

VICTIMIZACIÓN COMO HECHO COTIDIANO. UN ESTUDIO VICTIMOLÓGICO EN COLOMBIA

LILIANA GORDON ATEHORTUA Y HELMUT KURY

1. Introducción

Los estudios empíricos sobre víctimas se han constituido en una fuente importante de información sobre la criminalidad y su desarrollo, junto a las estadísticas oficiales, desde la segunda mitad de la década de los sesenta, cuando se llevaron a cabo en los Estados Unidos las más grandes encuestas sobre víctimas (cfr. Ennis 1997; Dusich 1979). Los estudios sobre víctimas permiten obtener una apreciación más válida de la carga de criminalidad que afecta a una región o país, en comparación con las estadísticas oficiales, ya que éstas corresponden exclusivamente a los delitos conocidos por las autoridades, que además han sido registrados como delitos, es decir, no consideran la enorme cifra negra (cfr. Kury 2001; Kury y Obergfell-Fuchs 1998). Es de considerar, sin embargo, que también los estudios sobre víctimas tienen considerables desventajas y limitaciones. Así, por ejemplo, su capacidad de generalización depende especialmente de la obtención de una muestra representativa, una cuota de respuesta no muy baja y cuestionarios adecuados, es decir, que permitan en lo posible comprender las victimizaciones que han de ser analizadas, libres de falsedades. En los últimos años, métodos de estudio diferenciales han permitido demostrar que los resultados de las encuestas victimológicas dependen notablemente de la forma del cuestionario (cfr. Kury 1995; Kury y Würger 1993; Kury et. al. 2002). Los resultados también pueden ser afectados por respuestas no sinceras de los encuestados (como por ejemplo en las victimizaciones sexuales dentro del entorno social próximo o aún en la propia familia),

porque éstos no recuerdan las experiencias victimológicas sufridas, ó porque estas son organizadas por su contenido o en el tiempo, incorrectamente.

Cuando los estudios sobre víctimas buscan comprender áreas aún tabú dentro de las victimizaciones, como por ejemplo, la violencia en la intimidad de las relaciones, especialmente de las mujeres frente a sus maridos, son de esperarse tendencias a falsear la información. La fortaleza de éstas ha de depender, entre otros, de las actitudes culturales frente a estos comportamientos criminales o indeseables. En estos casos, con el fin de lograr datos válidos, deben antes desarrollarse métodos para el levantamiento de la información particularmente sensibles (cfr. Jungnitz et. al. 2004; Müller y Schröttele 2004). Los estudios sobre víctimas comprenden en la regla solamente victimizaciones personales e individuales respecto a la denominada «criminalidad callejera», no así los delitos económicos, políticos o de la criminalidad organizada, para solo mencionar algunos ejemplos. A pesar de lo anterior, los estudios sobre víctimas han permitido conocer una inmensa cantidad de información sobre los hechos criminales, en particular en países en los cuales se contaba con poca información confiable; los resultados del «International Crime and Victimization Surveys», que han sido realizados desde 1989 entre tanto en cuatro periodos, muestran precisamente que a pesar de todos los problemas metodológicos en algunos de sus resultados, éstos ponen a disposición de la criminología y la investigación sobre víctimas una gran cantidad de información, especialmente en países en los cuales se cuenta sólo con escasa información sobre los hechos criminales (cfr. Kesteren et.al. 2000; Kury 2002).

A pesar de todos los problemas metodológicos, los estudios sobre víctimas (Victim Surveys) ofrecen información adicional importante sobre los acontecimientos criminales, especialmente en países en los cuales debe partirse de fuertes distorsiones en los registros policiales de la criminalidad, ya sea porque la policía trabaja poco confiablemente o porque hay influencia del estado en el registro y la presentación de la criminalidad. En países, en los cuales la policía trabaja mal, este hecho es conocido por el público, es percibido por él, por lo que ha de contarse con una baja motivación de denuncia por parte de los ciudadanos, la cual a su vez tiene efectos en el reflejo distorsionado de la criminalidad en las estadísticas oficiales.

Una intervención política en los registros oficiales de la criminalidad fue practicada, como ahora lo sabemos, en los estados de la antigua República Democrática Alemana así como en los antiguos estados de la Unión Soviética y todavía hoy es practicada en China

(cfr. Kury 2001). Con ésta se pretende sugerir hacia el exterior del país la impresión de una baja carga en criminalidad y un alto grado de seguridad interior. Pero también en los llamados países del Tercer Mundo, los países del Centro y Suramérica, así como en los estados africanos se parte del hecho que las estadísticas criminales tienen poca fuerza de afirmación.

2. La Policía y sus problemas en Colombia así como en otros países suramericanos

Ambos y Malarino (2004) condujeron una investigación comparativa de la policía en los estados constitucionales latinoamericanos. Los autores afirman, con razón (p.513), que «el desarrollo democrático y constitucional de un estado se mide (deja medir) a partir de su procedimiento penal. Su calidad igualmente depende del tipo y forma del control de las investigaciones policíales, cuyo significado para el proceso penal no debe ser sobre valorado». En los países suramericanos como Argentina, Brasil o Colombia la violencia debe ser vista también como «producto del creciente empobrecimiento de amplios sectores de la población». La solución del problema de la criminalidad pobre es «buscada por la clase política dominante en la norma, en un incremento del poder policial y éste trae inevitablemente consigo el peligro de un mayor abuso, máxime cuando varias policías latinoamericanas están todavía bajo el efecto de la continuidad de las dictaduras militares de los años 70 y 80» (p. 514). En países como Colombia precisamente ellos constatan una fuerte «tendencia a la militarización de la policía». De esta forma la policía colombiana asume —a pesar del intento de separación de las funciones policíales y militares— un papel determinante en la lucha contra el tráfico de drogas y los grupos rebeldes, esto a pesar del artículo 218 de la constitución de 1991, que define a la policía como una institución civil. Los autores llegan a la conclusión que «la separación entre funciones militares y policíales no ha sido lograda totalmente».

Junto a la policía corriente se dan en Colombia también policías especializadas para labores particulares. Sin embargo, como consecuencia de una deficiente garantía estatal de la seguridad pública el fenómeno de la privatización de determinadas labores policíales en los últimos años ha aumentado enormemente en dos direcciones: «por una parte los servicios de seguridad privada asumen más y más —por encima de su tarea tradicional de proteger a personalidades importantes o los centros comerciales— la protección de instalaciones públicas. Por otra parte la cantidad de personal en las

empresas de seguridad ha alcanzado una magnitud, que en parte sobrepasa la de la policía estatal», así por ejemplo en México (para Argentina cfr. Waldmann 1996, p. 166ss.). Colombia ha asegurado la formación de policías privados legalmente a través tanto de leyes como de normas especiales (Ambos y Malarino 2004, p. 519). Por medio de reglamentaciones sobre el uso de armas se busca, entre otros, contrarrestar el abuso de policías privadas. Las unidades de policías privadas están obligadas, también en Colombia, a trabajar conjuntamente con la policía estatal. A esto se agrega el intento del gobierno, de involucrar a los ciudadanos en labores de vigilancia, en parte como «policías vecinales». En Colombia el gobierno busca comprometer a los ciudadanos en la lucha contra los rebeldes (p. 520).

El incremento en la creación de servicios de seguridad privados y en su montaje, no es un fenómeno exclusivo de los países latinoamericanos, aunque en éstos para garantizar la seguridad interna, recibe un peso especial. También en Alemania y en otros países industrializados del occidente europeo, se ha dado la discusión sobre «reprivatización de la seguridad interna», especialmente por los problemas financieros vinculados con el pago de servicios estatales de seguridad; así, cuando los recursos públicos se hacen escasos, se busca cada vez más traspasar a servicios privados, más labores de seguridad. Dentro del contexto de la discusión, en la última década, se hace mención también a un creciente miedo al delito y la solicitud de los ciudadanos, de incrementar la seguridad. También aquí los ciudadanos han sido exhortados en parte, a hacer su contribución a la seguridad en su zona de residencia, en el marco de iniciativas propias, con programas como «*Neighbourhood Watch*». Los servicios de seguridad privados y la industria de la seguridad en conjunto han mostrado tasas enormes de aumento. En estos países occidentales, la policía puede garantizar sin duda la seguridad interna, lo que en países latinoamericanos, como Colombia, abiertamente no es el caso, y los servicios de seguridad privada alcanzan de esta manera un significado especial.

Una de las tareas centrales de la policía es ser un órgano de apoyo a la justicia, así como colaborar con la fiscalía en la persecución del delito. Sus facultades deben estar claramente reguladas, para evitar abusos. En este sentido es posible mencionar, como ejemplo, la discusión a la cual se llegó en Alemania en el último año en relación con el permiso de tortura a través de la policía en el marco de la persecución del delito. Dentro de las labores de esclarecimiento en el caso del secuestro de un niño, la policía amenazó al autor con tortura, si éste no decía inmediatamente el lugar donde se encontraba el niño, en ese momento se suponía que el niño aún estaba vivo y por medio

de la información del responsable, podría ser salvado. El policía, a quien correspondía la responsabilidad, fue acusado posteriormente y condenado a pagar una multa en dinero, lo cual desencadenó en la población una amplia discusión, si ese tipo de medidas en la persecución del delito no deberían ser permitidas, lo cual desde el punto de vista tanto jurídico como criminológico, casi unánimemente fue rechazado. La pública discusión sobre el tema puede en todo caso ser vista como la expresión de una punibilidad creciente en la población, en donde ese tipo de medidas de persecución del delito, otra vez son «discutibles».

Casi la totalidad de los países latinoamericanos investigados por Ambos y Malarino (2004, p. 521) consideran la responsabilidad penal en la comisión de delitos por parte de la policía, también Colombia. Aquí ha de diferenciarse entre delitos en servicio, para los cuales la justicia militar es la encargada y delitos corrientes, los cuales son juzgados por la justicia ordinaria.

La calidad del trabajo de la policía, y con ésto también su apreciación por parte del público y la confianza en éste importante órgano estatal para garantizar la seguridad interna, depende especialmente de su formación. Esta ha ido ganando en los últimos años cada vez un mayor significado. Como condición para ingreso al servicio de la policía en Colombia basta un grado escolar, comparable con la finalización de escuela básica media (en Alemania el *Hauptschule*). En algunos países latinoamericanos, como México, no se exige, en la mayoría de los casos, ningún grado escolar. Los autores (p. 525) juzgan el nivel de escolaridad de la policía, precisamente en países como Colombia o Argentina como insuficiente. En estos países la mayoría de los miembros de la policía provienen, según la investigación (p. 526) de los sectores más pobres de la población y tienen correspondientemente un nivel cultural y educativo bajo. Estas insuficiencias en la capacitación son al mismo tiempo una de las causas principales para abusos y violencia por parte de la policía. En Colombia y Argentina esta relación «se comprueba con el hecho que la mayoría de las contravenciones o abusos son cometidos por los servicios de grados más bajos, es decir aquellos quienes solo tienen una baja formación». En cuanto al papel de las mujeres al servicio de la policía, el cual representa un aspecto muy importante dentro del esclarecimiento de violencia en las relaciones íntimas de pareja frente a las mujeres y niños, se encuentra que éstas no solo son discriminadas, por lo general solo muy pocas ingresan y casi exclusivamente lo hacen en los rangos más bajos, sino que sus posibilidades de ascenso son de hecho e incluso legalmente muy limitadas, de forma similar en Argentina.

La susceptibilidad a la corrupción de la policía es favorecida entre otros, en la mayoría de los países suramericanos por «el nivel salarial particularmente bajo» (p. 527), los policías así quedan en la necesidad de un «ingreso adicional». Ambos y Malarino (2004, p. 539) afirman: «al cuadro que presenta la policía latinoamericana pertenece tanto una corrupción difundida como la participación en la comisión de delitos. En muchos casos el bajo nivel de ingresos de los policías promueve la comisión de esos delitos». Esto es válido también para algunos de los antiguos países de la Unión Soviética, como Georgia (cfr. Kury y Kapanadze 2004). Para Colombia en todo caso los autores encuentran (p. 527) que los sueldos de los policías, debido a la pérdida de poder adquisitivo ligada a la crisis económica del país, han perdido fuertemente valor, a pesar de haber sido aumentados considerablemente en los últimos años. Otro resultado del mencionado bajo salario, puede ser que para los miembros de las clases media y alta un ingreso al servicio de la policía resulte muy poco atractivo. La baja retribución estatal ha conducido a policías a mejorar la situación de sus ingresos a través de distintos «servicios adicionales», los cuales son calculados en Argentina en no menos del 50% del ingreso mensual total (p. 528). Estos servicios adicionales son en parte legales, como labores de seguridad y vigilancia en juegos de fútbol o bancos, pero también no pocas veces ilegales, como la participación en corrupción, protección de juegos de suerte prohibidos, prostitución o la participación en el negocio de estupefacientes. En estos países «existe en la regla también una relación entre el alto presupuesto del hogar, los (bajos) niveles salariales y de esta manera, con la magnitud de la corrupción» (p. 528).

«El proceso de democratización de las dos últimas décadas ha conducido en Latinoamérica también a unos profundos cambios en el sistema de justicia penal» (p. 531). No obstante, afirman los autores, las violaciones de los derechos humanos pertenecen «todavía desafortunadamente al cuadro que presenta la policía latinoamericana» (Ambos y Malarino 2004, p.539). Al respecto se informa especialmente sobre abuso de autoridad, detenciones arbitrarias y en particular sobre el empleo de torturas para forzar confesiones, lo cual ocurre en países como Argentina y Colombia. No pocas veces se llega incluso a casos de muerte. En Colombia, por ejemplo, se ha informado sobre la participación de la policía en las llamadas «limpiezas sociales».

Como dificultades para la construcción de un estado de derecho funcional en los países latinoamericanos, los autores enfatizan las precarias condiciones económicas unidas al alto grado de violencia e inseguridad legal. «Todo esto ha conducido a la deficiencia así como

a la pérdida en la credibilidad hacia la policía y a una actitud distanciada de la población» (p. 540). La policía latinoamericana estaría, en el contexto de los problemas existentes, en una difícil situación: «Por un lado nos tropezamos con una necesidad ampliamente generalizada de seguridad en la población, acompañada por un llamado a una policía más fuerte, con amplias facultades de intervención, por otro lado existe, sobre la base de las llamadas prácticas policíacas una gran desconfianza frente a ésta». Mientras no sean llevadas a cabo reformas urgentemente necesarias, sobre todo si no puede ser garantizado un pago aceptable, la «policía representa más un peligro que un fortalecimiento de los estados de derecho latinoamericanos» (p. 540).

3. Índices de criminalidad y sus consecuencias para el país y su población

En Colombia, país suramericano que desde décadas atrás aparece repetidamente en los medios en Europa, relacionado con una enorme criminalidad organizada, en el contexto de los cultivos y el tráfico de drogas, los datos de la policía en las estadísticas oficiales son como lo expone Rubio (1998) dependientes no sólo de la conducta de denuncia de la víctima, de los testigos ó del correspondiente registro por parte de las autoridades, sino también de las características del grupo autor y de la tasa de criminalidad violenta existente. Delitos, incluso los hechos más graves contra la ley, como son asesinato y homicidio pueden también, dentro del contexto de los «intereses» de las organizaciones criminales y como resultado de las correspondientes amenazas, no ser registrados por las autoridades oficiales. En parte, debe partirse también de la corrupción de autoridades oficiales. No pocas veces la información pública por parte de los medios de comunicación sobre los hechos violentos y las actividades criminales es impedida por el autor o su organización a través de amenazas, llegando incluso hasta al asesinato de periodistas (cfr. por ejemplo información en la revista *Semana* de 8.2.2004, Ed. 1136).

Estos países, no sólo Colombia, ofrecen la impresión de una muy alta tasa de criminalidad. Esto es aplicable a otros países en América Central y del Sur, en especial en aquellos que como se ha mencionado para Colombia, desde años atrás se consideran muy inseguros y peligrosos por la existencia de una «mafia de drogas» muy influyente. Por otra parte, como lo informa el diario «El Tiempo» el 30.1.1995 en el contexto de la Conferencia Europea para los Derechos Humanos: «Colombia presenta desde hace varios años un cuadro de violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos; desde 1988 son ase-

sinadas siete personas en promedio diariamente por razones políticas y otras tres mueren en acciones bélicas del conflicto armado interno, cada dos días una persona es desaparecida y una más es asesinada en hechos de 'limpieza social'. Después de años sin ninguna mejoría, emigran cada vez más y más ciudadanos por razones de seguridad, muchos de éstos a Estados Unidos. También los países vecinos y otros como España y Costa Rica, se han constituido en metas de emigrantes. El diario «El Tiempo» cita datos de la «Defensoría del Pueblo» en los cuales de enero a septiembre 2003 más de 13.000 ciudadanos han buscado asilo y protección en Ecuador, Venezuela y Panamá. Según información del DAS («Departamento Administrativo de Seguridad») en la primera mitad del año 2001 no menos de 655.670 habitantes abandonaron Colombia. Según sus apreciaciones, una quinta parte de éstos no volverán al país. En el año 2000 fue confirmado que de todos los emigrantes 280.000 colombianos no regresaron al país (Semana de 25.11.2001, Ed. 1005). Aquí se trata de habitantes, algunos con posibilidades para emigrar o que dejan el país en calidad de turistas y utilizan esta oportunidad para no volver a su lugar de origen, prefiriendo así permanecer en la ilegalidad, en calidad de inmigrantes ilegales en un país extranjero.

Como efecto directo de la violencia, la situación de los derechos humanos ha empeorado desde fines de los años 80, resultado de los brutales y violentos desplazamientos de los habitantes del campo. Colombia es, después de Sudán el país con el más alto número de nacionales desplazados de sus espacios vitales, dentro de su mismo país. De las áreas rurales, pero también de los centros urbanos, huyen ciudadanos especialmente por las confrontaciones armadas entre grupos ilegales (guerrilla y paramilitares) y las Fuerzas Militares. Estas luchas armadas, giran por sobre todo alrededor de la propiedad de la tierra, su control y el cultivo y tráfico de drogas ilegales. Ligado a este conflicto por la tierra se da desde finales de los años 90 una nueva categoría «desplazado forzado». En el año 2002 fueron, según datos de la organización CODHES (Consultoría para los Derechos Humanos en el Desplazamiento) no menos de 412.553 personas desplazadas de su territorio, en el contexto del conflicto armado. En total en Colombia, según apreciaciones oficiales, actualmente hay más de 3 millones de desplazados. CODHES afirma que de éstos, 43% de los casos son atribuibles a los grupos paramilitares, 35% a los grupos guerrilleros, 6% a las Fuerzas Militares y en 15% de los casos el autor es desconocido (Comisión de Mujeres 2002). La mayoría de los afectados son también aquellos, quienes menos están en condiciones de defenderse, es decir las mujeres y los niños, siendo éstos 80%- 55% niños y 25% mujeres.

Esta enorme violencia, vinculada especialmente al conflicto armado, recibe evidentemente una gran atención pública, sin embargo y en especial en las grandes ciudades, con frecuencia la criminalidad es subestimada. En este sentido Álvaro Guzmán dice en el diario «El País» que precisamente los efectos de los hechos violentos generados por la criminalidad organizada sobre la convivencia en las grandes ciudades no son vistos con suficiente claridad, hace mención además a la creación de «ambientes criminales», en los cuales se generan otros hechos delictivos. Así de los casi 30.000 homicidios anuales «solamente» 25 %, es decir una cuarta parte son cometidos por los grupos armados («El País» de 10.12.2003). La mayor parte de la criminalidad violenta sucede entonces fuera de los grupos armados de la guerrilla y los paramilitares en vinculación con el conflicto político, más dentro de la criminalidad organizada relacionada con las drogas ilegales así como en el marco de las medidas de justicia privada. Este fenómeno, que afecta sobre todo regiones de grandes centros urbanos ha conducido a una subvaloración de los delitos (graves) a través de diversos intereses de grupos y personas y al mismo tiempo a una sobrevaloración de la criminalidad ejercida por la guerrilla y los paramilitares (Castro y Salazar, 1998). Así Valenzuela (2002) en sus análisis de la criminalidad homicida en Colombia entre los años 1998 hasta 2002 llega a la conclusión, que únicamente el 13 % de los casos tienen origen en hechos con trasfondo sociopolítico (homicidio por razones políticas; de personas que viven al margen de la sociedad; vinculados con actividades de guerra); por el contrario 87 % de todos los casos deben ser vistos como relacionados con la «criminalidad común» sin razones políticas (Ministerio de Defensa Nacional 2001).

Obviamente criminalidad no sólo son homicidios y asesinatos, o sea delitos de muerte; éstos son en todo caso, los hechos delictivos más graves y por lo tanto los que obtienen más atención pública. Se puede partir del hecho que la criminalidad homicida, sobre todo los delitos graves, por sus propias características se registra más confiablemente, razón por la cual en las estadísticas criminales tienen una alta participación; los datos respecto a los delitos de homicidio son entonces más seguros en comparación con otros delitos menos graves, aunque también aquí, como lo muestran nuevas investigaciones alemanas, debe partirse de una no despreciable cifra negra (cfr. Rückert 2000; Scheib 2002). Los delitos de homicidio solo son una pequeña porción de todas las acciones criminales, pero representan en todo caso un indicador del potencial de violencia de una sociedad. Una parte significativa de los estudios llevados a cabo en Colombia sobre criminalidad se ocupa, entendiblemente, sobre la base de la

problemática expuesta de la criminalidad violenta, con delitos de homicidio.

La criminalidad organizada (luchas en relación con delitos vinculados con el cultivo y tráfico de drogas ilícitas, delitos de los grupos armados ilegales: la guerrilla y paramilitares) caracterizan en la opinión pública muy particularmente el cuadro que se presenta de la situación, en relación con la seguridad interna en Colombia. Esta caracterización es no obstante en cierta forma, distorsionada. Sánchez et. al. (2003) han analizado el papel de los conflictos armados y enfrentamientos con respecto a la comisión de hechos criminales violentos y han llegado a la conclusión, que los delitos de homicidio y los secuestros en este contexto no son diferenciables de los delitos cometidos en el marco de la «delincuencia común». En las estadísticas oficiales se busca separar los delitos según sus circunstancias y sus contextos, González y Posada (2001) hacen énfasis, sin embargo, en que no hay una línea divisoria clara entre hechos violentos con motivos políticos y la criminalidad «normal», ya que tanto las maneras de actuar como también el trasfondo económico son muy parecidos. Sobre este particular también Castro et. al. (1999 citados por Castro et. al. 2000) enfatizan en la dificultad diferenciar entre la violencia urbana, la violencia del conflicto armado y las relaciones que se dan entre las dos. Estos autores diferencian entre los homicidios durante el periodo 1990-1998, concluyendo que 193.810 homicidios fueron consecuencia de la violencia urbana y «solo» 12.738 del conflicto armado, igualmente afirman que hasta 1995 el número de secuestros de la delincuencia «común» superaba los de las organizaciones guerrilleras, año a partir del cual esta relación cambia.

En Colombia los delitos de homicidio son registrados por diferentes entidades oficiales. Una comparación de las estadísticas respectivas, refleja también diferencias en las prevalencias. Así por ejemplo Rubio (1998) encontró respecto a los datos de estos delitos graves, una diferencia que llega a 7% entre las estadísticas de la Policía Nacional por una parte y las cifras de Medicina Legal por otra, siendo las segundas las que presentan los valores más altos. Medicina Legal es una institución que en este caso puede tener acceso a información más confiable sobre este delito. De estos datos se pueden deducir diferencias con respecto a las distintas zonas o regiones de Colombia. Los lugares donde es posible establecer las más altas prevalencias de hechos violentos, son al mismo tiempo aquellos donde se observa la más baja atención y discusión del contexto de tales hechos delictivos. Según los datos de Medicina Legal (citado según la Contraloría General, 2000), en el 58 % de los casos no hay ninguna información sobre las circunstancias en que ocurrieron los hechos homicidas, en el

30% el hecho se enmarca en el contexto de «ajuste de cuentas», en el 16 % corresponde a una riña y 16 % en el contexto de un robo. Rubio (1998) analizó los datos sobre la criminalidad y la violencia en Colombia y llega a la crítica conclusión, que en las regiones, en las cuales la situación de la criminalidad es más grave, cerca del 80% de los homicidios no tienen información específica sobre los hechos.

La enorme tasa de criminalidad y violencia en Colombia y el decrecimiento del crecimiento económico vinculado a éstas, son temas de varios estudios en los últimos años. El crecimiento económico del país en los años 90 retrocedió relacionado con el narcotráfico y con el incontrolado conflicto armado. Respecto a los costos de la violencia y la criminalidad para el país, estos estudios llegan a la conclusión que entre 1991 y 1997 los costos ocasionados por la criminalidad no fueron menores al 4,3% del PIB (Trujillo y Badel, 1998). Castro et. al. (2000) citan al PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1999) según el cual los costos del conflicto violento en Colombia representa un retroceso del país de más de 10 años. Trujillo y Badel (1998) llegan a la conclusión en sus análisis, que a pesar de la inmensa repercusión que tiene el conflicto armado, que se da lugar con más intensidad en regiones rurales, la criminalidad de las grandes ciudades ha sido la que ha tenido la mayor repercusión negativa sobre el desarrollo de la economía. Así de los costos brutos de la violencia que entre 1990 y 1998 ascendieron a un promedio anual de 3,2 mil millones de dólares (3,2 billones de pesos colombianos del año 1995; 1 dólar = 987,65 pesos en Dic. 1995; Salario mínimo mensual para el mismo año 118.933,50 Pesos) corresponden a daños ocasionados por la violencia urbana 2,1 mil millones de dólares (2,1 billones de pesos de 1995) y 1,1 mil millones de dólares (1,1 billones de pesos de 1995) ocasionados por conflicto armado (Badel 1999 citada por Castro et. al. 2000). Londoño y Guerrero (1999; citados según Lederman 2000) calculan que los costos totales de la criminalidad, sobre todo los hechos criminales violentos, en Colombia llegan a 168 mil millones de dólares anuales. Querubín (2003) afirma que la criminalidad violenta tiene una influencia significativa negativa sobre el crecimiento económico (PIB) de un país y que los delitos de homicidio y secuestro que aquí tienen lugar, tienen unos efectos aún más nefastos que las acciones de la guerrilla.

La tasa de criminalidad en Colombia presenta diferencias claras entre las ciudades e incluso dentro de las ciudades mismas, entre zonas ó barrios donde residen sus habitantes. Esto no es una característica específica de este país. Investigaciones sobre geografía criminal han demostrado ya desde hace casi un siglo que las tasas de criminalidad en las grandes ciudades dependen de variables regio-

nales, como la estructura de la ciudad o la conformación de la población y de factores ecológicos (cfr. por ejemplo los estudios clásicos de Chicago de Scaw 1929; Schaw y McKay 1942). También recientes estudios han podido reconfirmar la relación de dependencia de la tasa de criminalidad de las diversas variables ecológicas en las distintas zonas urbanas. Criminalidad depende también, en grandes espacios o regiones de las condiciones de vida de los habitantes y de otras numerosas variables (cfr. por ejemplo Kury 1995; Kury et. al. 1994;1996).

Querubín (2003) halló en sus análisis, que mientras en las regiones rurales en Colombia el crecimiento es afectado sobre todo por secuestros y actos guerrilleros, el avance en los centros industriales es más afectado por los delitos de homicidio, los cuales nuevamente están más ligados con la criminalidad urbana. La situación del país se ha modificado con el tiempo, y con ésta el aspecto que presentan los hechos violentos y la criminalidad. Bejarano (1997; citado según Querubín 2003) afirma que entre 1978 y 1996 la presencia de la guerrilla se incrementó notablemente. Según el autor, en 1985 había presencia guerrillera en el 17% de los municipios, mientras en el año 1997 por lo menos llegaba al 65%, lo que significa un aumento enorme. Esto ha traído consecuencias en las características de la vida de los habitantes y su percepción de la seguridad. Rubio (1995; citado por Querubín 2003) parte de que los habitantes en Colombia hoy en día gastan el 15% del PIB en protección propia, servicios de vigilancia privados, así como alarmas y seguros contra las consecuencias de la violencia y la criminalidad, para protegerse a sí mismos, especialmente en las grandes ciudades.

Colombia se presenta hoy también en los medios internacionales como un país con una muy alta violencia y criminalidad, en el cual los ciudadanos constantemente están confrontados con el riesgo de ser víctima de homicidio, secuestro, robo, lesiones personales u otros (graves) delitos. La vida de los ciudadanos se ve con claridad afectada negativamente. Estos hechos son atribuidos a la guerrilla, al narcotráfico, es decir al tráfico de drogas y sus grupos violentos, a los paramilitares, al estado mismo o a los grupos criminales comunes o delincuentes particulares. Como ya se mencionó, es corriente apreciar aquí dentro de las mismas ciudades y regiones, así como también entre los barrios en las grandes metrópolis, grandes diferencias.

A continuación serán presentados, después de un breve bosquejo de la criminalidad y la victimización en Colombia, los resultados centrales de uno de los grandes y más recientes estudios de víctimas en dos de las grandes ciudades del país, Bogotá y Cali. Es de con-

siderar aquí, que hasta el momento en este país, en el cual, como se ha presentado la criminalidad grave pertenece a la vida cotidiana de sus habitantes, apenas si hay investigación diferencial sobre víctimas. El estudio presentado tiene con ésto carácter pionero y ofrece por primera vez resultados diferenciales no sólo sobre la medida de las victimizaciones sufridas sino también sobre información adicional al aspecto de la victimización criminal. En particular se darán resultados sobre el comportamiento de denuncia de las víctimas, la apreciación del desarrollo de la criminalidad, la valoración y actitudes hacia la policía, la información sobre criminalidad transmitida por los medios de comunicación, la apreciación del riesgo personal de victimización y con ésta el miedo a la victimización, así como finalmente el afrontamiento de la propia victimización. Una discusión sobre los resultados obtenidos cierra este aporte.

4. Criminalidad y victimización en Colombia

4.1. *Problemas en la comprensión y registro de la criminalidad*

Según información de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial de la Salud (OMS), y la Organización Internacional de la Policía (INTERPOL), Colombia junto a otros países de América Central y del Sur presentan las tasas de homicidio más altas en el mundo (Schneider 1993, p.88; Buvinic et. al. 2002). Figueroa (1988 p.205) afirma que entre los años 1982 hasta 1987 en Colombia no solo la criminalidad común aumentó sino sobre todo la criminalidad violenta. El 79,1% de los delitos registrados en las estadísticas criminales fueron hechos violentos. El aumento de la criminalidad violenta continuó en los años siguientes: en el año 1997 más del 85% de todos los delitos (230.000) fueron delitos violentos, en especial contra la vida, pero también contra la propiedad (Castro y Salazar 1988). Según una encuesta realizada en 1995 en 11 ciudades del país, 40% de los delitos contra la propiedad se llevaron a cabo con violencia. Los índices de criminalidad violenta presentan también notorias diferencias entre las ciudades, que van desde el 25% hasta el 50% (Rubio 1997). El Departamento Nacional de Estadísticas (DANE 1993, S. 94) reporta para 1993, que en Colombia, cuyo número de habitantes en ese entonces fue estimado en 35.098.736, los homicidios con armas de fuego se constituyen como una de las principales causas de muerte.

Igualmente datos recientes confirman la alta tasa de criminalidad violenta en Colombia. Asesinato y homicidio es la causa de muerte

más frecuente dentro de los hombres en Colombia. Según publicación del Ministerio de Salud cerca del 56% de los ciudadanos en edades entre 15 y 44% mueren en el país a raíz de acciones humanas («El Tiempo» de 2.11.2002). La causa número uno de muerte entre hombres de esa edad es la violencia, en segundo lugar le siguen los accidentes, en el tercero victimizaciones a través de otros hechos violentos y en cuarto lugar el suicidio. Apenas a partir de los 45 años, las enfermedades pasan a constituir entre los hombres una causa de muerte considerable. También dentro de los niños escolares los hechos de violencia son una causante considerable de muerte. Así en Cali en el año 2002 no menos de 367 niños (345 niños y 22 niñas) murieron a consecuencia de hechos criminales (Diario «El País» de 27.1.2003). Los delitos de muerte representan en todo caso solo la punta del eisberg de violencia y criminalidad: La Defensoría del Pueblo (Encuentro Distrital 2000) por ejemplo registró en 1998 no menos de 7 millones de niños en el país, que fueron maltratados psíquica-, física o sexualmente. Estos datos muestran que el número de victimizaciones a través de hechos violentos graves en Colombia es fuera de lo común y más cuando se consideran también los miembros de la familia de las víctimas.

Según los datos de las estadísticas oficiales de la Policía para 1993 (Policía Nacional 1994) del total de los delitos registrados 41,4% corresponden a delitos contra la propiedad, de éstos robo y atraco 57,2%, robo de automóvil 19,4%, hurto simple 9,3% y vandalismo 1,4%. El 42,9% son delitos contra la vida e integridad personal, de éstos asesinato y homicidio 34,2%, lesiones personales simples 33,6%, lesiones personales en accidentes de tránsito 23,8%, y 6,5% accidentes de tránsito mortales. El 9,6% de los hechos punibles son delitos contra la seguridad pública, de éstos 78,1% son violación a normas de estupefacientes, 13,6% fabricación y comercio ilegal de armas de fuego, 4,0% actos terroristas. Finalmente 2,5% corresponden a delitos contra la libertad personal y otros derechos básicos, de éstos 31,6% son amenazas a miembros de la familia o a la propia persona, secuestro extorsivo 21,6% y 15,3% secuestro simple. El 1,0% de los delitos registrados son delitos contra el derecho a la propia determinación sexual. Aquí debe tenerse en cuenta que, la fortaleza afirmativa de las estadísticas policiales sobre criminalidad no debe ser sobreinterpretada, sobre la base de la problemática de la cifra negra, en la cual repercute tanto el comportamiento de denuncia como el trabajo de la policía (cfr. Kury 1991; 2000; Kury u. Obergfell-Fuchs 1998), en particular en países con problemas como Colombia (cfr. arriba).

En el año 2000 la porción de delitos contra la propiedad corresponde al 41% de los delitos registrados, es decir no presenta cambios significativos en comparación con el año 1993. Los delitos contra la

vida e integridad personal, presentan otra realidad, pues se observa un descenso de aproximadamente 10% llegando a constituir cerca del 33% de los delitos. El número de secuestros y extorsiones, pertenecientes a la categoría de delitos contra la libertad personal y otros derechos básicos, por el contrario se incrementaron en un 87% entre 1997 y 2000 (Ministerio de Defensa 2001).

Según los datos publicados en la revista de la Policía Nacional «Criminalidad» (Nr. 44, 2002) en el año 2001 fueron registrados 247.671 delitos, 16% más que el año inmediatamente anterior. Es decir, la tasa de criminalidad se incrementó de 506 a 575. Los delitos que muestran aumento son, sobre todo los delitos de homicidio en 5% (tasa de criminalidad 65, para Bogotá 32 y para Cali 97), las lesiones personales en 33%, hurto (inclusive en relación con robo a domicilios, hurto a negocios y hurto a la propiedad personal) en 55% así como las extorsiones en 12%. Durante el año 2001 murieron en total en 184 masacres registradas no menos de 1.034 personas, además tuvieron lugar en este año 1.172 hechos terroristas, de los cuales el 58% son atribuibles a la criminalidad común (20% de parte del ELN -Ejército de Liberación Nacional-, 20% de las FARC -Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- y 2% a los grupos paramilitares).

La tasa de homicidios del año 2002 en comparación con el año anterior se presenta sin variaciones (65). Delitos contra la propiedad corresponden con el 42% de los delitos registrados, delitos contra la vida y la integridad personal son el 32%. Acciones terroristas, que corresponden a los delitos contra la seguridad nacional, ascienden al 39% (Policía Nacional 2003).

En Bogotá y Cali dos de las tres más grandes ciudades del país, la tasa de homicidios en los últimos años, a consecuencia de diferentes medidas preventivas para reducir la criminalidad grave, ha descendido. En las otras ciudades, la carga correspondiente en criminalidad por el contrario ha ascendido, conservándose de esta manera los valores nacionales, relativamente constantes. En el año 2000 la tasa de homicidios en Colombia fue de 63, en Bogotá 36 y en Cali 85. Un año después presentó Bogotá un valor de 32 y con éste se observa una ligera tendencia descendiente, mientras Cali con una tasa de 97 presentó una tendencia ascendente. Cali registró los valores más altos en 1994, con una tasa de 107, mientras en Bogotá, el año anterior (1993) fue de 80 (Ministerio de Defensa 2001; Policía Nacional 2002). Cali ha mostrado siempre una carga (claramente) más alta en delitos de homicidio que Bogotá, capital del país.

A partir de fines de los años 70, en Colombia la criminalidad violenta y en general la criminalidad, registra una tendencia más o me-

nos clara de ascenso. La tasa de homicidios en ese entonces para Bogotá era de 9, valor que a principios de los años 90 llega a 26. En 1993 alcanza Bogotá el punto más alto, con una cifra de 80, número que empieza a descender, alcanzando a mediados de la década de los 90 una cifra de 68, luego en el año 2000 llega a 36 y en el 2003 a 23. La tasa de criminalidad muestra para las ciudades en particular, unas diferencias fuera de lo común. La cifra de los delitos de homicidio registrados, para mencionar solo algunos ejemplos, para Medellín en el año 1996 llega a 208 y en Santa fé de Antioquia hasta 827. Durante las décadas de los 70 y 80 del siglo pasado se incrementaron y fortalecieron notablemente las acciones de la guerrilla y el tráfico de drogas, las cuales podrían ser el marco que contribuyó al elevado aumento de la criminalidad y especialmente de la violencia, manifiesta particularmente en los delitos de homicidio. En la década de los 80 el incremento de los homicidios estuvo vinculado a los enfrentamientos entre los carteles de la droga, entre estos y la guerrilla así como contra las instituciones del estado. Además el dinero del narcotráfico penetró las instituciones del estado, generó intimidaciones y corrupción en aumento, las cuales debilitaron el aparato judicial en beneficio de la actividad criminal (Sánchez y Núñez 2000 citado por Sánchez et. al. 2003). A partir de 1986 se hacen conocidos los «sicarios» (o asesinos a sueldo) y entre 1993 y 1994 el actuar violento e ilegal se queda en un 97% sin sanción, es decir que solo el 3% de los delitos llega a ser sancionado. De esta forma el cuadro que presenta la criminalidad se agrava aún más: no sólo es alarmante el aumento de los delitos graves, sino que además la comisión de delitos (graves) se convierte en un «oficio» sin riesgo considerable de una captura o un efectivo procesamiento (Gaitán y Montenegro 2000). La impunidad, definida como la probabilidad de castigo al delincuente, es decir de capturarlo y condenarlo por el delito, ha crecido paralelo a la criminalidad. En Colombia la probabilidad de castigo por un delito en la década de los 60 era de 20%, en 1971 había descendido a 5% y en 1995 llegó a 0,5% (cfr. González y Posada 2001). La justicia en Colombia presenta además unos indicadores de ineficiencia casi insuperables en el ámbito internacional, son de destacar tanto su congestión como lentitud. En 1994 sólo se lograron evacuar el 15% de los casos de justicia penal. Para lograr evacuar los procesos existentes se necesitarían 9,2 años, de acuerdo al Consejo Superior de la Judicatura. Además el tiempo promedio de un proceso penal en la primera instancia es de 3,2 años (González y Posada 2001). En los últimos años, en algunas zonas la criminalidad violenta, especialmente los homicidios, presentan un descenso, mientras otras, que antes presentaban tasas bajas, muestran un claro incremento. Rubio (1997) llega en sus análisis de la criminalidad violenta en Colombia, para los

años comprendidos entre 1990 y 1995, a la conclusión que ésta se ha ido difundiendo de ciudad a ciudad y de región a región. Los delitos violentos antes se concentraban en algunos centros urbanos, hoy en día no es éste el caso. En la actualidad la criminalidad violenta se ha extendido con mayor o menor fuerza por toda la nación. Dentro de este contexto Sánchez et. al. (2003), subrayan que en Colombia la dinámica del conflicto determina la dinámica de la violencia global y de las actividades criminales. Los autores enfatizan que la ineficiencia de la justicia, el tráfico ilegal de drogas y los grupos armados ilegales son los responsables en gran medida de la enorme violencia en Colombia.

Es de considerar, que Colombia es uno de los pocos países en la región, que en su historia reciente, no cuenta con una dictadura, su constitución presenta una democracia, con una alta medida en libertades ciudadanas, características de un estado de derecho. Zuleta (1991, p. 179 ss.) hace énfasis, con justificación, que en este país a pesar de las elecciones presidenciales regulares y la existencia de cámaras con diferentes orientaciones políticas, el derecho a la libre expresión así como la libertad de credo, esta dominado por una «dictadura del terror». En ejercicio de los derechos y libertades mencionados por él, han sido asesinados o amenazados continuamente políticos, sindicalistas, periodistas, profesores e incluso artistas. También los grupos estigmatizados o «indeseados» como los homosexuales, los enfermos mentales o los recicladores de basuras son considerados como «desechables» y asesinados por grupos de «limpieza social» o escuadrones de la muerte, en los espacios públicos. Cuando de hecho los datos oficiales para los delitos graves correspondientes, como homicidio, son tan altos, es de suponerse aquí también una cifra negra no despreciable (cfr. la situación misma en Alemania u otros países europeos «en regla», sobre la problemática de la cifra negra en delitos de homicidio Rückert 2000; Scheib 2002; en general sobre la problemática de cifra negra Kury 2001), la tasa de victimización «real» debe ser todavía, más o menos claramente, superior. Como Villmow (1979, P. 200) precisa, la disposición de la población para denunciar, depende también de la percepción de la realidad criminal, percepción que en países con un trasfondo cultural diferente, podría igualmente ser diferente

4.2. Investigaciones sobre cifra negra y víctimas en Colombia

En Latinoamérica, y también en Colombia específicamente (ver adelante), se han llevado a cabo y se han publicado estudios sobre ci-

fra negra y víctimas. Una dificultad, que hace muy limitada la comparación entre los distintos estudios, es el procedimiento diferente, sobre todo en cuanto a la obtención de la muestra, elección y operacionalización de los delitos (áreas de delitos), la forma del instrumento de medida o el tipo de levantamiento de datos. Así por ejemplo Rodríguez Manzanera (1982) realizó una investigación sobre victimización en 1975 en México, Jalapa, estado de Veracruz. En este estudio fue encuestada una muestra de 2.406 personas sobre sus experiencias como víctimas de delitos. El autor encontró una alta tasa de victimización, que era aún más alta en los grupos con menores grados de escolaridad y en las capas más pobres de la población. Birkbeck (1979) realizó en 1978 en Colombia una encuesta a hogares (N=1.204) sobre experiencias como víctimas de delitos económicos (hurto agravado o robo, hurto simple y estafa) durante el año anterior a la encuesta. El 10,5% de los miembros de las familias encuestadas, afirmaron por lo menos una victimización. El autor subraya que, basados en la baja protección estatal contra la victimización, no menos del 47,8% de los hogares victimizados pagan ellos mismos vigilancia privada, de los hogares restantes (no afectados por los delitos) el 41,7%. De los delitos ocurridos en la calle, 57,1% de las víctimas fueron hombres y 49,0% mujeres. En cuanto a la edad se refiere, por la criminalidad de la calle, fueron afectadas especialmente las personas en edades entre 20-39 años. Respecto al comportamiento de denuncia, los resultados muestran que el 13,3% de los delitos en los hogares y sólo el 5,9% de los delitos de la calle fueron reportados a la policía, lo cual indica una cifra negra enormemente alta.

Llorente et. al. (2002) dividen las muertes violentas en Bogotá de acuerdo a su móvil, en violencia impulsiva y violencia instrumental y hacen un análisis de los registros de Medicina Legal, en los cuales aparece consignado el posible móvil. Los autores llegan a la conclusión que predomina «la violencia instrumental», especialmente la forma violenta de «ajuste de cuentas» y los atracos. Las diferencias en los móviles muestran una relación que va de 1,8 casos, en las localidades donde las diferencias son más bajas, hasta 4,4 casos donde es más alta, de violencia instrumental por un caso de violencia impulsiva. Si embargo, afirman los autores, las dos violencias se presentan positivamente asociadas ($r=0.94$). Camacho (1992) realizó un análisis sobre la violencia urbana en Cali. El autor investigó los casos de muertes violentas en el periodo comprendido entre 1980 y 1986. Encontró que 82,7% de los casos de homicidio tenían un trasfondo «privado» (conflictos, actos de enriquecimiento, atracos, e.o.) y 17,2% tenían un trasfondo «público» (criminalidad organizada, asesinatos planeados, e.o.) (Camacho 1992, p.243). Camacho (1992, P.241s.)

afirma al respecto que «todos los casos de las confrontaciones armadas entre la guerrilla y las fuerzas militares, las acciones terroristas de la mafia de las drogas (asesinatos políticos, autos-bomba, asesinatos a policías) y las acciones terroristas de los paramilitares contra la izquierda democrática pierden significancia, cuando son comparados con la medida de la violencia en la esfera privada, como se ha desarrollado en la sociedad colombiana actual. Ajustes de cuentas privados en relación con la propiedad, las deudas, los conflictos maritales e.o., hurto, riñas en locales y violencia en la familia — hechos que en su mayoría se cometen bajo los efectos del alcohol — constituyen en Colombia más de las dos terceras partes de los hechos violentos». Los efectos de la droga alcohol obtienen en comparación con los estupefacientes en Colombia como en todas partes, poca atención, a pesar que sus nocivos efectos en la sociedad, son enormes. Esta medida de violencia es, incluso para el comportamiento americano, desproporcionadamente alta, para los estándares europeos el nivel es astronómico. Como en todas partes, también en Colombia la violencia intrafamiliar en contraste con la violencia en la esfera pública ha recibido muy poca atención. Esto conlleva a la formación de un cuadro distorsionado de lo que presenta la violencia en la sociedad. También en los Estados Unidos, por ejemplo, la violencia intrafamiliar fue «descubierta» y estudiada cada vez más apenas hace pocas décadas, en los países de Europa occidental aún más tarde. Precisamente la violencia en la familia tiene consecuencias todavía más desastrosas sobre la víctima, especialmente cuando éstas son niños (Kury 2005).

Jimeno y Roldán (1996) realizaron una investigación con una muestra de un sector de bajos ingresos en Bogotá. Por medio de entrevistas y las historias de vida relatadas, analizaron las experiencias que los mismos entrevistados identificaron y catalogaron como violentas. La muestra estuvo conformada por 264 personas (84 hombres y 180 mujeres, solo 5,3% menores de 18 años), quienes fueron entrevistados entre enero 12 y febrero 16 de 1994. Los autores buscaban conocer las interacciones violentas y sus contextos socioculturales y personales. Encontraron, en los conceptos generales sobre la violencia, que algunos de los participantes diferencian entre maltrato y violencia, así el maltrato designa la violencia en el hogar y el concepto de violencia alude a las agresiones graves fuera de éste. Algunos no diferencian entre estas dos nociones. Los hombres y las mujeres sin educación formal identifican la noción de violencia con el hecho de matar, pero a medida que aumenta el nivel educativo la noción de violencia se tiende a relacionar con otras como agresión o daño físico. Así los entrevistados de sexo masculino y con educación primaria in-

cluyen, en un porcentaje significativamente superior, dentro del término violencia las acciones de las guerrillas. Para los participantes con nivel educativo de secundaria el concepto de violencia incluye además atracos, robos y secuestro. Al preguntarles ya no por sus conceptos generales, sino por sus experiencias personales de violencia y maltrato, en el hogar de origen fueron maltratados el 47%, de éstos 13% se refieren a castigos brutales. En cuanto a los motivos para el maltrato las razones son muy diversas, la porción más grande (37%) afirma no encontrar los desencadenantes de este maltrato. Por otra parte 27% de los entrevistados son maltratados en su hogar actual, sin embargo experiencias de maltrato tienen el 72% de las mujeres casadas o en unión libre, quienes afirmaron haber sufrido en algún momento maltrato físico y/o verbal por parte del cónyuge. El 14%, y con ésto una porción alarmantemente alta, en su mayoría mujeres y en la niñez, fueron víctimas de abuso sexual, en el 74% por familiares o conocidos y 34% por extraños. El 51% de los padres de la muestra total había sufrido maltrato en sus hogares, siendo en estos casos las mujeres las más afectadas (madres 20%, padres 13% y los dos 18%). En el hogar actual los más maltratados son los hijos (76%). El 36% de la muestra admitió la necesidad de maltratar en el hogar actual (este grupo además tiene un porcentaje ligeramente mayor de maltrato por parte de la madre en el hogar de origen), las víctimas más frecuentes son los hijos (92%). En cuanto a la violencia en la calle, es decir, en el espacio público 45% manifestaron haber sido víctimas de atraco y 67% de robo, en una o más ocasiones. Dos de cada cinco, y en proporción mayor los hombres, han sido atracados mediante uso armas (80% blancas), cerca de la mitad de las víctimas han sido afectadas por este delito más de una vez. Los hechos de violencia considerados por los entrevistados como de mayor impacto, a pesar del alto número de víctimas de robo y atraco, son para el 17% los atentados y las bombas de los últimos años, para 16% la información de los medios sobre la criminalidad y la violencia, para 15% los homicidios o lesiones a familiares y para 14% los atracos. De la porción de la muestra afectada por violencia callejera, la cual en su mayoría corresponde con la «violencia instrumental» (robos y atracos), sólo el 23% acudió a la policía. Un porcentaje igual (23%) en su mayoría hombres manifestó haber sido maltratado por alguna autoridad y de éstos en el 78% la autoridad maltratadora fue la policía. Los entrevistados en general manifestaron desconfianza hacia las instituciones, así por ejemplo de la policía desconfía el 86%, de la justicia el 84% y de la iglesia católica el 47% (72% pertenecen a alguna iglesia, en la mayoría de los casos son católicos). Vivir en Colombia es para el 46% de los entrevistados peligroso debido a la inseguridad, la injusticia y la violencia. Los autores afirman que los entrevistados a la vio-

lencia de la calle le «asignan un valor secundario y la convierten en un resultado inevitable de la forma de vida actual y de la carencia o precariedad de las acciones contra la delincuencia» (Jimeno y Roldán 1996, p. 73)

Es interesante, como también se observa aquí, que la enorme tasa de criminalidad violenta, como se da en Colombia por los grupos (organizados), la guerrilla y los paramilitares, ha conducido hacia un manifiesto «embrutecimiento» en las relaciones interpersonales en la población misma, que se traduce en la promoción o fomento de disputas agresivas y violentas incluso en el ámbito privado (cfr. arriba). El clima cultural dominante desarrollado y entre tanto establecido, ha contribuido por lo visto a una desensibilización de la población frente a la criminalidad (grave), el empleo de la violencia y a sus consecuencias; la población se ha ido preparando y ha aprendido obligadamente a vivir con esta situación. La gravedad de los delitos debería aquí ser medida a través de otra escala subjetiva, diferente a la de los países con más baja criminalidad violenta, su «penal value» (cfr. Christie 1968, p. 171) sería probablemente más bajo. Un fenómeno comparable, por ejemplo, ha sido observado en los países durante largos periodos de guerra. Jimeno y Roldán (1996) encuentran que en Bogotá, en las pandillas que ejercen la violencia sistemáticamente, los jóvenes han sufrido un proceso de desensibilización, observable en la carencia de emotividad frente a la muerte violenta de personas de su esfera más próxima e incluso ante el propio riesgo.

Afanador (1995, p. 9) condujo una investigación empírica más en Colombia, con el objetivo de comprender los factores, motivaciones y estrategias de los homicidios y secuestros. El autor encontró que anualmente en Colombia cerca de 200 personas sin razón ni información alguna, sencillamente «desaparecen» del medio. Recientemente una coalición de ONG han denunciado la desaparición de 1.899 personas entre septiembre 2002 y septiembre 2004, hechos atribuidos a los grupos paramilitares (Diario El País de 23.2.2005). En el 74% de los casos registrados investigados por Amador, tanto el paradero de la víctima como del responsable permanecen completamente desconocidos, 4,4% aparecen vivas las víctimas en algún momento, 1,2% se trata de un homicidio «común», 2,3% se pueden denominar oficialmente como secuestros, 3,5% las víctimas son encontradas en algún momento muertas y 15% de los casos no constituyen ningún delito, sino por ejemplo, accidentes. De la totalidad, los responsables en un 52% no logran ser identificados, en el 48% restante se dan indicios claros de una (co)responsabilidad en el hecho por parte de servidores del estado. Más allá, el autor contabiliza para el año 1992 un total de 819 casos de secuestros, por regla general con

un fondo financiero (extorsivo). Las víctimas en su mayoría son empresarios así como sus familiares (75%), en menor medida miembros de la policía (10,5%). En lo que respecta a la criminalidad homicida, el autor registra para el año 1991 una tasa de criminalidad (delitos registrados por 100.000 habitantes) de 84 (1992: 82), en comparación con los países industrializados, un valor enormemente alto. En Alemania, por ejemplo, el número de casos de asesinatos y homicidios, incluyendo los intentos de homicidio, ascienden para el año 2002 a 2.664 (entre éstos 1.750 intentos de homicidio, los cuales equivalen al 65,7%). La tasa de criminalidad (cifra de la frecuencia) es de 3 por 100.000 habitantes, es decir notoriamente por debajo del valor en Colombia, que aproximadamente está 30 veces por encima (Oficina Federal para el Crimen —*Bundeskriminalamt*- 2003). En Colombia de los 28.233 delitos de homicidio registrados oficialmente en 1992, 15,2% fueron delitos (presumiblemente) motivados políticamente o relacionados con «limpiezas sociales», 34,8% atribuibles al tráfico ilegal de drogas y 46,4% ocurrieron en relación con la criminalidad «común» (riñas, conflictos, enriquecimiento, etc.). Haciendo referencia a la totalidad de los delitos de homicidio en Colombia, en el tiempo comprendido entre 1987 y 1992, continua el autor, 85,7% son atribuibles a la criminalidad «común» (52,1%) así como vinculados al tráfico ilegal de drogas (33,5%), el resto es decir 14,3% corresponde a hechos con razones políticas (4,6%) o presumiblemente políticas (4,0%), 1,3% a acciones de «limpieza social» y 4,4% a enfrentamientos entre los grupos armados así como enfrentamientos con las Fuerzas Militares. En el mismo año, es decir 1992, Cali presenta un índice de criminalidad en relación con el homicidio de 74 y Bogotá de 50.

Un rol importante en la criminalidad en el país, especialmente en la criminalidad violenta, lo juega la delincuencia organizada, relacionada especialmente con el tráfico ilegal de drogas. Como Zuleta afirma (1991, p.150s.): «El tráfico ilegal de drogas en Colombia no solo ha asumido las formas de violencia ya existentes, sino que las ha incrementado y generalizado notablemente. De tal forma que es casi imposible ya diferenciar los hechos de la criminalidad «común» de los delitos derivados del narcotráfico. Como antes la mayoría de los delitos siguen siendo considerados no asociados a las drogas». También en la «Estrategia Nacional contra la Violencia» (cfr. Ramírez 1995, p. 476) se hace énfasis en las varias causas de la criminalidad violenta en Colombia, junto al tráfico de drogas se menciona sobre todo la guerrilla y grupos organizados que en miras a ejercer justicia propia, no se detienen. Aquí es de considerar además la fuerte urbanización observada en Colombia: 70% de los habitantes viven en las

grandes ciudades del país, en gran parte bajo condiciones de extrema pobreza, en los denominados cinturones de miseria así como en los barrios pobres y bajos. Según las estadísticas de la policía 1993 el 90% de los delitos contra la propiedad registrados y el 77,7% de los delitos contra la vida e integridad personal, ocurrieron en las grandes ciudades (Policía Nacional 1994). Las grandes ciudades, especialmente Bogotá, Medellín y Cali muestran un muy alto índice de criminalidad (Comisión de Estudios sobre la Violencia 1988, p.59).

Sobre la base de este contexto, no es de admirarse, como lo subrayan nuevas investigaciones, que la población a través de la alta tasa de criminalidad y su correspondiente amenaza se encuentra psíquicamente muy fastidiada (Casarez-Levison 1992, p.29). La inseguridad experimentada está relacionada no solo con el peligro propio, sino también con el de otros miembros del hogar, la familia y de personas cercanas (cfr. por ejemplo Perloff 1983). Delitos, especialmente los violentos, pueden representar para una sociedad un grave problema de índole económico, como ha sido demostrado claramente en recientes investigaciones. De un lado como consecuencia de ese tipo de criminalidad, las empresas no se atreven a establecerse en esos lugares, por otro lado los costos de combatir el delito, la persecución del responsable y la ayuda a las víctimas, así como la reparación de los daños ocasionados, es igualmente enorme (cfr. Aos 2003; Heiskanen y Piispa 2002; Welsh et. al. 2001). Esto es aplicable indudablemente para Colombia. De la misma forma en los países del occidente europeo, también en Alemania, en los últimos años, con el aumento del asentamiento industrial en algunas regiones, se discute el aspecto de la seguridad interna. Se ha visto el peligro, que una tasa de criminalidad relativamente alta en una región, puede ahuyentar a las empresas de hacer inversiones.

En Cali, en la pasada década, se conformó la Comisión Académica para el Estudio de la Impunidad (Atehortúa et. al. 1995). Esta Comisión llevó a cabo una encuesta a víctimas. En total en 1994 fueron encuestados 384 habitantes de Cali, de edades entre 18 y 60 años y de los diferentes estratos sociales, personalmente (N=288) o telefónicamente (N=96). El 36,2% de los encuestados reportaron haber sido víctimas directa o indirectamente, en los últimos doce meses, por lo menos en uno de los delitos considerados en el estudio. De éstos 42,0% mencionaron un robo, hurto sin violencia 24,0%, asesinato 11,6%, accidente de tránsito 10,9%, lesiones personales 7,9%, estafa 2,9% y 0,7% delito sexual. El valor bajo en las victimizaciones sexuales remite nuevamente a la problemática de la cifra negra, la cual en estudios de víctimas en general muy difícilmente puede ser aclarada (cfr. sobre la problemática del método en este campo por ejemplo

Kury et. al. 2004a; 2004b; Koss1982). Es de suponer que son precisamente los delitos sexuales, en especial por el peligro que vive la víctima misma de una segunda victimización (cfr. Kury 2003; Kury et. al. 2002) no sean denunciados por ésta.

Las victimizaciones reportadas muestran claras dependencias con estrato social, así los miembros de los estratos más altos tienen una tasa de victimización claramente más alta: los estratos más bajos muestran una tasa de victimización de 32,9%, para los estratos medios ésta es de 40,8% y para los estratos altos es de 42,3%. Diferencias que se muestran, como es de esperar también en la estructura de los delitos sufridos: las personas de los estratos más altos son víctimas especialmente de delitos contra la propiedad como el hurto, las de los estratos más bajos víctimas de homicidios y otros delitos violentos. Las diferencias encontradas son en todo caso moderadas, aunque lesiones personales se dan casi exclusivamente en los estratos bajos y medios (Atehortúa et. al. 1995, p.20). Según las respuestas de las víctimas, denunciados fueron el 60,0% de los accidentes de tráfico, 39,7% de los atracos, 25,0% de las estafas y los hurtos y 20,0% de las lesiones personales. Mientras 54,5% de los miembros de los estratos más altos y 45,0% de los estratos medios denunciaron los hechos que los afectaron, en los estratos bajos este porcentaje llega apenas a 28,0%. Estos resultados llaman la atención, sobre todo, porque son los miembros de los estratos más bajos quienes han sido más las víctimas de grave criminalidad. Una explicación de estos resultados podría estar en la existencia y las características de los múltiples conflictos que afectan, especialmente, zonas pobres de la ciudad. En éstas se da la existencia de «estructuras criminales» (Llorente et. al. 2002), es decir bandas o grupos en su mayoría muy jóvenes, que diferenciándose de la criminalidad organizada, se dedican a actividades criminales e ilícitas, algunas ligadas con su «propia defensa». El ejercicio de la violencia se constituye aquí en una forma de autoafirmación y reconocimiento social. «La violencia le ha permitido a un segmento de jóvenes tener rostro para la sociedad» (cfr. Salazar 2002). Los delitos de estos grupos, en la mayoría de los casos, pueden corresponder a delitos en la esfera social próxima, algunos incluso al interior de la familia, lo que nuevamente explicaría las bajas tasas de denuncia.

Jimeno y Roldán (1996), en esta misma dirección, afirman que la pandilla le brinda a sus miembros, de edades desde 7 y 8 años hasta 25 y 30 años, seguridad y protección para sobrevivir en el barrio. Estas pandillas pueden estar conformadas por 15 miembros y llegar incluso hasta 100 ó 200. El robo es llevado a cabo por sus integrantes como una forma de ejercer poder y no como forma de ganarse la

vida, «se debe ser violento para que a uno lo respeten», así entre mayor sea el número de actos delictivos mayor será el respeto y el reconocimiento recibido. En Cartagena, informa el diario «El Tiempo» (de 21.2.2005) en el Cerro de la Popa existen más de 26 pandillas conformadas por 2.600 jóvenes (es decir 4% de sus habitantes), algunas de éstas enemigas entre sí, lo cual da lugar a violentos enfrentamientos y numerosas víctimas. Las acciones de éstas pandillas en un principio eran atracos y peleas callejeras con armas blancas ahora utilizan armas de fuego e incluso granadas, existe la sospecha que en estas hay autodefensas y guerrilla infiltradas. En Cali (Diario El País, 7.3.2005) ciudad que registra la tasa de homicidios mas alta en la actualidad (91 homicidios pcmh) y donde «la única fuente de empleo en las zonas marginales es el sicariato existen 99 bandas o pandillas, constituídas por «personas en su mayoría jóvenes sin oportunidades y sin preparación» y «cuya única herramienta de trabajo es un arma». Esto ha dado lugar a la transformación de grupos juveniles en «plataformas criminales de la guerrilla, el narcotráfico y la delincuencia». Por otra parte, en numerosas regiones rurales, especialmente en aquellas donde dominan los grupos armados de la guerrilla y los paramilitares, las oportunidades para los jóvenes con frecuencia se reducen a unirse a estos grupos, a «dejarse» reclutar —reclutamiento forzado— o abandonar el lugar —desplazamiento (cfr. Ortiz 2004). En Colombia, se calcula, hay más de 11.000 niños en los grupos armados. La Organización Human Rights Watch llevó a cabo en el año 2002 entrevistas con 112 niños excombatientes (que habían pertenecido a las FARC y ELN— guerrillas- así como a grupos paramilitares). El informe presentado por la HRW afirma que muchos de estos niños, algunos tenían a su ingreso apenas 8 y 9 años de edad, entran por su propia voluntad, solo cerca del 10% corresponde a reclutamiento forzado. La unión voluntaria a los grupos armados proviene de la falta de oportunidades para los niños y jóvenes. Algunas familias incluso mandan sus hijos a combatir, otros se alistan para huir de la violencia familiar, el abuso físico y sexual, otros se sienten más seguros bajo la protección de estos grupos armados y, otros persiguen el poder que les permite empuñar un arma y una oportunidad para demostrar su valor; en el caso de las adhesiones a los grupos paramilitares, el dinero es un factor importante en el reclutamiento (Human Rights Watch 2003).

Es importante volver a mencionar que las diferencias entre las distintas formas de violencia terminan por ser muy sutiles, así las guerrillas que tradicionalmente han actuado en las zonas rurales, tienen en los centros urbanos los «milicianos», quienes operan en pequeños comandos y tienen entre sus actividades el recaudo de «impuestos» a

empresarios y también a narcotraficantes, así como la participación en secuestros —la mayoría de civiles— y asesinatos. Un ejemplo visible de los resultados de las acciones de las milicias urbanas lo presenta la ciudad de Bucaramanga, donde en el 2000 la tasa de homicidios (asesinatos) llegó a 227 pcmh (HRW 2003).

Vélez et. al. (1999) reportaron los resultados de un estudio de víctimas llevado a cabo por el Instituto Cisalva en la segunda mitad del año 1996 en Colombia. Aquí fueron entrevistadas en su domicilio personalmente 5.854 personas a partir de 15 años. Del total de las entrevistas 50% (2.904) se realizaron en la ciudad de Cali, en cada una de las otras cinco ciudades del país (Bogotá, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga y Pereira) fueron entrevistadas 600 personas.

En la muestra de Cali la mayor parte de los encuestados fueron hombres entre 15 y 35 años de edad, mientras en las otras ciudades tenían entre 15 y 20. Esos grupos pertenecían además a los estratos más pobres de la población, los cuales simultáneamente presentaban las tasas de criminalidad más altas. Los autores eligieron para su encuesta cuatro delitos: - asalto a mano armada, - lesiones personales con arma de fuego, - lesiones personales con arma cortopunzante, y - amenaza, con consecuente mudanza ó con cambio radical en la forma de ver las circunstancias por las cuales se llegó al hecho ó imposición de silencio. Se preguntó sobre las experiencias de víctima correspondientes a los últimos doce meses.

Los resultados mostraron que en el último año 16,5% habían sido víctimas de robo, 2,4% habían sufrido lesiones personales con arma de fuego, 2,6% con arma cortopunzante y 1,7% habían sido seriamente amenazados. El 76,8%, es decir tres cuartas partes no fueron, según sus propias afirmaciones, víctimas en las cuatro categorías de delitos aquí comprendidas durante los últimos doce meses.

Los resultados continúan mostrando que las personas más afectadas por los delitos contra la propiedad (robo armado y extorsión o amenaza) son especialmente los hombres jóvenes, entre 15 y 24 años, quienes trabajan o están en busca de un trabajo, se movilizan regularmente en un automóvil o una motocicleta, viven desde tiempo atrás en la ciudad y consumen alcohol con frecuencia. En relación con la victimización por herida con arma cortopunzante no se observaron diferencias significativas, en todo caso sí la tendencia: hombres jóvenes, que consumen alcohol con regularidad y tienen un grado bajo de escolaridad (cinco años de escuela o menos) y poseen un arma de fuego, son afectados con más frecuencia que los grupos restantes.

Velez et. al. (1999) en el marco del «Proyecto sobre el crimen en ciudades latinoamericanas» del Banco Mundial realizaron otra encuesta en Cali; en ésta se les preguntó a 1.211 personas, si ellas mismas u otro miembro del hogar habían sido víctimas. Las experiencias que fueron analizadas durante los primeros seis meses del año 1999 corresponden con tres delitos: hurto, robo y ataque físico sin robo. Los resultados muestran que 23,3% (N=282) de los encuestados reportaron que dentro de los seis meses, por lo menos un miembro del hogar una o más veces había sido víctima. De las víctimas 41,5% fueron afectadas por hurto, 46,8% por robo y 9,2% por ataque físico. De esta manera 88,3% de los afectados fueron víctimas de un delito contra la propiedad, en aproximadamente la mitad de los casos (46,8%) acompañado de un ataque o una amenaza. Un 9,2% de los delitos se trataron de «sólo» ataque corporal (físico) sin delito contra la propiedad. Respecto a los hechos aquí comprendidos 80% fueron víctimas una vez, 12% dos veces y 7% por lo menos tres. De las víctimas 64,5% fueron hombres, 58,5% adultos, 75% no tenían el bachillerato completo y 6% no tenían escolaridad alguna. Sólo 23%, es decir casi un cuarto de las víctimas, según sus propias afirmaciones, establecieron denuncia ante la policía.

Trujillo y Badel (1998) analizaron los casos de homicidio del año 1996 en Colombia. Los autores valoraron los datos recogidos por Medicina Legal y obtuvieron una muestra de 400 casos de criminalidad homicida, dentro de los cuales solamente en 299 casos (75%) la víctima pudo ser identificada. 38% de las víctimas eran hombres quienes ellos mismos tenían antecedentes judiciales. Los autores encontraron además que 93% de las víctimas eran hombres, 41% eran solteros, 36% casados y 23% vivían en unión libre. 59% de los delitos de homicidio tuvieron lugar en una calle pública, 13% en el campo o en una zona rural, 10% de las víctimas fueron muertas en sus domicilios, 6% en un local público, 12% finalmente en otro lugar. 50% de las víctimas se encontraban en el momento del hecho ellas mismas bajo los efectos del alcohol. Respecto a las víctimas en la ciudad de Bogotá, 65,9% residían en barrios de estrato 1 o 2 (1= estrato bajo bajo, 6= estrato alto), 31,5% en barrio estrato 3 o 4 y 1,6% en un barrio estrato 5 ó 6. Para comparación, encontraron los autores para Cali en el año 1995, que 68,1% de las víctimas de criminalidad homicida vivían en un barrio estrato 1 ó 2, 23,5% en estrato 3 o 4, y finalmente 8,4% en estrato 5 o 6. Esto significa, que en las dos grandes ciudades cerca del dos terceras partes de las víctimas de homicidios pertenecen a los estratos sociales más bajos.

Rubio (1997) analizó los datos de la encuesta (Encuesta a Hogares) llevada a cabo por el DANE en 1995 en 11 ciudades del país. Para

el 62% de los encuestados el problema más grande es la inseguridad en su barrio a causa del alto índice de criminalidad, en segundo lugar fue mencionada con 12%, la contaminación ambiental. 90% de los delitos reportados por las personas encuestadas fueron delitos contra la propiedad. De éstos, la mitad cometidos con uso de violencia. El autor encontró que las regiones con más altos índices de criminalidad homicida registran al mismo tiempo un número relativamente bajo en lesiones personales y viceversa. Por lo visto, en algunas regiones las lesiones personales no son «suficientes», el horror de los delitos de homicidio detiene menos en éstas regiones que en otras, lo que permite concluir que se da una disposición diferencial para cometer graves agresiones. Rubio no encontró tampoco relaciones significativas entre la alta criminalidad homicida y las tasas de incidencia de robo, hurto y otros delitos. Evidentemente aquí los delitos van ligados a la violencia. Respecto a las víctimas, Rubio encontró que 56% eran hombres, de los cuales nuevamente una gran parte tenían entre 26 y 45 años de edad. A medida que aumentan los índices de criminalidad bajan, en los índices de victimización, las diferencias entre los géneros. Solo 31% de las víctimas, según sus propias informaciones, han establecido una denuncia ante la policía. La cuota de denuncia de los delitos contra la propiedad es sin duda más alta que en los delitos contra la persona. Al mismo tiempo el índice de criminalidad es más bajo en las comunidades en las cuales las víctimas denuncian, que en los grupos comparativos.

Una nueva encuesta en tres ciudades colombianas: Bogotá, Medellín y Cali realizada por el DANE (Departamento Nacional de Estadísticas, Dane 2004) llegó a resultados, que confirman ampliamente los reportados anteriormente. En ésta fueron entrevistados 24.774 hogares (75.209 personas a partir de 12 años). Los delitos y contravenciones comprendidos son: hurto a propiedad personal (incluye hurto, robo y atraco), hurto a residencias, hurto de automóviles, riñas y golpes. Se exploraron además la ocurrencia de: extorsión, corrupción y «paseo millonario» (tipo de robo). El periodo en referencia se extiende entre diciembre 2002 hasta noviembre 2003, es decir, un año. Los resultados indican que en Bogotá 13,23%, en Cali 13,67% y en Medellín 8,44% de los entrevistados por lo menos una vez han sido víctimas de alguno de los eventos señalados. De los entrevistados en Bogotá han sido víctimas de: hurto 72,18%, hurto residencias 13,01%, hurto automóviles 1,13%. En Cali de: hurto 72,77%, hurto residencias 12,73% y extorsión 2,31% y, en Medellín fueron víctimas de: hurto 59,05%, extorsión 11,62%, hurto residencias 8,73% y hurto automóviles 5,42%.

Los estratos socioeconómicos más afectados por hurto a residencias fueron, en Cali y en Bogotá, los estratos 1 (estrato bajo-bajo), tam-

bién el estrato 6 (alto). Esto significa una mayor concentración de las victimizaciones en los estratos más bajos y más altos. En los estratos bajos podría tratarse en particular de delitos dentro de algunos grupos, favorecidos por las insuficientes medidas de seguridad, que facilitan que estos delitos se lleven a cabo; mientras en el caso de las víctimas del estrato más alto puede tratarse más de hechos cometidos con mayor «profesionalismo» y que en todo caso son provocados por altas «utilidades». Entablaron denuncia 15,35% de las víctimas en Cali, 27,48% de las víctimas en Bogotá y 28,08% de las víctimas en Medellín. Como era de esperar los encuestados del estrato 1 fueron los que menos denunciaron (p.ej.: en Bogotá 26,02% y Cali 8,19%), la disposición a denunciar aumenta con el estrato de los afectados (p. ej.: pertenecientes al estrato seis en Bogotá 42,31% y en Cali 34,38%). Esto podría tener que ver con la relación delincuente-víctima, la información que sobre la policía, la justicia y la persecución del delito tienen los afectados, también con las actitudes hacia éstas, adicionalmente con los daños causados y los seguros existentes. Hurto (hurto, robo o atraco) es el delito menos denunciado (p. ej.: de las víctimas no denunciaron en Bogotá 74,35% y en Cali 87,15%). En Cali tampoco 89,66% de las víctimas de hurto a la residencia denunciaron el hecho (en Bogotá no denunciaron 63,65%). Tanto en Bogotá como en Medellín todos los robos de automóviles reportados en la encuesta fueron denunciados, en Cali en cambio 37,64% de las víctimas no denunciaron. La tasa de afectados por riñas y peleas es particularmente alta para los pertenecientes al estrato 1, especialmente en Bogotá (710/100.000) y Medellín (490/100.000), más baja en Cali (440/100.000). En Cali el estrato más alto (6) presenta también la cuota más alta en riñas y peleas (800/100.000), mientras los valores para Bogotá y Medellín son de 0.

En cuanto al lugar en el cual suceden los delitos, los resultados muestran que tres de cuatro hechos tienen lugar en la calle, aproximadamente 10% han sucedido incluso en transporte público. Otros lugares de los delitos, como el propio vehículo, lugar público o de trabajo tienen porcentajes muy inferiores. Los lugares más seguros, en cuanto al riesgo de una victimización, son aquí los colegios y las universidades. En Cali casi tres de cuatro (aprox. 70%) de los hurtos son realmente atracos, en Bogotá son menos de la mitad (aprox. 43%). En Bogotá de los hurtos, cerca del 30% tuvieron lugar sin que la víctima se diera cuenta (en Cali aprox. 14%).

Respecto a la opinión sobre la policía, la investigación encontró que esta institución estatal, en comparación con las otras, es la más conocida por los ciudadanos (82%). Su gestión es valorada por: el 40,30% en Cali, el 45,46% en Bogotá y el 62,04% en Medellín, de los encuestados como «buena». Al mismo tiempo, en todo caso, el 10%

de los encuestados han tenido alguna información o han experimentado directamente algo ilegal por parte de la policía. Para aproximadamente _ de la muestra de Cali, la mitad de la muestra de Bogotá y el 53% de la muestra de Medellín, la policía es al mismo tiempo la institución más corrupta del estado. Esto significa que en Medellín, por una parte el 62,04% de los encuestados califican el trabajo de la policía como «bueno», pero al mismo tiempo cerca del 53% la juzga como la institución estatal más corrupta (cfr. DANE 2004). Es evidente que los ciudadanos aprecian los esfuerzos de la policía en la persecución del delito como «buenos», o bien por la inexistencia de otra alternativa para esta institución, al mismo tiempo la tienen como en alto grado sobornable.

El diario «El País» (del 25.7.2004) a través de un «sondeo» encontró que en Cali el 65% de los consultados consideran la ciudad como «insegura». Donde se sienten menos seguros los encuestados es: en la calle (28%), en las zonas comerciales (20%) y dentro de su propio vehículo particular (15%).

5. Contexto histórico del desarrollo y situación de la criminalidad en Colombia

La grave situación actual de la criminalidad en Colombia, en especial la altísima tasa de hechos violentos, es explicable solo en el contexto del desarrollo histórico así como de los antecedentes sociales y estructurales del país. Colombia es un país con una considerable y profunda desigualdad social, una enorme pluralidad socio-cultural, un estándar de vida y educación en extremo heterogéneos. En Colombia se conjugan numerosos fenómenos, los cuales pueden explicar la enorme disposición reinante a la violencia (cfr. Pecaut 1995, p.262). En extensión Colombia es el quinto país en América Latina. La región de los Andes, con el 26% de la extensión total y el 80% de la población nacional, donde se ubican las ciudades más importantes, Bogotá, Medellín y Cali, conforma la zona más influyente del país. En esta región se cultivan también los productos agrícolas más destacados, entre éstos el café. En la región de las costas, que corresponde al 19% de la superficie, habita el 19% de la población. El banano es, en esta zona, el producto agrícola más importante. Los Llanos Orientales y la Región Amazónica corresponden al 55%, es decir más de la mitad de la superficie, alberga sin embargo solo el 2% de la población.

En el marco de las guerras de la conquista, a raíz de los procedimientos en muchos casos brutales, los españoles redujeron sustan-

cialmente el número de pobladores nativos, los indígenas (cfr. Oquist 1978). El agotamiento de las reservas de oro, dio lugar a la explotación agrícola y a la introducción de esclavos del África, para suplir la falta de mano de obra (Pearce 1992). La época de la colonia estuvo marcada por violentos enfrentamientos entre los distintos grupos, los españoles dueños de las minas, los latifundistas, los comerciantes y los esclavos, en los cuales la raza constituía un factor relevante; así por ejemplo los criollos, quienes eran los descendientes de los españoles conformaban el grupo de los latifundistas, comerciantes y el clero, pero estaban excluidos del gobierno que era privilegio de los españoles, además estaban los mestizos (mezcla de blanco e indígena) que eran la población creciente, los mulatos (mezcla de negro y blanco) y los zambos (mezcla de indígena y negro). La fuerte división jerárquica de la época trajo consigo innumerables conflictos. A principios del siglo XIX se iniciaron las luchas por la independencia de la corona española, promovida por los criollos hasta ese momento excluidos del poder y quienes después de las guerras de la independencia ejercieron un poder oligárquico. La economía gira en torno de la explotación ya no minerales sino de productos agrícolas, el problema de carencia de mano de obra recobra importancia, al igual que los conflictos por la tierra.

En la primera mitad del siglo XX, época de florecimiento de la agricultura, especialmente de los cultivos de café y banano, los grandes propietarios de las tierras ejercieron un poder en parte brutal, por el uso de formas violentas, en su lucha por la fuerza de trabajo (LeGrand 1995, p.128). El país condujo en el siglo XIX no menos de 63 guerras y mini-guerras civiles, estaba por lo menos en algunas partes, en constante estado de guerra, así terminando o preparando actividades guerreras, sin descanso. Las mini-guerras civiles fueron en su mayoría luchas internas de dominio de clases. Grandes partes de la población fueron reclutadas repetidamente como grupos armados. A principios del siglo XX el país, como resultado de las constantes luchas armadas se encontraba desangrado por completo (Oquist 1978, p. 174). En el siglo XX además de los repetidos conflictos de clases siempre ardientes, se presentó adicionalmente una tasa de criminalidad en aumento. La enorme producción de café estuvo asociada a considerables conflictos entre los hacendados y los arrendatarios de las tierras. En este contexto, los primeros alquilaban tropas de pelea, para después sacar brutalmente los arrendatarios de la tierra (Berquist 1995, p. 191). Del lado político se trabajó con mucha corrupción y violencia, para imponer los intereses propios. Con frecuencia predominaban los intereses privados sobre los públicos. Después de la segunda guerra mundial, se produjeron fuertes enfrentamientos políticos, que sólo entre 1948 y 1953 produjeron 200.000 víctimas.

«La Violencia» como se conoce esta época, tuvo lugar en el campo y adoptó formas atroces. Con medidas de terror, las personas fueron obligadas a abandonar sus tierras. En 1958 los dos partidos enfrentados durante «La Violencia» cierran un pacto con la creación del Frente Nacional, que consistía en la repartición del poder los 20 años siguientes, dejando así excluida legalmente cualquier otra alternativa de oposición política y creando además las condiciones no solo para una creciente corrupción sino para una oposición ilegal y armada.

Desde 1958 hasta 1966 se da una segunda «Violencia», la cual deja un saldo de 16.000 muertos. En 1960 Colombia presentó oficialmente el más alto número de homicidios en el ámbito internacional (Oquist 1978, S. 145). En 1964 se estimaba la existencia en el país de más de 100 bandas activas, las cuales estaban envueltas en múltiples y brutales luchas partidistas. Cuando se logra reducir el bandolerismo, aparecen los grupos guerrilleros y sus amenazas, siendo reemplazadas las altas formas de violencia por unas nuevas. A raíz del deficiente poder estatal, el cual debía poder garantizar la seguridad, los propietarios de tierras y minas construyeron para su propia protección varios pequeños grupos armados privados. Con el paso a la producción de cocaína, se incrementa el problema y la agresividad de las confrontaciones, en donde las altas ganancias financieras representan su fuerza impulsora. Según Pizarro (1988, p.82) no existe ningún otro país en donde las distintas formas de confrontaciones armadas «actúen conjuntamente temporal y espacialmente de tal manera, que hayan disparado los índices de criminalidad tan abruptamente hacia arriba. Una situación, que sufre la sociedad y que al estado en su papel de intermediario de estos conflictos le resulta excesiva. En su incapacidad, incluso el estado mismo ha llegado al ejercicio de violencia ilegítima»

Las acciones violentas en el país se expandieron ampliamente en la mitad del último siglo, en 1968 el gobierno se vio obligado a crear la ley 48, con la cual las Fuerzas Armadas fueron autorizadas, a repartir armas entre los campesinos, para que estos estuvieran en capacidad de defenderse a sí mismos de los grupos guerrilleros. La ley, la cual significa además una «declaración de rendición del estado en el sentido de la imposición del monopolio de la violencia», rigió hasta 1989 (Comisión Andina de Juristas 1991, p.31). Las Fuerzas Militares no estaban sencilla y llanamente, a razón tanto de su pequeño número como también por su deficiente preparación, en capacidad de combatir eficazmente la guerrilla. Los grupos guerrilleros por el contrario, constituidos por un elevado número de miembros, pedían y exigían a los campesinos el pago de una «vacuna» (contribución) y los grupos de autodefensa se fortalecían para combatirlos.

Con el paso del tiempo los grupos armados, guerrilleros y los de autodefensa, fueron beneficiándose más financieramente de la rentabilidad del mencionado tráfico de drogas. En Septiembre 1987 el Ministerio de Justicia hizo pública la existencia de 128 grupos paramilitares ilegales en Colombia, los cuales eran encubiertos por los servicios de seguridad. A principios de la década de los 80, el ejercicio de la violencia está cada vez más presente en el «contexto social» al tiempo que se incrementan las luchas entre pequeños grupos aislados y los enfrentamientos interpersonales pertenecen cada vez más a la «normalidad». Afanador (1995, p.17) adjudica la violencia dominante actual en el país, seguramente con razón, a la «socialización» de la población en su relación con el comportamiento de los grupos armados. A esto se agrega la debilidad y el abierto desamparo del estado, muchas veces mencionado, además del colapso del aparato de justicia. La corrupción, en el ámbito de la persecución estatal del delito, también hace su aporte.

A los problemas mencionados se agregan además problemas socioestructurales considerables. El 49% de la población colombiana, y con esto la mitad, es pobre, es decir uno de cada dos cae en este grupo y, 36% (aproximadamente 12 millones) viven en extrema pobreza (Comisión Andina de Juristas 1994, p. 37). Para el año 2003 las cifras se presentan aún más alarmantes. Según el PNUD — Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la indigencia o pobreza extrema (menos de dos dólares diarios) aumentó en el país de 21,8% en 1997 a 25,9% en 2003. Esta pobreza se distribuye de manera diferente en el territorio nacional, Bogotá presenta uno de los índices más bajos, pero también en aumento (1997: 1,72 y 2003: 2,59). La pobreza en el país en general ha llegado a más del 64% de la población, es decir, más de 29 millones de colombianos son pobres y de éstos cerca de 11 millones viven con menos de un dólar diario (Revista «Semana» Ed. 1176 del 19.11.2004, diario «El País» del 19.10.2004). El 43% de la población es menor de 18 años. Esto significa que una importante parte de la población colombiana, especialmente la masculina, se encuentra en una edad «criminalmente activa». En áreas urbanas, el 31% de los habitantes no tienen acceso a agua potable y el 42 % al sistema de alcantarillado (Boletín del Partido Comunista 1977, Afanador 1995, p.33 DANE 1993; Pearce 1992, p. 103). La situación mencionada contribuye a que grupos de la población, al igual que miembros de algunos grupos, puedan caer fácilmente en comportamientos violentos, algo así como, «peor ya no puede ser (Pizarro 1988, p. 86). La relación entre la pobreza y la criminalidad es, en todo caso, en extremo compleja, la primera no necesariamente causa la segunda (cfr. Kury et. al.1994). En Colombia, en todo caso, la pobreza extrema está ligada en algunos

sectores de la población a conflictos importantes entre grupos particulares, la vivencia de una enorme injusticia social en conexión con un estado débil. A esto hay que agregar la ya mencionada socialización en el interactuar con la violencia para imponer los propios intereses.

Rubio (citado según el Ministerio de Defensa 2001, p. 45) afirma, que los municipios (tanto las ciudades como también las comunidades rurales) que presentan los más altos índices de criminalidad violenta en Colombia, presentan al mismo tiempo los niveles de pobreza más bajos, lo que también demuestra la complejidad de la relación entre la pobreza y criminalidad. Concluir, entonces, que una alta tasa de pobreza conduce automáticamente a un alto índice de criminalidad, no es sostenible. Pobreza puede ser un factor favorecedor de comportamientos delincuenciales, sin embargo, deben adicionalmente también coincidir condiciones sociales y de vida adversas, lo que en todo caso parece suceder en Colombia.

Fajnzylber et. al. (1999) subrayan también que la pobreza sola no podría ser vista como causa determinante de criminalidad. Los autores remiten claramente a la influencia de las desigualdades en una sociedad, en sentido favorecedor de violencia. La alta criminalidad homicida es influida por una repartición desigual del ingreso. Rubio (2001) comparte la opinión que tanto la pobreza, como también la existente desigualdad entre algunos grupos de la población, no podría por último explicar el enorme nivel de violencia en Colombia. Violencia es explicada en el país en especial por la existencia y acciones criminales de los grupos armados, así por ejemplo, en conexión con la inmensa producción agrícola y procesamiento de droga (narcotráfico, guerrilla y paramilitares) y el trabajo completamente insatisfactorio de la policía (Rubio 2001).

También Bourguignon (1999) es de la opinión, respecto a la influencia de la pobreza en los índices de criminalidad, que las desfavorables condiciones económicas, en efecto presentan un importante contexto para la comisión de delitos, pero no logran explicar la alta tasa de criminalidad del país. Según Montenegro et. al. (1999 citado por Gaitán y Montenegro 2000) el alto índice de criminalidad en Colombia es el resultado de tres factores: El cultivo y tráfico de drogas (narcotráfico), deficiente e incluso inexistente sanción a los delincuentes (impunidad) y la historia de la violencia del país en sí misma, el ejercicio de la violencia «se aprende» y se transmite de generación en generación.

Montenegro y Posada (1995) investigaron las relaciones entre la medida del nivel de violencia y el crecimiento económico y no encontraron ninguna relación lineal entre las dos áreas: cuando el ín-

dice de criminalidad es (muy) bajo, tiene un efecto que, según los autores favorece claramente el crecimiento económico. A partir de cierto alto grado de criminalidad violenta se muestra un efecto de detención del desarrollo económico, el desarrollo se ve frenado e incluso llega a retroceder. Los autores creen poder determinar, que a partir de un índice de criminalidad definido de 30 homicidios por 100.000 habitantes, que para el comportamiento europeo representa una muy alta tasa de criminalidad violenta (cfr. arriba), el crecimiento vuelve a bajar.

Criminólogos colombianos y estadísticos han encontrado desde los años 80 un aumento de la delincuencia en las ciudades y una tendencia descendente en las áreas rurales. Delitos contra la propiedad y delitos contra la vida e integridad personal conforman juntos el 90% de la criminalidad registrada. La concentración en los medios de los hechos de violencia consigue que otros grupos de delitos queden relegados a un segundo plano y sean «olvidados» (Afanador 1995, p.24).

En Colombia es posible diferenciar ente tipos de violencia, estas diferencias sin embargo son poco claras y difícilmente determinables. Así se dan apenas claras diferenciaciones entre los delitos de homicidio y los secuestros realizados por los grupos armados y los «comunes» que hoy en día caracterizan cada vez más la criminalidad (violenta) de las regiones urbanas. Es frecuente que criminales independientes trabajen conjuntamente con organizaciones igualmente criminales.. De esta manera por ejemplo personas pueden ser secuestradas por criminales que trabajan «privadamente» y luego ser «vendidos» a los grupos armados. Las investigaciones emplean con frecuencia diferentes definiciones de violencia, así por ejemplo, según la motivación del autor, ó el contexto del hecho. En parte se diferencia entre violencia «impulsiva» y violencia «instrumental», dentro de la primera se hace referencia más a los enfrentamientos cotidianos violentos en el área privada y sus consecuencias, en los cuales con frecuencia hay influencia de abuso de alcohol y actitudes de intolerancia. Violencia instrumental se dirige, como el nombre lo indica, a la persecución de unos determinados fines y con ésto es, sobre todo, característica de la criminalidad organizada, de los grupos armados, y de su ejercicio planeado de una carrera (oficio) delincencial. Llorente et. al. (2002) enfatizan que la mayoría de los homicidios en Colombia son cometidos en el marco de violencia instrumental. La porción de la violencia impulsiva corresponde aproximadamente a sólo el 10% de la totalidad de los casos.

En cuanto a la violencia intrafamiliar así como en las relaciones privadas, Zuleta (1991, p. 117) reporta una investigación realizada

por la «Casa de la Mujer» en Bogotá, en la cual fueron entrevistados 3.800 niños. El 99% respondieron a la pregunta de lo que ellos preferirían cambiar en sus vidas: la violencia en sus familias. El diario «El País» (de 27.9.2004) informa sobre los resultados del «Observatorio de violencia intrafamiliar» sobre la violencia en la familia, los cuales en todo caso no incluyen todos los datos denunciados. Este año (2004) han sido denunciados en Cali 2.658. En el año 2003 fueron denunciados 5.941 casos. Las víctimas de estos casos son en su mayoría niños y jóvenes (es decir en edades hasta 18 años), mujeres entre 24 y 34 años y las víctimas de violencia sexual son en su mayoría niñas entre 10 y 14 años. Esto muestra con toda claridad, que las conductas violentas se han introducido en el trato interpersonal, no era de esperar otra cosa, incluso en la esfera privada de las familias. La sociedad colombiana en todos sus sectores y agrupaciones, hasta en las más estrechas comunidades, está impregnada de un estilo violento de comportamiento. Como se mencionó ya antes, precisamente a través de violencia en la familia, estos modelos de comportamientos y actitudes se van transmitiendo a la próxima generación. En esta dirección Huesmann (1994, citado por Jimeno y Roldán 1996) afirma que la probabilidad de recurrir a códigos agresivos es mayor en niños que han internalizado débiles o nulas prohibiciones contra la agresión, así como también en niños que creen que lo normativo de la conducta es la agresión. En los casos analizados por Jimeno y Roldán (ver arriba) ellos encuentran que el control del grupo familiar se realiza, en casi la mitad de los casos estudiados, mediante la violencia, esta en un alto porcentaje es ejercida de forma arbitraria y sin razón aparente. Fuera del hogar, en el contexto más amplio de la sociedad colombiana, también la autoridad se ejerce en forma impredecible (Jimeno y Roldán 1996).

Quien en su familia desde un principio vive una interacción violenta, va a sentirla como «natural» y «necesaria» para el funcionamiento de las relaciones con los demás, esto lo demuestran entre tanto numerosos estudios llevados a cabo, especialmente en USA (cfr. Kury 2005) Así por ejemplo Raithel (2003) en una investigación empírica reciente con 436 jóvenes en edades entre 15 y 18 años, estudió la relación entre el consumo por género de los juegos de computador, el consumo de películas, las experiencias educativas familiares y la delincuencia juvenil violenta. El autor encontró que en realidad el consumo de juegos de computador en las lesiones personales sin armas tendría efectos para la delincuencia juvenil violenta, se observaron en todo caso vínculos más fuertes con experiencias de violencia intrafamiliar, así como con el consumo de películas de horror y guerra. Skuja y Halford (2004) encontraron, en el marco de

un modelo de aprendizaje de comportamientos violentos en hombres jóvenes, con altos valores de agresión en el trato interpersonal en grupo que éstos provenían de familias con estilos educativos violentos, en comparación el grupo de control que provenía de familias con un bajo nivel de agresión en su estilo educativo. El número de investigaciones, que pueden demostrar una relación entre las propias experiencias socializadoras violentas con el ejercicio de violencia posterior, es entre tanto incalculable (cfr. también Kury 2005).

Uribe y Vásquez (1995, p.25) en su investigación en Colombia indican que los responsables de las masacres en el país son los grupos paramilitares (28% de los casos), «escuadrones de la muerte» (17%), la guerrilla (15%) y las Fuerzas Armadas mismas (15%). Las personas mas afectadas son por el contrario los habitantes de las regiones rurales con 36% de las víctimas, los miembros de las organizaciones sociales con 11% y finalmente los miembros de grupos estigmatizados (3%). Entre los mismos grupos legales e ilegales se da una múltiple compleja entremezcla, que también hace extremadamente difícil su persecución por parte de la justicia (Hincapié 1990). Los carteles de la droga, considerando las enormes ganancias que pueden obtener, se enfrentan a sus luchas con una enorme dureza y brutalidad. Así cuando en 1990 se dieron confrontaciones entre el cartel de la droga de Medellín con los medios, fueron asesinados vendedores ambulantes del diario «El Espectador» en escenarios abiertos, con esto se pretendía combatir y atemorizar a las directivas del periódico, a las cuales no les era posible acceder (Uribe y Vásquez 1995, p.35). Poderosos en posiciones directivas se «sirven» para la ejecución de los delitos de personas pertenecientes a grupos pobres. Los «sicarios», por ejemplo, comúnmente de origen pobre, pueden ser susceptibles de aceptar el pago de una (buena) suma de dinero a cambio de cometer el peor de los delitos. En este sentido se ha desarrollado un «oficio» de criminales. La protección de las propiedades de los ciudadanos con poder económico ha dado lugar en las grandes ciudades a la contratación de una multiplicidad de «policías privados», en algunos casos incluso hasta para la liquidación de personas indeseadas (Comisión de Estudio sobre la Violencia 1988, p. 65).

Dentro de este contexto Colombia es presentada hoy ante el mundo por los medios de comunicación internacionales como un país con una alta criminalidad violenta, elevada inseguridad interna, una sociedad en la cual muertes, secuestros, extorsiones, desaparición de personas, explosiones de bombas, masacres, terrorismo, tráfico de drogas, violación de derechos humanos, justicia privada incontrolada y un aparato de justicia inoperante están a la orden del día (cfr. Gordon 2002, p.19). La mínima y poco consecuente, y por lo tanto inefi-

ciente, persecución del delito es explicada por parte del estado, con el recargo de la justicia. La población sometida a amenazas de los delincuentes no esta preparada para denunciar el delito e iniciar un proceso en contra de éste (Zuleta 1991, p.215). En los últimos años la tendencia a denunciar los delitos ha descendido y llevado a que el número de delitos registrados permanezca constante, aunque según cálculos de expertos precisamente la criminalidad más grave se ha incrementado (Afanador 1995, p. 15).

La ineficiencia en la persecución del delito en Colombia, según la Revista «Semana» (Ed. 1079 de 1.3.2003) ha llevado a una probabilidad en el país de ser procesado y juzgado por un delito de homicidio, inferior a 5%. Como hoy lo sabemos, es cuestionable el alcance y la efectividad intimidatoria que las sanciones criminales tienen para el delincuente (cfr. Kury et. al. 2003; 2004). Existe, sin embargo, acuerdo en que la probabilidad percibida por un delincuente potencial de ser capturado y castigado, puede tener un efecto de intimidación. En el caso de una probabilidad en extremo baja, como en Colombia, imposible de ocultar a la opinión pública y a los potenciales quebrantadores de la ley, es completamente cuestionable, que tanto puede contribuir la punibilidad a la efectiva lucha contra el crimen.

Las comparaciones criminológicas internacionales entre Colombia y otros países, dentro del contexto de la inseguridad en las bases de datos, son abiertamente difíciles. Según información de la Comisión para la Convivencia Ciudadana (1996), la porción de los delitos de homicidio sobre la totalidad de los casos de muerte en toda Latinoamérica es de 3%, en Colombia por el contrario equivale al 25%. En el país suceden en promedio 1.400 secuestros en el año, una cifra inmensamente alta. En Alemania, por ejemplo, de la totalidad de delitos registrados 2,5% son violentos (asesinato, lesiones personales, atracos etc.). En USA de los delitos registrados 13% son violentos (Schneider 1993, p.87). Afanador (1995, p. 87) presenta datos comparativos de las estadísticas de Interpol para los años 1989-1990. Países como Alemania, Francia, Italia o Japón registran una tasa aproximada de 5 homicidios por 100.000 habitantes, en USA, Irlanda o Escocia llegan a 10, Colombia alcanza una cifra de 75. Con toda la inseguridad de los datos estadísticos, la magnitud de las diferencias permiten en todo caso deducir con seguridad, que Colombia comparativamente con otros países en el mundo registra claramente una tasa muy alta de criminalidad violenta (cfr. sobre esto la comparación con los resultados del International Crime and Victimization Survey abajo).

Ramírez (2001) en su investigación reporta las tasas de criminalidad homicida para los años 1970-80 y 1980-90 en siete países lati-

noamericanos. En los años 1970-1980 Colombia con 20,5 tenía la cifra más alta, seguida por México 18,2 y Venezuela con 11,7. En los años 1980-90 el valor para Colombia no es menor de 89,5 seguido por Brasil con 19,7 y México con 17,8. Esto demuestra también la situación particular de Colombia en cuanto al crimen violento. Mientras los valores en los demás países latinoamericanos mas o menos han permanecido constantes, la comparación de la cifra con que se parte en Colombia, muestra un incremento del 437%. Buvinic et. al. (2002) al comparar las tasas de homicidio de los países latinoamericanos, encuentran que tasas de homicidio superiores a 50 pcmh obtienen en Centroamérica: Guatemala y El Salvador y en Suramérica: Colombia, afirmando que el incremento en los homicidios en el área andina esta asociado con el conflicto guerrillero y la difusión del narcotráfico en Colombia. Por otra parte se afirma que el crecimiento del tráfico de drogas en Colombia es resultado de varios factores: debilidad del Estado consecuencia del «sistema político fragmentado, clientelista y patrimonial», la impunidad y la pérdida de controles sociales (Downes 2004). Otros estudios hacen evidente que la debilidad del capital social así como la presencia de capital social perverso conforman un ambiente propicio para el comportamiento violento. El capital social esta constituido por las características de la organización social, incluye entre otros la confianza, las normas y las redes sociales (Buvinic et. al. 2002), en esta misma línea vale la pena citar a Ospina (1996) quien dice que el narcotráfico en Colombia es el resultado «de una situación en la cual el trabajo honrado no permite siquiera sobrevivir, mientras el trabajo ilegal es pagado copiosamente».

Gabaldón (1999), sobre la base de una encuesta internacional, reporta los índices de victimización respecto a delitos violentos para distintos países latinoamericanos en 1996. Aquí fueron analizados tres delitos violentos: robo, lesiones personales y ataque sexual.

Para robo Brasil muestra, con una tasa de victimización de 11,3% el valor más alto, seguido por Colombia 10,6% y Paraguay 6,7%. En lesiones personales muestran Colombia y Brasil una tasa de 3,6%, Bolivia 3,0% y Argentina 2,9% y ataque sexual, los valores para Brasil son de 8,0%, Argentina 5,8% y Colombia 5,0% seguidos por Costa Rica 4,3% (cfr. sobre el tema más abajo).

Especialmente las grandes ciudades, como las elegidas para la propia investigación, Bogotá y Cali muestran un amplio espectro de criminalidad violenta. En Bogotá por ejemplo en 1985 23,5% de la población pertenecía al grupo de los pobres (promedio para el país 45,6%). El 44% de este grupo no había cumplido aún los 15 años de edad. En el periodo de tiempo desde Agosto 1991 hasta Junio 1993 en

promedio fueron muertos 22,1 habitantes, el número entre Julio 1992 y Junio 1993 en comparación con el periodo anterior casi se duplicó (Uribe u. Vásquez 1995, p. 89ss.).

En Cali la tasa de delitos de homicidio por 100.000 habitantes aumentó de 23 en el año 1983 a 124 en el año 1994. Más del 80% de las muertes se llevaron a cabo con arma de fuego, 93% de las víctimas eran hombres, más del 80% entre 15 y 44 años de edad. 18% de los delitos de homicidio tenían un sindicado identificado. En 1994 una de cuatro víctimas de homicidio estaba bajo la influencia de alcohol (más de 0,5 %; cfr. arriba).

La vida cotidiana de los ciudadanos es afectada claramente por la amplia información de los medios sobre los numerosos hechos violentos del tema criminalidad. La tasa de criminalidad y la discusión sobre ésta se ha convertido para la población en Colombia en un elemento constante de su cotidianidad. Por lo menos en las grandes ciudades se da una confrontación diaria con hechos delictivos. Como se mencionó con anterioridad, de esta forma se ejerce una elevada presión psíquica sobre los ciudadanos (cfr. a. Freedy u. Donkervoet 1995; McLean u. Link 1994). El peligro criminal tiene también repercusiones sobre el estilo de vida de los afectados (Hanson et.al.1995; Miethe 1995; Richter 1993). La sociedad en general también puede transformarse por el peligro criminal, por ejemplo, la estructura de la construcción y las viviendas o las costumbres cotidianas de los ciudadanos, así en el ámbito público en particular por las medidas de seguridad personales. Estas nuevamente dependen claramente de las posibilidades financieras de cada uno. Los ciudadanos con mayores recursos económicos pueden protegerse hasta cierto grado, lo cual para los estratos pobres, es en todo caso mucho más difícil (Taylor 1995; Herbel 1993, p. 239). En grandes ciudades latinoamericanas es así, también por ejemplo en Argentina, los habitantes adinerados viven en zonas residenciales vigiladas por servicios privados, a los cuales solo se tiene acceso después de haber sido controlado.

Como consecuencia de las reflexiones sobre la seguridad, el primer semestre 2003 registra un aumento considerablemente en el número de autos blindados en Colombia, según información dada a conocer por la «Superintendencia de Vigilancia» (cfr. Diario «El Tiempo» de 7.7.2003). Ya a fines de la década de los 70, cuando la criminalidad y la violencia en el país empezaron a incrementarse, se registra también un claro incremento en el PIB de las acciones del estado para la defensa de la seguridad interna, la justicia y las instituciones preventivas (González y Posada, 2001). Como ya se ha men-

cionado el país se ve obligado a invertir mayores recursos financieros para la seguridad interna, los cuales serían necesarios en otros sectores del estado como son, por ejemplo, el sector social y educativo (cfr. con los costos ocasionados por la criminalidad, especialmente Aos 2003; Welsh et. al. 2001; respecto a la violencia intrafamiliar Walby 2004; Heiskanen y Piispa 2002).

6. Investigación propia

Como se ha afirmado anteriormente, en Colombia como también en algunos otros países latinoamericanos se han realizado hasta ahora numerosos estudios sobre víctimas, cuya cualidad científica en todo caso es diferente, varios incluso datan de tiempo atrás. La mayoría se concentran en pocos delitos, especialmente criminalidad grave y no consideran sencillamente información adicional, como por ejemplo las actitudes hacia la policía, miedo al delito o el papel de los medios de comunicación. En este espacio se ubica el estudio realizado por nosotros. El instrumento para levantamiento de la información de nuestro estudio se apoya en modelos europeos así como internacionales, de esta manera, a pesar de toda la problemática, es posible realizar comparaciones.

6.1. Procedimiento metodológico – Muestra

A partir de los análisis de víctimas realizados hasta ahora y los instrumentos empleados para recoger la información, fue desarrollado un cuestionario propio estandarizado, con el cual es posible registrar y comprender 16 experiencias diferentes de victimización. Este instrumento para obtener la información, se apoyó principalmente en el cuestionario empleado por Kury et. al. (1992), también para hacer posibles comparaciones de los resultados. Este cuestionario es igualmente comparable con el empleado en el International Crime and Victimization Survey (cfr. recientemente Kesteren et. al. 2000; Dijk et. al. 1990; Kury 2003a). Aquí se trata, por una parte, de victimizaciones de la misma manera como han sido obtenidas en otros estudios internacionales, y por otra parte, también registra delitos específicos para el país, en particular vinculados a la criminalidad violenta, con el fin de cubrir lo más ampliamente posible el espectro de las victimizaciones en Colombia. Nos guiamos por los resultados de los estudios sobre víctimas existentes hasta el momento, así como por la existencia de hechos delictivos contra los ciudadanos, en las estadísticas oficiales (cfr. arriba).

Junto a las victimizaciones «clásicas» como robo de vehículos, robo domiciliario o robo, fue también contemplada una categoría de victimización «indirecta», así por ejemplo, partiendo de la repercusión severa que la victimización de otra persona tiene para sus allegados, convirtiéndolos también en víctimas: secuestro, amenaza de secuestro, desaparición homicidio, ó casos donde ni ellos, ni un allegado fueron personalmente el objetivo del ataque criminal: testigo de homicidio o asesinato. Partimos así del contexto de la información presentada, dónde no se trata— contrario a las experiencias europeas de eventos raros, además porque tienen especial influencia en el sentimiento de seguridad de los ciudadanos y en las actitudes hacia los órganos de control oficiales.

En detalle fueron comprendidas victimizaciones personales en las siguientes 16 áreas de delitos: 1. robo de automóvil, 2. robo de autoparte o un objeto del interior del auto, 3. robo de motocicleta, 4. robo de bicicleta, 5. robo a domicilio, 6. intento de robo a domicilio, 7. robo con empleo de violencia, 8. hurto de propiedad personal, 9. acoso sexual, 10. ataque o amenaza, 11. desaparición de un miembro de la familia, 12. secuestro personal o de un miembro de la familia, 13. amenaza de secuestro, 14. victimización por explosión de una bomba, 15. Testigo indeseado de un homicidio (asesinato), 16. Homicidio (asesinato) de un miembro de la familia. Junto a las experiencias individuales se tuvo en cuenta la victimización múltiple.

Además se recogió la información acostumbrada en los estudios de víctimas: - Datos sociodemográficos (como estrato social, género, edad, estado civil, escolaridad, actividad principal), - Comportamiento de denuncia, con razones para no denunciar, - Experiencias con auxilios después de una victimización, - Valoración de la policía y su trabajo, - Opinión propia sobre las razones de la criminalidad y su desarrollo, - Apreciación de los medios de comunicación y su influencia sobre la criminalidad y — Miedo al delito y medidas de prevención personales. Los medios de comunicación en Colombia informan, en el contexto de la enorme inseguridad de la población, sobre una creciente pérdida de confianza en la policía y en los órganos de control públicos, un desarrollo que también a través de estudios empíricos ha podido ser constado (cfr. Atehortúa et. al. 1995).

Por medio de este instrumento de levantamiento de información fue encuestada una muestra al azar en los meses Septiembre y Octubre 1995 en las grandes ciudades Bogotá y Cali, se consideraron los habitantes a partir de 16 años de edad. Estas dos ciudades fueron elegidas entre otras, porque presentan una notable carga de criminalidad y registran diferentes estructuras delincuenciales (cfr. pre-

sentación anterior). Estas diferencias son observables también, por ejemplo, en las estadísticas oficiales sobre criminalidad de la Policía Nacional (Policía Nacional 1994), como ya fue mencionado al referirnos también a la cifra negra, así como a los estudios sobre víctimas. Según las estadísticas criminales de la Policía en Bogotá en 1993 fueron registrados 59.508 delitos, estos corresponden por lo menos al 31,5% de todos los delitos en el país. Es decir que, aproximadamente cada tercer delito registrado en Colombia, se cometió en la capital del país. Significan entonces 1.184 delitos por 100.000 habitantes (frecuencia), en comparación con Alemania, un índice de criminalidad extremadamente bajo, que dado el contexto de la cuestionada confiabilidad de estas estadísticas, especialmente en Colombia, no permite muchas interpretaciones. El 62% de estos delitos son contra la propiedad. En Cali durante este mismo año se registraron 8.913 delitos, lo que corresponde a 482 delitos por 100.000 habitantes. En este caso 63,8% de los delitos, son contra la vida e integridad personal.

En estas dos ciudades nos fue posible además realizar el estudio porque contamos con el apoyo de las Facultades de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad Santo Tomás de Bogotá y en Cali de las Facultades de Administración y Contaduría de la Universidad Santiago de Cali, las cuales disponían de suficientes recursos personales, para llevar a cabo exitosamente la encuesta en un período de tiempo bastante corto. Nuestros especiales agradecimientos, en este sentido a los responsables en estas Universidades y Facultades por su generoso apoyo, sin el cual la realización de este estudio, hubiera sido imposible.

Las entrevistas fueron realizadas en las dos ciudades por estudiantes universitarios elegidos y entrenados para este fin. En Cali colaboraron 150 estudiantes (31 hombres y 119 mujeres) en Bogotá 90 estudiantes (17 hombres y 73 mujeres) en la investigación. En total 240 estudiantes participaron como entrevistadores, a ellos igualmente nuestros agradecimientos por su entusiasta colaboración. Para la evaluación del instrumento de medida, traducido al español, se llevaron a cabo en las dos ciudades, en los meses de enero y febrero 1995 25 entrevistas probatorias. Aquí fueron entrevistados habitantes al azar de distintos barrios en la ciudad y de distintos estratos socioeconómicos. El objetivo principal era evaluar la comprensibilidad de las preguntas y su aplicabilidad. Como promedio de duración de la entrevista se obtuvo un tiempo de 40 minutos. La investigación principal tuvo lugar entre el 25 de Septiembre y el 25 de Octubre en Cali y entre el 10 de Octubre y el 10 de Noviembre en Bogotá.

La obtención de la muestra para las dos ciudades se realizó según las «Comunas» en Cali y «Alcaldías Menores» en Bogotá, en las cuales están divididas las grandes ciudades. El número estimado de habitantes en Cali era de 1.812.881 (1993), para el momento de la recolección de la información no existían números exactos más recientes en Administración Municipal. Según el porcentaje de la población en cada una de las comunas, sobre la base de una muestra total propuesta para la ciudad de $N = 400$, fue elegido un número proporcional de encuestados. Los entrevistadores recibían el nombre del barrio y el número de entrevistas para hacer, ellos ya en los barrios de acuerdo al procedimiento Random-Walk y las instrucciones previas hacían la última elección. De esta manera fue posible lograr una muestra de habitantes en las dos ciudades, cubriendo todos los estratos y comunas o alcaldías menores, de una población que no es registrada por la Administración Municipal. A los entrevistadores, apoyados y asesorados durante la realización de la investigación, les fue solicitado llevar a cabo las entrevistas con una sola persona, es decir sin la presencia de otros miembros de la familia o del hogar, para evitar influencias de terceros.

Bogotá con una población en ese momento estimada en 5.458.098 está dividida en 19 «Alcaldías Menores» urbanas. Aquí la meta era realizar 1.000 entrevistas. La muestra fue obtenida de manera similar a como se procedió en Cali, otra vez porcentualmente según el tamaño de las respectivas zonas de la ciudad. Los entrevistadores recibieron el número de entrevistas para los respectivos barrios y siguieron el mismo procedimiento Random-Walk. Aquí se debieron excluir unos pocos lugares por motivos de seguridad para los entrevistadores. El riesgo de acceder a algunos sitios era, según información pública tan alto, que no se podía asumir la responsabilidad de enviar un entrevistador a esos lugares. Con el fin de mantener en lo mínimo posible esas faltantes, se buscó en esos lugares altamente peligrosos para extraños, llevar las entrevistas en los Centros de Salud correspondientes. Por otra parte algunas entrevistas, en zonas residenciales de «ricos» no pudieron ser realizadas debido a que el personal de seguridad no permitía el ingreso. Las desviaciones derivadas de las faltantes son de todas maneras apreciadas como mínimas, en los dos casos.

En total deberían, según últimas planeaciones, entrevistarse en las dos ciudades 1.660 habitantes a partir de 16 años de edad: 1.260 en Bogotá y 400 en Cali. En Cali no pudieron ser realizadas 33 entrevistas (por negaciones). Otras 29 fueron rechazadas por estar incompletas o fueron excluidas posteriormente de la valoración, por presentar deficiencias. En la valoración entonces se tomaron para Cali 338 entrevistas (=84,5%). En Bogotá fue posible llevar a cabo 1.063

entrevistas (=84,4%). De éstas posteriormente fueron excluidas otras 85, por estar incompletas o por presentar numerosas contradicciones que no las hacían confiables. La muestra final, estuvo conformada por Bogotá = 978 (cuota de participación = 77,6%) y Cali N= 338 (84,5%). De esta manera quedaron para las dos ciudades un total de N= 1.316 entrevistados (cuota de participación = 79,3%) a disposición para valoración. Una cuota de rechazo en total de sólo 20,7% para una encuesta tan difícil en un medio tan problemático, puede ser considerada abiertamente como baja. Investigaciones comparables en condiciones mejores a las colombianas tienen en regla una cuota de rechazos más alta (cfr. sobre el tema Kury et. al. 2000). Esta baja cuota de rechazos puede ser solo el resultado de una buena instrucción acompañada de asesoría a los entrevistadores, así como de su alta motivación durante el estudio y contribuye a la validez de los resultados obtenidos. Las muestras en las dos ciudades pueden ser consideradas ampliamente representativas.

6.2. Resultados

6.2.1. Descripción sociodemográfica de la muestra.

Para la descripción sociodemográfica nosotros empleamos los estratos socioeconómicos de los encuestados, que en el país están divididos oficialmente en seis: 1= bajo-bajo, 2= bajo, 3= medio-bajo, 4= medio-medio, 5= medio-alto y 6= alto. En Cali 37,8 % corresponden a los dos estratos más bajos (Bogotá 16,7%), 44,3% (69,0%) a los estratos medios (3 y 4) y 17,7% (14,3%) los estratos altos (5 y 6). Con esto se muestra claramente, que en Cali se ha de contar con más habitantes de los estratos bajos, diferencias que resultan altamente significativas ($p < .000$). Según los datos del DANE (1993) 38,1% de los hogares colombianos son pobres y 43,2% son considerados como relativamente pobres. Según datos de la Administración Distrital de Bogotá para el año 1995 ahí el 19,5% de los habitantes son considerados pobres. Como es de esperar, la cuota de pobreza en las distintas alcaldías son muy diferentes, así en Ciudad Bolívar una zona pobre, es de 47,6% y en Chapinero una zona bien situada en la ciudad, es «solamente» de 4,3%.

Respecto a la distribución según el género, 56,5% de los encuestados son mujeres, 43,5% hombres. Distribuidos en las dos ciudades, en Cali fueron entrevistadas 53,3% mujeres y en Bogotá 57,6%. Según las estadísticas oficiales (Departamento Nacional de Estadísticas DANE, 1993) para Cali el porcentaje de mujeres es de 52,1% y para

Bogotá de 51,0%. De esta forma el porcentaje de mujeres entrevistadas en Bogotá esta ligeramente por encima del promedio. La edad de los entrevistados se extiende desde 16 hasta 77 años, más de una tercera parte de la muestra total tiene entre 20 y 29 años. Las distribuciones por edades entre las dos ciudades concuerdan ampliamente. Se presentan algunas desviaciones, así en Cali el grupo de edad de 30-39 años es algo más grande que el de Bogotá, aquí en cambio fueron entrevistadas más personas entre 40 y 49 años. En comparación con las estadísticas oficiales, en la muestra fueron encuestadas más personas entre 20-29 años, 41,0% corresponden a este grupo de edad (estadísticas 30,0%), en cambio son menos las personas entre 16-19 años (11,2% en comparación 17,0% en las estadísticas). Respecto al estado civil se presenta una buena concordancia en las dos ciudades. Sobre el contexto del alto número de encuestados jóvenes, no sorprende que casi la mitad (47,5%) de los encuestados sean solteros, 35,1% casados, 9,4% vivan en unión libre, 5,0 % sean separados o divorciados y 3,0% viudos.

También respecto a la escolaridad, no se observan diferencias considerables entre Cali y Bogotá en la muestra. Según sus propios datos, 1,8% no tienen escolaridad, 28,1% tiene máximo hasta la clase 9, 40,1% tienen bachillerato, 14,8% tienen una formación técnica o carrera intermedia y 15,3% un título superior o similar. Como era de esperar, la escolaridad muestra una clara dependencia del estrato socioeconómico. Mientras en los estratos bajos 57,8% tiene máximo una escolaridad hasta la clase 9, en los estratos altos son solo 6,1% (estratos medios 22,7%). Por el contrario, en los estratos altos 36,1% tienen una educación superior o similar, en los estratos bajos sólo el 1,4% (estratos medios:15,5%). También la estructura ocupacional de los encuestados se muestra en las dos ciudades muy similar. En total 33,7 % informan ser empleados, 20,9% todavía están estudiando, 19,5% son independientes, 11,6% trabajan en el hogar, 5,1 % están desempleados. Mientras 1,3% de los pertenecientes a los estratos bajos, por razones de seguridad viven en una casa o en una zona con seguridad o vigilancia, en los estratos altos llega hasta el 76,7 %, es decir tres cuartas partes. En los últimos años y décadas, sobre la base de la enorme criminalidad violenta, se ha hecho cada vez más común que ciudadanos en buenas condiciones financieras, se muden a unidades residenciales así como a barrios y edificios vigilados, que en parte se asemejan a fortalezas con vigilancia privada, ingreso controlado, servicios de seguridad día y noche —un fenómeno, que no solo es válido en Colombia, sino que es comparable también con otras grandes ciudades de Suramérica.

6.2.2. Victimización específica

A continuación se han de presentar primero las tasas de prevalencia para los 16 delitos o grupos de delitos (porcentaje de víctimas para cada uno de los delitos). El período considerado de victimización se extiende durante el tiempo de la investigación total, a partir de los trabajos preparatorios teóricos previos, es decir desde enero 1992 hasta octubre de 1995, aproximadamente 4 años, con excepción de los graves delitos comprendidos secuestro, amenaza de secuestro así como desaparición y asesinato de un miembro de la familia, para los cuales no se limitó el período, a decir en estos casos se consideró una victimización de por vida. En el caso de los delitos vinculados con los vehículos - robo de automóvil, robo de objeto del auto o autoparte, - robo de motocicleta o similar y - robo de bicicleta no se preguntó solo por la victimización personal sino también, si alguno de los miembros de la familia había sido afectado por alguno de estos delitos (padres, cónyuge, hermanos, hijos).

Como puede apreciarse en la tabla 1 durante los últimos 3 ³/₄ años, de los encuestados en Cali 66,9% y en Bogotá 68,9% fueron por lo menos una vez víctimas de los delitos aquí analizados. En total para las dos ciudades 68,3%, es decir más de dos terceras partes. En cuanto a la victimización en general, entre las dos ciudades no se presentan diferencias significativas. Tampoco se presentan diferencias significativas en las discrepancias entre los diferentes grupos sociales, solo una tendencia. La cuota de victimización tiende a aumentar a medida que sube el estrato, por lo menos hasta el estrato medio. También las diferencias por género son muy pequeñas y no significativas. El 67,4% de los hombres y 69,1% de las mujeres fueron víctimas por lo menos una vez de alguno de los delitos analizados. Diferencias estadísticas se observan solamente según los grupos de edad de los encuestados ($p < .005$). Aquí se presenta una distribución en U de los índices de criminalidad. Mientras los menores de 29 años y los mayores de 40 presentan una cuota relativamente alta, para los grupos intermedios de 30-39 años, con un valor de 58,6% es relativamente baja. El trasfondo de estas diferencias podría estar en la vinculación laboral y ligado a ésta, en el estilo de vida y el estado civil.

TABLA 1: Porcentajes de victimización (una o más veces víctima de un evento, tasa de prevalencia) según ciudad, género, edad y estrato socioeconómico

Variable		Víctima		gl	Chi ²	P. Sign.
		n	%			
Ciudad	Cali	226	66,9	1	0,37	.542
	Bogotá	672	68,9			
	Suma	898	68,3			
Género	Masculino	384	67,4	1	0,39	.531
	Femenino	511	69,1			
	Suma	895	68,4			
Edad	16-19 años	102	69,9	5	16,39	.005**
	20-29	376	70,0			
	30-39	156	58,6			
	40-49	157	74,1			
	50-59	72	71,3			
	60-	34	72,3			
	Suma	897	68,5			
Estrato	1	47	60,3	5	4,2	.519
	2	140	66,4			
	3	382	69,6			
	4	179	66,8			
	5	111	71,6			
	6	30	69,8			
	Suma	889	68,2			

Nivel de significación: *: $p < .05$; **: $p < .01$; ***: $p < .001$; N=1.316

La Tab. 2 presenta una visión complementaria de las tasas de victimización para cada uno de los 16 delitos considerados, separados para las dos ciudades Cali y Bogotá. Aquí es de considerar, que los delitos relacionados con los vehículos sólo se refieren a la porción de la muestra que contestó poseer un vehículo o tenerlo para su uso, por esto la submuestra es menor. Igualmente acoso sexual solo fue preguntado a las mujeres. En siete de los delitos comprendidos, es decir casi la mitad, se presentan diferencias significativas, así como altamente significativas entre las dos ciudades, en los índices de criminalidad. En Cali se presenta una tasa de criminalidad claramente más alta en robo de motocicletas. En total 289 encuestados afirmaron en el último tiempo haber tenido una motocicleta (Cali: 80, Bogotá:

206). De éstos fueron afectados por el robo de una motocicleta en Cali 33,8% y en Bogotá 4,9%. Además Cali muestra una cuota de victimización más alta en robo domiciliario (25,1% frente a 17,0%), testigo de asesinato (14,5% frente a 7,3%) y asesinato de un familiar (14,6% frente a 9,8%). Bogotá presenta, por el contrario, una cuota más alta de victimización en hurto (23,4% frente a 15,8% en Cali), acoso sexual (16,3% frente a 9,4%) y bomba explosiva (13,4% frente a 5,3%).

También las estadísticas oficiales de la Policía Nacional para 1993 (Criminalidad 1993, Nr. 36) muestran diferencias en la estructura de la criminalidad entre las dos ciudades. Estas en todo caso, cuando mejor, concuerdan con nuestros resultados o por lo menos con una tendencia. Según las estadísticas oficiales Bogotá tiene la tasa más alta en robo domiciliario y robo de automóviles, según nuestros datos en Calí son éstas más altas. Respecto a los altos índices oficiales en

TABLA 2: Experiencias de victimización según lugar (Cali y Bogotá)

Victimización	Ciudad				Sumatoria casos			gl	Chi ²	P. sign.
	Cali		Bogotá		n	%	N total			
	n	%	n	%						
Robo automóvil	16	16,2	52	11,32	68	12,1	561	1	1,41	.235
Robo obj. /autoparte	34	36,2	189	41,8	223	40,8	546	1	0,80	.369
Robo motocicleta	27	33,8	10	4,9	37	12,9	289	1	40,18	.000***
Robo bicicleta	25	29,1	60	19,5	85	21,6	394	1	3,10	.077
Robo domicilio	85	25,1	166	17,9	255	19,1	1313	1	10,19	.001*
Intento robo domic.	25	7,4	111	11,4	136	10,4	1313	1	3,80	.051
Robo	91	27	220	22,6	311	23,7	1310	1	2,43	.119
Hurto	53	15,8	228	23,4	281	21,4	1312	1	8,10	.004*
Acoso Sexual	17	9,4	92	16,3	109	14,7	744	1	4,61	.031*
Ataque/ amenaza	35	10,4	105	10,8	140	10,7	1310	1	0,00	.933
Desaparición(1)	16	4,7	47	4,7	63	4,8	1313	1	0,00	1.00
Secuestro(1)	5	1,5	26	2,7	31	2,4	1308	1	1,06	.301
Amenaza secuest.(1)	13	3,9	63	6,5	76	5,8	1311	1	2,66	.102
Explosión bomba	18	5,3	131	13,4	149	11,3	1315	1	15,53	.000***
Testigo asesinato	49	14,5	71	7,3	120	9,1	1312	1	15,01	.000***
Asesinato(1)	49	14,6	96	9,8	145	11,1	1311	1	5,34	.020*

Nivel de significación: *: p<.05; **: p<.01; ***: p<.001

(1) = no delimitado al periodo de tiempo de la investigación. Periodo de tiempo investigado : enero 1992 — Octubre 1995

Bogotá, de los delitos sexuales y actos terroristas, nos es posible a nosotros también sobre la base de nuestros resultados, confirmarlos. Esta ciudad muestra en acoso sexual y explosión de bombas, valores de victimización más altos que Cali. Lo que respecta al terrorismo en Bogotá, hace referencia en especial a acciones de los carteles de la droga y las milicias subversivas. De 977 residentes en Bogotá, siempre fueron 131 (13,4%) quienes en alguna oportunidad fueron afectados por la explosión de una bomba porque estaban presentes ó porque se vieron perjudicados por este hecho (cfr. tabla 2)

Al considerar las victimizaciones múltiples también puede confirmarse lo ya dicho. De los encuestados 28,8% fueron, durante el tiempo aquí considerado, una vez víctimas, 21,1% dos veces, 10,6% tres veces y 6,0% cuatro o más veces. En total 37,7% entrevistados fueron durante este periodo víctimas más de una vez, es decir, de más de una de las distintas experiencias delictivas. En las variables ciudad, género, edad, estrato socioeconómico, estado civil y grado de escolaridad no se dan diferencias estadísticas significativas en el número de victimizaciones. Tendencias a un mayor número de victimizaciones se presentan en las mujeres, pertenecientes a los estratos medios, jóvenes, solteras y viudas, seguidas de aquellas con niveles escolares medios, un resultado que es enteramente comprensible. Claras relaciones estadísticas significativas se muestran entre el número de victimizaciones y la apreciación del desarrollo de la criminalidad, la valoración del consumo de drogas así como del tráfico (comercio) de drogas en el barrio, la seguridad en el barrio, la valoración del trabajo de la policía y la efectividad de las medidas de prevención (cfr. tabla 3). De esta manera encuestados con una tasa de victimización relativamente alta, expresan más la opinión que - la criminalidad en sus barrios en los últimos años ha aumentado, - el consumo de drogas y también el comercio de drogas en sus barrios es alto, - su barrio o su vecindario es «relativamente inseguro» o «muy inseguro», - el trabajo de la policía es «relativamente malo» o «muy malo», y — una persona no puede protegerse de ser víctima de un delito con ninguna medida de seguridad que tome («completamente de acuerdo» «parcialmente de acuerdo») en comparación con los grupos de encuestados que se han visto menos afectados por experiencias de victimización; estas diferencias estadísticas son (altamente) significativas. Personas afectadas por varios delitos aprecian el desarrollo de la criminalidad, en el contexto de sus propias experiencias más negativamente, además valoran la seguridad y las posibilidades de prevención más negativamente y son más críticos con la policía y la eficiencia de su trabajo, lo cual es muy comprensible.

TABLA 3: Victimización múltiple y variables psicosociales

Variable	n	Media	s	F	p	t	P
Desarrollo de la criminalidad. La criminalidad en su vecindario / barrio en los últimos años ha:							
Permanecido igual	329	1,20	1,22	5,92			.000***
aumentado	632	1,42	1,29				
Bajado	148	1,37	1,4				
No hay criminalidad	71	0,84	0,92				
Consumo de drogas. Considera usted que el consumo de drogas aquí en vecindario / barrio es alto?							
Si	705	1,43	1,31	1,21	0,015	4,40	.000***
No	600	1,12	1,19				
Comercio de drogas. Considera usted que en su vecindario / barrio la venta de drogas es alta?							
Si	495	1,39	1,29	1,09	0,306	2,38	.017**
No	796	1,22	1,24				
Seguridad en el vecindario / barrio. Considera usted que su barrio o vecindario es:							
muy seguro	107	1,00	1	15,02			.000***
relativamente seguro	682	1,13	1,16				
relativamente inseguro	375	1,48	1,41				
muy inseguro	147	1,74	1,32				
Valoración del trabajo de la policía. Que tan bien, según su opinión, trabaja la policía en su lucha contra el delito? La policía trabaja:							
muy bien	23	1,04	1,58	4,54			.001**
bien	98	0,86	0,98				
hace lo que puede	492	1,25	1,24				
relativamente mal	439	1,41	1,3				
muy mal	246	1,39	1,34				
Salidas en tiempo libre. Con qué frecuencia sale usted en las noches en su tiempo libre?							
casi a diario	146	1,34	1,35	0,74			.560
una vez en la semana	401	1,32	1,3				
una vez en el mes	159	1,15	1,23				
esporádicamente	472	1,30	1,25				
Nunca	129	1,20	1,1				
Efectividad de las medidas de prevención. Aquí uno no puede protegerse de ser víctima de un delito, con ninguna medida de seguridad:							
total acuerdo	390	1,31	1,27	3,22			.021**
parcial acuerdo	469	1,40	1,33				
parcial desacuerdo	299	1,12	1,15				
total desacuerdo	130	1,23	1,22				

Nivel de significación: *:p<.05; **:p>.01; ***:p>.001.

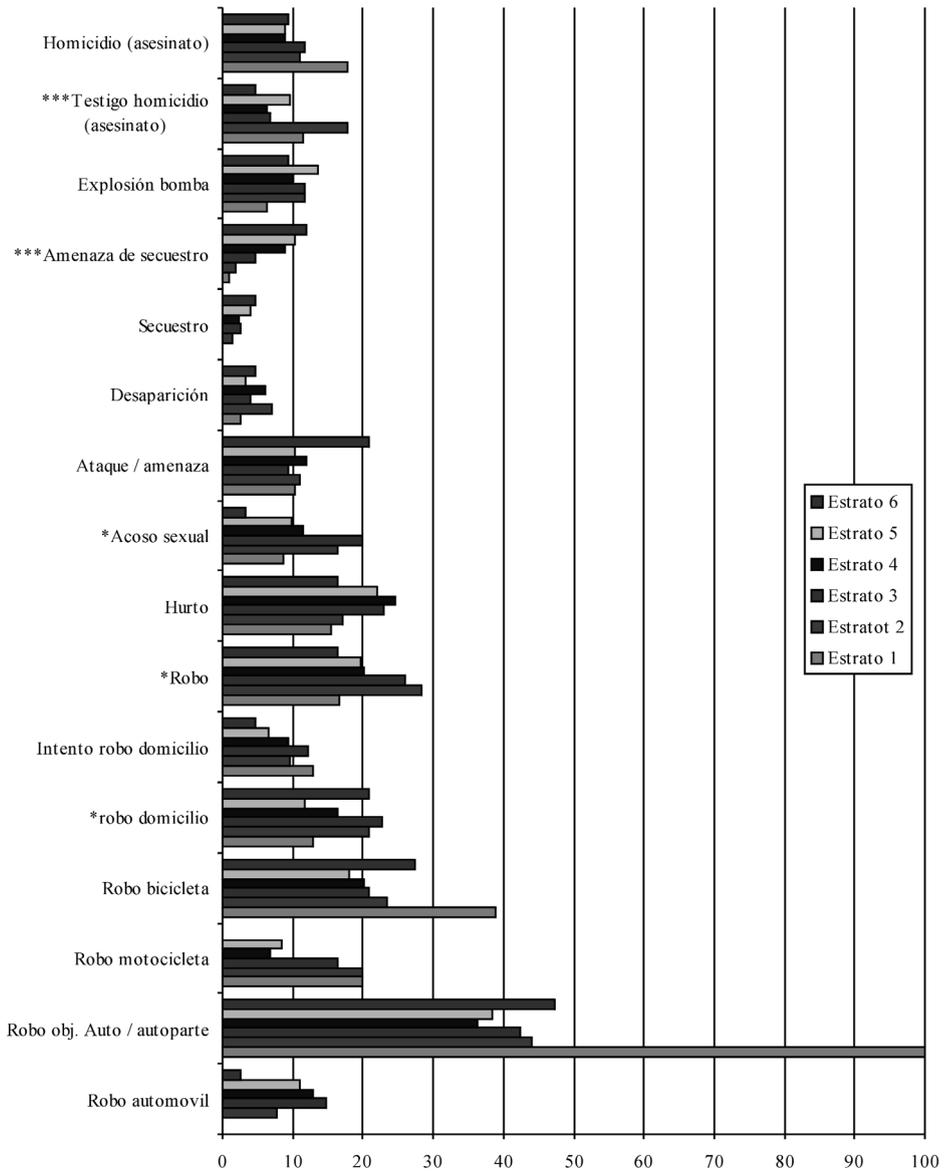
A las víctimas de un delito, así como de una experiencia victimizante, les fue preguntado además, si después del suceso recibieron ayuda, prestada por alguna institución. Solamente 6,5%, es decir una minoría respondieron afirmativamente. Aquí es de considerar, que en Colombia hasta ahora han sido construidas muy pocas instituciones de ayuda a las víctimas y por esta razón nadie se ha ocupado, desde un principio de ayudarlas.

A continuación ha de analizarse, la magnitud de la dependencia de la propia experiencia de victimización, de variables sociodemográficas como estrato social, género, edad, estado civil, escolaridad o actividad actual.

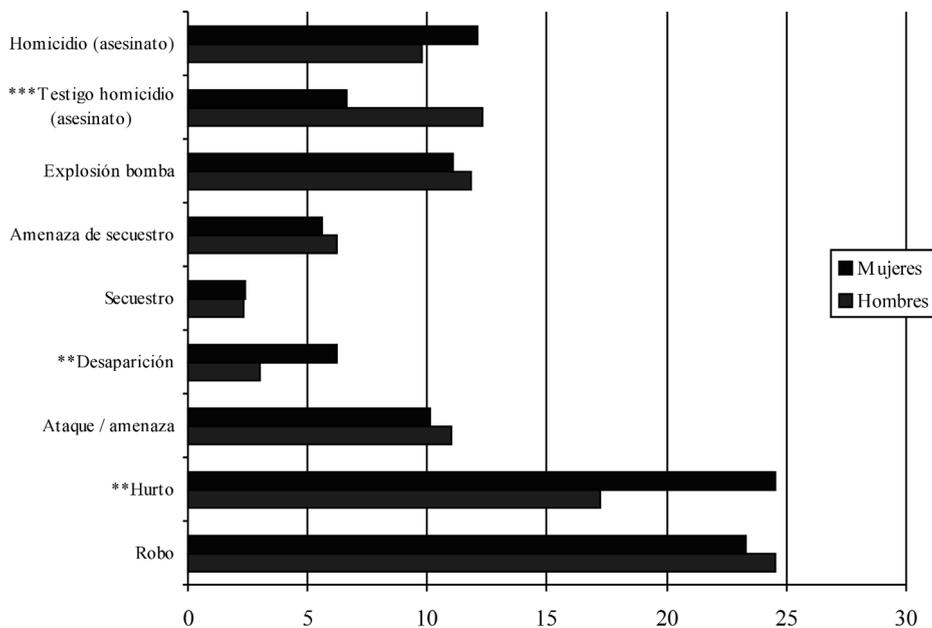
Sobre la dependencia del estrato socioeconómico de los encuestados, el gráfico 1 muestra los resultados encontrados. En 5 de las 16 experiencias delictivas, es decir en una tercera parte, se dan diferencias altamente significativas. Se ha de considerar, que para algunos de los grupos de delitos, las frecuencias son muy bajas, un problema que en estudios sobre víctimas siempre esta presente. Una alta tasa de criminalidad en los estratos bajos se muestra en las experiencias víctima de asesinato y robo. En cuanto a las amenazas de secuestro, miembros de familias de estratos altos presentan los índices más altos. Respecto a acoso sexual, se dan en los estratos medios valores más altos, los valores más bajos los presentan los pertenecientes a los estratos más altos. Finalmente robo domiciliario, se distribuye relativamente parejo en todos los estratos sociales. Miembros de los estratos más bajos, están más en peligro de ser testigos presenciales de asesinatos, en sus familias también se da una tendencia más alta, a ser más afectados por el homicidio (asesinato) de uno de sus miembros. Pertenecientes a los estratos más altos, debido a su (relativa) riqueza están más en peligro de ser víctimas de secuestro o extorsión.

Los resultados de las diferencias de victimización según género se muestran en el gráfico 2. Aquí se eligieron solo 9 delitos, en los cuales se trata exclusivamente de una victimización personal, en este caso no se preguntó la victimización de miembros de la familia. En tres de los delitos se dan diferencias significativas según género. Las mujeres son, según las diferencias estadísticas significativas, más afectadas por hurto (24,5% en comparación con 17,2% de los hombres) y desaparición de una persona (6,2% en comparación con 3,0%). Los hombres son, por el contrario, con más frecuencia testigos de homicidio (asesinato) (12,3% en comparación con 6,6%). En los otros delitos los índices de victimización son relativamente iguales para los dos sexos, las diferencias halladas son mínimas.

GRÁFICO 1: Índices de victimización (%) según estrato socioeconómico



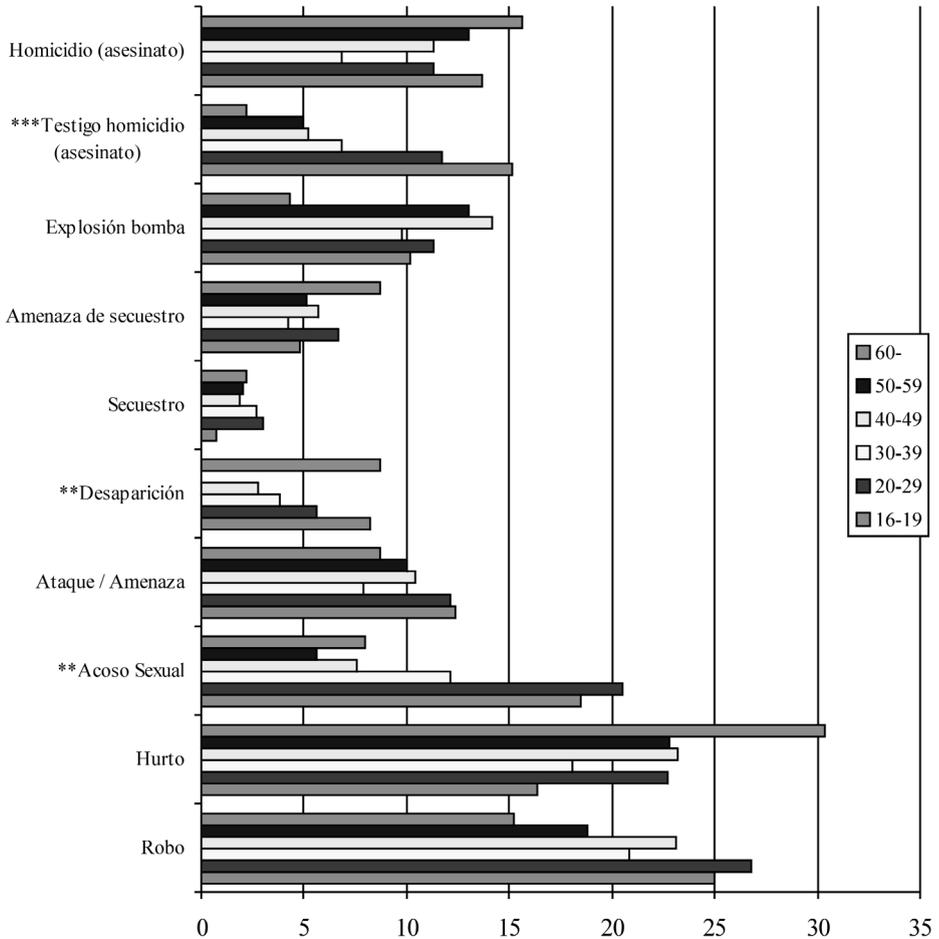
Nivel de significación: *: p<.05; **: p<.01; ***: P<.001.

GRÁFICO 2: Índices de victimización (%) según género

Nivel de significación: *: $p < .05$; **: $p < .01$; ***: $p < .001$.

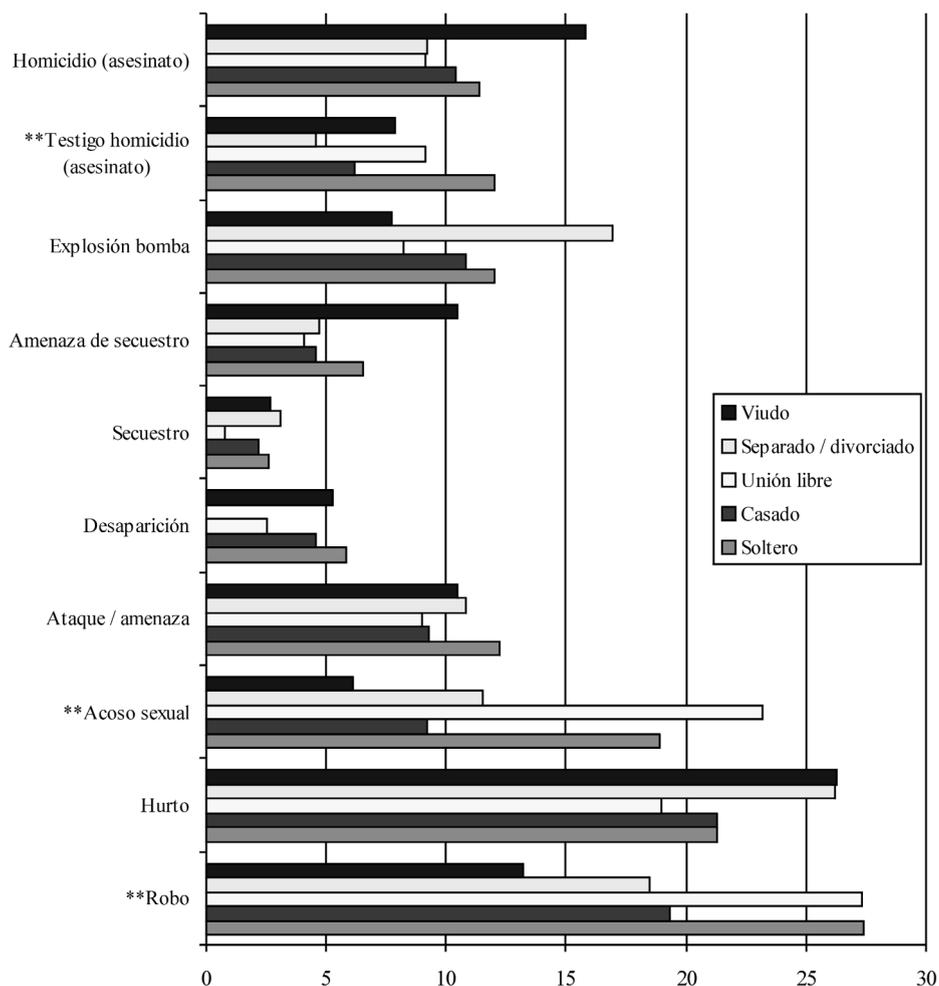
En las investigaciones internacionales realizadas hasta ahora, ha sido siempre confirmado que los grupos de edad más jóvenes, así por ejemplo entre 15 y 25 años, presentan índices por encima del promedio no sólo en cuanto a la comisión de los delitos, sino también en cuanto a la victimización por éstos. Nosotros podemos confirmar en nuestra investigación, por lo menos una tendencia (cfr. gráfico 3). Para procesamiento y contabilización de las diferencias los encuestados se agruparon según edad en seis: 1 = 16-19 años, 2 = 20-29 años, 3 = 30-39 años, 4 = 40-49 años, 5 = 50-59 años, 6 = 60 años y mayores. Los grupos menores tienen unos índices de victimización más altos significativamente en acoso sexual y testigo de homicidio. Se presentan también tendencias de índices más altos, en robo y ataque o agresión. Respecto a la desaparición de un miembro de la familia se observa una distribución en U tanto los jóvenes como los mayores presentan índices relativamente altos.

Respecto al estado civil, especialmente los solteros y personas en unión libre son más afectados por la victimización (cfr. gráfico 4). Este resultado debe estar en todo caso relacionado con los distintos estilos de vida, que a su vez dependen de la edad. Lo que finalmente se encuentra, entre el grado de escolaridad y la victimización se ob-

GRÁFICO 3: Índices de victimización (%) según grupos de edad

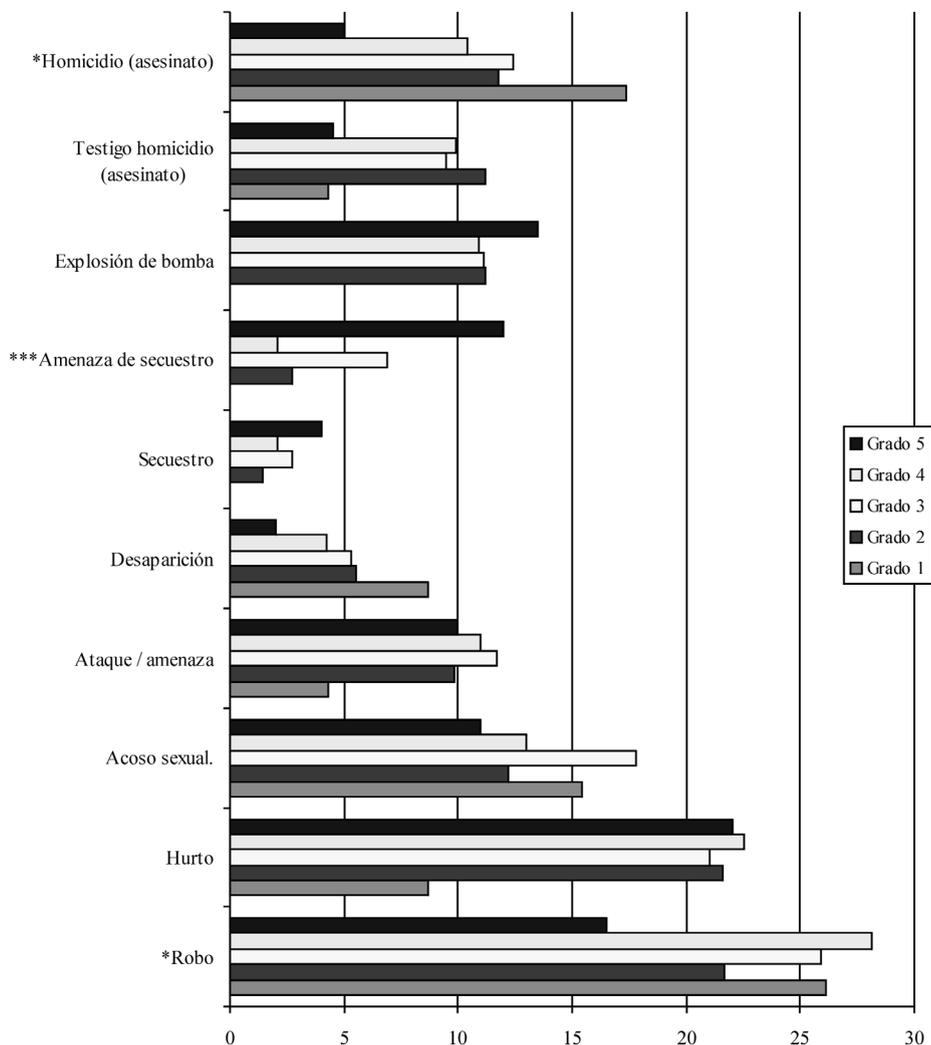
Nivel de significación: *: <.05; **: <.01; ***: <.001.

serva en el gráfico 5; quienes presentan los niveles más bajos de escolaridad presentan unos índices de victimización superior, en casos de asesinato en sus familias. En cuanto a amenazas de secuestro, los estratos más altos son especialmente afectados. Robos se distribuyen entre los diferentes estratos socioeconómicos relativamente igual, aunque los grupos de mayor escolaridad son menos afectados por éste, posiblemente es consecuencia de estar en condiciones de protegerse mejor. Estos resultados no son independientes de los resultados del estrato socioeconómico, ya que escolaridad y el status social son interdependientes.

GRÁFICO 4: Índices de victimización (%) según estado civil

Nivel de significación: *: $p < .05$; **: $p < .01$; ***: $p < .001$.

GRÁFICO 5: Índices de victimización (%) según grado de escolaridad



Nivel de Significación: *: $p < .05$; **: $p < .01$; ***: $p < .001$.

Grado de escolaridad 1= sin escolaridad; Grad 2 = 5 a 9 años de escolaridad; Grad 3 = bachillerato técnico, comercial o clásico; Grad 4= Formación técnica («Servicio Nacional de Aprendizaje-Sena») así como carrera intermedia; Grad 5 = Grado universitario o posgrado.

6.2.3. Comportamiento de denuncia

Con excepción de intento de robo a domicilio, explosión de bomba y asesinato, en cada una de las experiencias de victimización re-

portada, se preguntó adicionalmente, si el delito sufrido fue denunciado a la policía. La tabla 4. muestra los resultados encontrados. En este caso se parte de una tasa de denuncia de los delitos contra los vehículos, especialmente robo de automóvil y motocicleta, relativamente alta. Según las propias afirmaciones de los encuestados no menos del 94% de las víctimas del robo de un automóvil o del 91% de las víctimas del robo de una motocicleta han denunciado el delito a la policía, lo cual seguramente está relacionado con los requisitos de los seguros de los mismos vehículos. El robo de una bicicleta fue denunciado sólo en 41% de los casos y el robo de autopartes o de un objeto del interior del auto solo en el 26%. Incluso robo domiciliario solo fue denunciado por el 46% de los afectados, es decir menos de la mitad. Respecto a los delitos restantes, los resultados muestran que más de la mitad de los afectados no denuncian la desaparición de una persona (63%), el secuestro (68%) y la amenaza de un secuestro (53%). Teniendo en cuenta la gravedad de estos delitos su muy baja cuota de denuncia es particularmente extraña. Solamente denuncian a la policía las víctimas de hurto (33%), robo (31%) o ataque así como amenaza personal (29%), es decir sólo una tercera parte o menos. La cuota más baja de denuncia se muestra en acoso sexual (15%) lo que confirma los resultados internacionales. En promedio el 41,5% de todas las víctimas denuncian, es decir menos de la mitad de los delitos son denunciados (cfr. tabla 5).

TABLA 4: Índice de denuncias para las victimizaciones consideradas (en porcentajes)

Experiencia	Denuncia		Sumatoria de las víctimas
	n	%	
Robo de automóvil	64	94	68
Robo de objeto del auto/autoparte	58	26	223
Robo motocicleta	34	91	37
Robo bicicleta	35	41	85
Robo en domicilio	118	46	255
Robo	96	31	311
Hurto	92	33	281
Acoso Sexual	16	15	109
Ataque/amenaza	41	29	140
Desaparición	40	63	63
Secuestro	21	68	31
Amenaza de secuestro	40	53	76
Testigo homicidio (asesinato)	19	16	120

La tabla 5 presenta las dos únicas diferencias significativas en las tasas de denuncia según las variables demográficas analizadas. De esta manera los hombres con un 46,7% denuncian claramente más que las mujeres, los delitos de los cuales han sido víctimas (37,7%). Igualmente denuncian los viudos (55,6%) y casados (48,3%) más que los grupos restantes.

TABLA 5: Tasa de denuncia según género y estado civil

Variable	% Denuncia	Sumatoria casos	gl.	Chi ²	P. sign.
Género					
Masculino	46,7	381 (42,4%)	1	6,95	.008*
Femenino	37,7	517 (57,6%)			
Total	41,5	898 (100 %)			
Estado civil					
soltero	38,3	436 (49,0%)	4	13,53	.008*
Casado	48,3	302 (33,9%)			
Unión libre	35,7	84 (9,4%)			
Separado/divorciado	29,3	41 (4,6%)			
Viudo	55,6	27 (3,0%)			
Total	41,6	890 (100%)			

Nivel de Significación: *: p<.05; **: p<.01; ***: p<.001.

Es de considerar que la cuota «real» de denuncia y sobre todo el registro de esta denuncia o delito es muy probablemente bastante inferior. A las víctimas se les preguntó específicamente si había presentado «denuncia personal ante la policía», esta pregunta hacia referencia a un delito registrado en la encuesta. Quien por ejemplo, durante el periodo considerado en la investigación sufrió tres victimizaciones, pero solo denunció una, respondió afirmativamente a la pregunta, a pesar de, en este caso, la cuota de denuncia ser solo de un tercio. De estudios empíricos sabemos, que la experiencia de denuncia de la víctima puede ser erróneamente juzgada o clasificada. El «notificar» a la policía, así por ejemplo en la calle porque precisamente en ese momento encuentra un policía, que ha sido afectado por un delito, en ningún caso significa necesariamente que esto conduzca a un registro del delito por parte de la policía y a un ingreso de ese registro en las estadísticas criminales oficiales. Puede suceder que la policía, dependiendo del tipo de delito notificado, no pocas veces se lo «quite de encima», consolando al denunciante o por ejemplo haciendo dependiente el registro oficial de que el hecho se repita o

sean enviados documentos o pruebas (cfr. Kury 2001; Kürzinger 1996). Si esto sucede no pocas veces en países como Alemania, puede ser que en países menos bien organizados como Colombia, suceda con mayor frecuencia. Las cuotas de denuncia declaradas son, de esta manera, seguramente más altas que las reales, por lo cual estas deberían ser corregidas con mayor o menor claridad, hacia abajo.

En cuanto a la dependencia del comportamiento de denuncia de las variables demográficas, se muestran dependencias estadísticamente significativas con género de la víctima y su estado civil. La tabla 5. muestra, como se presentaron antes, los resultados encontrados. Los hombres denuncian más significativamente (46,7%) los delitos de los cuales son víctimas que las mujeres (37,7%; $p < .008$). Denuncian también más significativamente los casados y las víctimas viudas que los solteros, en unión libre y las personas separadas o divorciadas ($p < .008$). Rubio (1997) encontró en sus análisis de la información de la «Encuesta a Hogares» que solo 31% de los afectados habían denunciado el delito. Él estableció también una relación entre la cuota de denuncia y los índices de criminalidad regionales: en lugares en los cuales los índices de criminalidad son muy altos, la cuota de denuncia es al mismo tiempo más baja y viceversa.

6.2.4. Opiniones y actitudes hacia la Policía

La Policía colombiana es dirigida por la Dirección Nacional de la Policía, que depende del Ministerio de Defensa Nacional. En 1993 el cuerpo de la Policía estaba constituido por 3.205 Oficiales, 8.665 Suboficiales y 59.812 Agentes de los rangos inferiores (Policía Nacional 1994, p.297). Según la constitución colombiana la policía tiene la tarea primaria de «conservar el orden necesario para el ejercicio de los derechos públicos y libertades ciudadanas, además garantizar la convivencia de la población en el estado colombiano» (Policía Nacional 1994, p. 281). La policía es la autoridad estatal más próxima al ciudadano, éste tiene relativamente mucho contacto directo e indirecto con ella. Como autoridad necesita y requiere para su buen funcionamiento y el ejercicio de sus labores, en particular en lo que respecta a la persecución del delito y la prevención de la criminalidad, de legitimación por parte de la ciudadanía, de su colaboración y su apoyo (cfr. sobre la policía en los países suramericanos también Ambos y Malarino 2004; cfr. arriba).

La policía ha sufrido diferentes reformas en las últimas décadas, una de las más relevantes tuvo lugar en 1993, como resultado de la violación y asesinato de una niña en una estación de policía en Bo-

gotá. Entre 1993 y 1997 la policía registró el mayor número de reformas, entre las cuales son de destacar su independización de las fuerzas militares y la complejización en sus diferentes campos, con la finalidad de responder a la expansión de la criminalidad (Llorente 1997).

Criminalidad y violencia en los últimos años y decenios en Colombia, como antes se ha descrito, se han convertido en eventos de la vida cotidiana; la inseguridad en las grandes ciudades ha alcanzado unas dimensiones inimaginables (cfr. arriba). Para contrarrestar las consecuencias de ese desarrollo era necesario tomar medidas policiales especiales. Esto se realizó en parte a través de la creación de los llamados Centros de Atención Inmediata al Ciudadano (CAI). Estos están conformados por pequeños puestos distribuidos en lugares estratégicos de la ciudad, los policías cuentan con motocicletas y pueden en emergencias reaccionar inmediatamente. La medida condujo parcialmente a acciones exitosas en dirección a la lucha contra el delito. En diversos lugares, en algunos barrios de Cali y Bogotá, estos centros, a consecuencia de las amenazas y los atentados de los cuales fueron objeto, debieron ser cerrados, lo cual tiene el significado de una capitulación ante los delincuentes y su influencia. Precisamente estos hechos han fortalecido en la población la impresión de una policía ineficiente y poco fuerte, la cual finalmente no protege a los ciudadanos.

La policía desde esta perspectiva es vista públicamente hoy mucho más, como una institución estatal que no esta en posibilidad de mantener la criminalidad bajo control. A esto hay que añadir que la imagen de la policía en la población es cada vez mas empañada también por los casos de corrupción conocidos a través de los medios de comunicación. Las autoridades competentes estatales mencionan por su parte para los años 1992 y 1993 a la Policía Nacional como aquella institución oficial contra la cual se dieron la mayoría de las denuncias de lesiones contra los Derechos Humanos (Gordon 2002, p.113). La Revista «Semana» Nr. 641 (de Agosto 1994. p.92) publicó los resultados de una encuesta a la población, en la cual fueron analizadas las cinco autoridades estatales que son vistas por el público como las más corruptas («Según su opinión ¿cuáles son los cinco organismos estatales en las cuales la corrupción esta mas generalizada?»). Ya en segundo lugar, 44% de los entrevistados, mencionó la policía. En el país con frecuencia se dan a conocer públicamente nexos ilegales estrechos entre la policía y organizaciones criminales.

Según el número de policías en 1996 se llegó a una tasa de 26 uniformados por 10.000 habitantes. Estos sin embargo se distribuyen en

el país de manera no homogénea, encontrándose que lugares con altas tasas de homicidios presentan tasas muy bajas de uniformados y viceversa. En cuanto a la asignación del personal, el 78% realiza labores de vigilancia y dentro de éstas un gran número están destinados a servicios especializados (escortas, protección a infraestructura económica) que no corresponden con la vigilancia y el patrullaje de calles y barrios. De los servicios prestados por la policía en 1995, solo el 14% correspondían a la vigilancia y patrullaje y de éstos 16% estaban en puestos fijos como embajadas, instituciones y residencias de personalidades (Llorente 1997). Podría entonces decirse que existe un elevado déficit de policías en el país. Según datos de la Revista Cambio 16 (Nr. 24, Noviembre 1993, p.40) en Colombia por 5.000 habitantes hay un policía. Se subraya que en el ámbito nacional faltan 25.000 policías. A mediados del 2004 informó el diario «El País» (de 25.7.2004) sobre la falta de fuerza pública en Cali y los altos índices de inseguridad en la población. Según este diario como resultado de las dificultades económicas, en Cali hay un policía efectivo por cada 560 habitantes. Además se da a conocer, que por día y moto para patrullaje se dispone de menos de un litro de gasolina, lo cual limita notoriamente la actividad de la policía en el control de la criminalidad.

Sobre este contexto, públicamente se defiende la tesis de incompetencia e incapacidad de los organismos estatales de control, en su lucha contra el delito. Esto conduce a la justificación de una justicia privada. Justicia privada que en Latinoamérica, especialmente en Colombia, Brasil y Guatemala esta basada en la incapacidad de la policía para combatir efectivamente la criminalidad, sobre todo la criminalidad infantil y juvenil, y controlarla eficientemente (Le Monde Diplomatique, Julio 1995, p. 17; cfr. también Ambos y Malarino 2004). Las actitudes de los ciudadanos frente a la policía son influenciadas además, por la manera como los ciudadanos son tratados por las autoridades competentes, por ejemplo en el establecimiento de una denuncia. En Colombia este tratamiento con frecuencia es malo, precisamente porque la formación de los policías deja mucho que desear.

Para comprender la manera como la policía es percibida por los ciudadanos en nuestra investigación se realizaron 7 preguntas, para las cuales se establecieron cuatro posibles respuestas (desde «total acuerdo» hasta «total desacuerdo»). La tabla 6. presenta los resultados de la valoración de la policía por la totalidad de la muestra (N=1.316). Para cada uno de los ítem se da el porcentaje de encuestados que señaló cada una de las alternativas de respuesta, se presenta además el valor de la media obtenido en todas las categorías de

respuesta. La media, que no señalaría ni acuerdo ni desacuerdo, corresponde a un valor de 2,5 — valores inferiores a éste van en dirección de un «acuerdo» y superiores en dirección «rechazo» a la afirmación hecha en el ítem.

Considerando en primer lugar el valor de la media, se observa que ya el primer sub-ítem alcanza un valor por encima de 2,5, éste está «polarizado» al contrario de los demás ítem: la afirmación sobre la policía es positiva. Esta afirmación positiva es rechazada por la mayoría. La afirmación «Se puede recurrir con confianza a la policía. Generalmente los policías son amables y capaces de entender cada problema» es solo apoyada por el 29,5% (3,6% «total acuerdo»), con 70,5% es rechazada claramente por más de la mitad. Esto significa que aproximadamente tres cuartos de los encuestados aprecian a la policía como no digna de confianza, no amable e incapaz de solucionar un problema. En todas las afirmaciones restantes para juzgar a la policía se da una clara mayoría de evaluaciones negativas de la situación y del trabajo que ésta realiza. De esta manera 75,5% son de la opinión que los policías no están «preparados para entender las necesidades de las personas» (25,3% están «totalmente de acuerdo»), 85,4 consideran que en comparación con el trabajo que tienen, hay muy pocos policías 842,1% están «totalmente de acuerdo», 81,1% son de la opinión que la policía no tiene poder alguno, frente a la magnitud de la criminalidad y delincuencia (31,8% están «totalmente de acuerdo»)

Pero no solo el número, la formación y la capacidad de la policía son juzgadas negativamente, también la confianza frente a esta institución estatal para el control del delito es abiertamente baja. Así 82,0% de los encuestados están de acuerdo con la afirmación que la mayoría de las personas desconfía y por lo tanto evita acudir a la policía (33,6% están «totalmente de acuerdo»), 78,6% son de la opinión que muchas personas tienen incluso miedo de los policías (30,0% «totalmente de acuerdo») y 74,4%, es decir tres cuartos, son de la opinión que en su medio es más fácil «encontrar un policía corrupto que uno honesto» (32,9% totalmente de acuerdo»).

De esta manera, abiertamente se presenta una imagen negativa respecto a la opinión y confianza que la población en Colombia tiene de la policía. En los países industrializados de occidente, la imagen de la policía es considerablemente más positiva. Sobre este contexto, no es de asombrarse, que solo un relativo bajo número de victimizaciones sufridas, sean denunciadas. En este caso se confirman los resultados negativos en las dos muestras (Cali y Bogotá) de manera similar, las diferencias son muy pequeñas y dignas de mencionar solo en

el último item: En la capital Bogotá el número de los encuestados que están de acuerdo con que la policía es corrupta y deshonesto (es más fácil encontrar en nuestro medio un policía corrupto que uno honesto), es todavía mayor que en Cali. Mientras en Cali 28,9% están «totalmente de acuerdo» con el ítem, en Bogotá lo están 34,2%, es decir más de un tercio de los encuestados. El 41,5% señala la segunda categoría «acuerdo»

TABLA 6: Valoración de la Policía

Pregunta	% acuerdo o desacuerdo M s					
	1	2	3	4	Gesamt	
33.1 Se puede recurrir con confianza a la policía. Generamente los policías son amables y capaces de entender cada problema	3,6	25,9	49,0	21,5	2,89	0,78
33.2 Los policías no estan preparados para entender las necesidades de las personas	25,3	50,2	20,7	3,8	2,03	0,78
33.3 Los policías son muy pocos para la cantidad de trabajo que tienen	42,1	43,3	10,9	3,7	1,79	0,79
33.4 La mayoría de la gente tiene desconfianza de la policía, por lo que evita dirigirse a ella	33,6	48,4	115,8	2,2	1,87	0,75
33.5 Mucha gente tiene incluso miedo de la policía	30,0	48,6	18,1	3,3	1,95	0,78
33.6 La policía es impotente frente a la magnitud de la criminalidad y la delincuencia	31,8	49,3	15,5	3,4	1,91	0,78
33.7 En nuestro medio es más fácil encontrar un policía corrupto, que uno honesto	32,9	41,5	22,6	2,9	1,96	0,82

1= total acuerdo; 2= acuerdo; 3=desacuerdo; 4=total desacuerdo

Los 7 elementos se sometieron, mas allá de la valoración individual, a un análisis de factores para el establecimiento de su dimensionalidad (análisis de componentes principales con rotación varianza máxima). Se dieron claramente (criterio de valor Eigen, interpretabilidad de la solución, Scree-Test) dos factores, en la tabla 7 se presentan los resultados. El factor 1 muestra un valor Eigen de 2,71 y explica el 38,8% de la varianza, el factor 2 tiene un valor Eigen de 1,15 y explica todavía 16,5% de la varianza. En total los dos factores explican 55,3% de la varianza. El factor 1 contiene elementos, que se refieren a la dimensión Confianza- Desconfianza, el factor 2 contiene preguntas, las cuales hacen referencia a la Competencia — In-

competencia de esta institución del estado. La consistencia de las dos escalas formadas (Alpha de Cronbach) es para Confianza- Desconfianza de 0,72 y para Competencia- Incompetencia de 0,51. Los valores de la escala Confianza — Desconfianza oscilan entre 4 y 16 y de la escala Competencia — Incompetencia entre 3 y 12.

TABLA 7: Análisis de Factores (Componentes principales) de los elementos para la escala de valoración de la Policía

Pregunta	F. 1	F. 2	h2
Escala: Confianza-Desconfianza			
33.7 En nuestro medio es mas fácil encontrar un policía corrupto que uno honesto.	.73	.12	55
33.4 La mayoría de la gente tiene desconfianza de la policía por lo que evita recurrir a ella		.27	59
33.5 Mucha gente tiene incluso miedo de la policía	.71	.27	58
33.1 Se puede recurrir con confianza a la policía. Generalmente los policías son amables y capaces de entender cada problema.	.68	-.11	48
Escala: Competencia-Incompetencia			
33.3 Los policías son muy pocos para la cantidad de trabajo que tienen	-.13	.84	72
33.6 La policía es impotente frente a la magnitud de la criminalidad y la delincuencia.	.28	.66	52
33.2 Los policías no estan preparados para atender las necesidades de las personas	.40	.47	39
Valor Eigen	2.71	1.15	
% de varianza explicada	38,8	16,5	

El valor de la media en Desconfianza de toda la muestra es 12,12 (media teórica=10) y en Incompetencia es 9,30 (media teórica = 7,5). Estos valores demuestran que las personas encuestadas por nosotros, le dispensan a la policía de su ciudad y a su capacidad de trabajo amplia desconfianza, al mismo tiempo la mayoría la cataloga como incompetente, sin poder y con poca preparación. Como se presenta en la tabla 8, la desconfianza en la policía en Cali tiende a ser más alta que en Bogotá. Diferencias significativas, en las dos dimensiones de la apreciación de la policía, se dan en relación con las variables sociodemográficas, solo según el estrato socioeconómico de los encuestados así como con la escolaridad, dos variables no independientes entre sí. La desconfianza en la policía aumenta a medida que se sube en el estrato socioeconómico ($p < .000$), los miembros de

los estratos superiores también catalogan al tiempo a la policía como claramente incompetente, más que los miembros de los estratos bajos ($p < .030$). La apreciación de la policía como incompetente aumenta también con el aumento del grado de escolaridad de los encuestados ($p < .005$).

TABLA 8: La apreciación de desconfianza e incompetencia en la policía según las dos ciudades investigadas y las variables sociales (estrato, estado civil, escolaridad)

Escala	Variable	n	M	s	F	p	t	p																																																																																																							
Desconfianza	Cali	319	12,31	2,44	1.16	.095	1.70	.089																																																																																																							
	Bogotá	967	12,05	2,26					Desconfianza	Estrato 1	75	11,86	2,40	4,81			.000***	Estrato 2	204	12,28	2,12	Estrato 3	538	12,00	2,28	Estrato 4	261	12,01	2,31	Estrato 5	155	12,22	2,48	Estrato 6	43	13,67	2,04	Desconfianza	Soltero	603	12,19	2,25	2.08			.080	Casado	444	12,22	2,38	Unión libre	119	11,70	2,24	Separ./divor.	64	11,81	2,09	Viudo	39	11,64	2,49	Incompetencia	Estrato socioe.1	75	9,18	1,67	2.46			.030*	Estrato socioe.2	202	9,10	1,79	Estrato socioe.3	538	9,33	1,66	Estrato socioe.4	264	9,17	1,52	Estrato socioe.5	154	9,51	1,73	Estrato socioe.6	43	9,86	1,56	Incompetencia	Escol. Grado 1	23	8,30	1,94	3.70			.005**	Escol. Grado 2	354	9,15	1,70	Escol. Grado 3	516	9,33	1,70	Escol. Grado 4	189	9,30
Desconfianza	Estrato 1	75	11,86	2,40	4,81			.000***																																																																																																							
	Estrato 2	204	12,28	2,12																																																																																																											
	Estrato 3	538	12,00	2,28																																																																																																											
	Estrato 4	261	12,01	2,31																																																																																																											
	Estrato 5	155	12,22	2,48																																																																																																											
	Estrato 6	43	13,67	2,04																																																																																																											
Desconfianza	Soltero	603	12,19	2,25	2.08			.080																																																																																																							
	Casado	444	12,22	2,38																																																																																																											
	Unión libre	119	11,70	2,24																																																																																																											
	Separ./divor.	64	11,81	2,09																																																																																																											
	Viudo	39	11,64	2,49																																																																																																											
Incompetencia	Estrato socioe.1	75	9,18	1,67	2.46			.030*																																																																																																							
	Estrato socioe.2	202	9,10	1,79																																																																																																											
	Estrato socioe.3	538	9,33	1,66																																																																																																											
	Estrato socioe.4	264	9,17	1,52																																																																																																											
	Estrato socioe.5	154	9,51	1,73																																																																																																											
	Estrato socioe.6	43	9,86	1,56																																																																																																											
Incompetencia	Escol. Grado 1	23	8,30	1,94	3.70			.005**																																																																																																							
	Escol. Grado 2	354	9,15	1,70																																																																																																											
	Escol. Grado 3	516	9,33	1,70																																																																																																											
	Escol. Grado 4	189	9,30	1,59																																																																																																											
	Escol. Grado 5	197	9,53	1,53																																																																																																											

Nivel de significancia: *: $p < .05$; **: $p < .01$; ***: $p < .001$.

A continuación analizamos, la medida en que la apreciación de la policía es influida por el propio estatus de víctima, el establecimiento de una denuncia y las experiencias derivadas de esta denuncia. Como se desprende de la tabla 9, las víctimas de delitos tienden a mostrar una mayor desconfianza de la policía, aprecian en todo caso su incompetencia significativamente más alta, que quienes no han sido

víctimas ($p < .010$). La policía evidentemente no ha comprendido, cual es su labor como protectora de la victimización. El comportamiento de denuncia de la ciudadanía no es influido evidentemente por la apreciación del trabajo de la policía, sin embargo se muestra una in-

Tabla 9: Apreciación de desconfianza e incompetencia de la policía según la propia experiencia con la criminalidad (estatus de víctima, contacto con la policía)

Escala	Experiencia previa	n	M	s	F	p	t	p
Desconfianza	Víctima de delito	881	12,16	2,27	1.09	.300	.88	.381
	No víctima	403	12,04	2,37				
Desconfianza	Denuncia	365	12,12	2,36	1.17	.109	-.57	.568
	No denuncia	519	12,21	2,18				
Desconfianza	Satisfacción con el trabajo de la policía:				8.65			.000**
	Muy satisfecho	26	10,96	2,50				
	Satisfecho	52	11,75	2,69				
	Medianamente satisfecho	92	11,31	2,22				
	Algo insatisfecho	50	12,16	2,31				
	Insatisfecho	78	12,64	2,01				
Desconfianza	Recibió ayuda	58	11,55	2,81	1.59	.010	-2.1	.078
	No recibió ayuda	665	12,23	2,23				
Incompetencia	Víctima de delito	882	9,38	1,64	1.08	.334	2.60	.010*
	No víctima	403	9,12	1,71				
Incompetencia	Denuncia	366	9,47	1,63	1.02	.867	1.20	.230
	No denuncia	519	9,34					
Incompetencia	Satisfacción con el trabajo de la policía:				.55			.737
	Muy satisfecho	26	9,53	1,85				
	Satisfecho	52	9,34	1,57				
	Medianamente satisfecho	92	9,31	1,62				
	Algo insatisfecho	50	9,64	1,58				
	Insatisfecho	80	9,40	1,67				
Incompetencia	Recibió ayuda	59	9,11	1,87	1.30	.146	-1.3	.171
	No recibió ayuda	665	9,46	1,64				

Nivel de significación: *: $p < .05$; **: $P < .01$; ***: $P < .001$.

fluencia altamente significativa de la satisfacción con el tratamiento recibido de la policía, como denunciante, sobre la medida de desconfianza expresada ($p < .000$): los denunciantes que quedaron satisfechos con el tratamiento recibido por la policía, mostraron menor desconfianza hacia ésta que aquellos quienes estaban (muy) insatisfechos. Respecto a la dimensión incompetencia esta relación no fue confirmada. Finalmente, el haber recibido el denunciante ayuda o no, conduce a una tendencia en la valoración de la policía: aquellos quienes recibieron ayuda, se mostraron sencillamente menos desconfiados de la policía y valoraron su competencia mejor, en comparación con aquellos, que contestaron no haber recibido ayuda alguna.

Finalmente evaluamos, que tanto la apreciación del trabajo de la policía se relaciona con la opinión sobre el desarrollo de la criminalidad, la propia victimización y la efectividad de las medidas individuales de prevención, con las dimensiones encontradas de desconfianza e incompetencia (cfr. tabla 10). Se observa que entre peor sea apreciado el trabajo de la policía mayor es la opinión de los ciudadanos de que la criminalidad en su barrio ha aumentado, y entre más grande es la desconfianza en la policía, es también más la grande la apreciación de incompetencia, una relación comprensible en todo caso (cada una $p < .000$). En lo que respecta al sentimiento de seguridad en el barrio / vecindario así como en la ciudad, se observa en todos los casos unas relaciones altamente significativas ($p < .000$) con la desconfianza hacia la policía: quien tiene más desconfianza en la policía, considera al mismo tiempo el barrio en el que vive como inseguro, una victimización durante el día o en la noche es probable, al igual que cuando sale solo, en contraste con quien tiene menos desconfianza en los órganos de seguridad estatales.

La dimensión incompetencia de la policía muestra ampliamente las mismas diferencias. Estas son significativas estadísticamente solo en relación con la apreciación de la probabilidad de victimización al salir solo por la ciudad ($p < .000$). Finalmente respecto a la apreciación de la eficiencia de las propias medidas de prevención, los encuestados quienes conceden a la policía una elevada desconfianza y la aprecian como incompetente, demuestran un mayor fatalismo que los grupos comparativos, respecto a la posibilidad de protegerse a sí mismos. Estas diferencias altamente significativas ($p < .000$) son más de la opinión, que «uno no puede protegerse de ser víctima de un delito, con ninguna medida de prevención»

TABLA 10: Apreciación de desconfianza e incompetencia de la policía según la opinión de su trabajo, el desarrollo de la criminalidad, las medidas de prevención y el sentimiento de seguridad

Escala	Variable	n	M	s	F	p
Desconfianza	La policía hace su trabajo					
	muy bien	22	10,36	2,78	60,46	.000***
	bien	97	10,43	2,28		
	hace lo que puede	483	11,42	2,14		
	relativamente mal	428	12,68	2,06		
muy mal	240	13,35	2,00			
	La criminalidad en su barrio / vecindario ha:					
	permanecido igual	320	11,96	2,42	6,79	.000***
	aumentado	617	12,41	2,07		
	bajado	147	11,68	2,45		
	no hay criminalidad	67	11,58	2,94		
	Su barrio o vecindario es					
	muy seguro	104	11,06	2,42	9,81	.000***
	relativamente seguro	665	12,07	2,34		
	relativamente inseguro	368	12,36	2,11		
	muy inseguro	145	12,44	2,32		
	Ser víctima de un delito en el día en su barrio o vecindario es:					
	muy probable	95	12,43	2,25	7,98	.000***
	probable	358	12,55	2,20		
	improbable	535	11,98	2,24		
	muy improbable	293	11,75	2,46		
	Ser víctima de un delito al anochecer en su barrio o vecindario es:					
	muy probable	385	12,60	2,29	13,17	.000***
	probable	557	12,11	2,09		
	improbable	259	11,69	2,52		
	muy improbable	80	11,21	2,62		
	Ser víctima cuando sale por la ciudad solo es:					
	muy probable	506	12,53	2,30	11,79	.000***
	probable	630	11,94	2,22		
	improbable	114	11,35	2,46		
	muy improbable	30	11,56	2,45		
	Efectividad de las medidas de prevención: Uno realmente no puede protegerse de ser víctima de un delito, con ninguna medida de seguridad					
	total acuerdo	380	12,77	2,28	22,15	.000***
	acuerdo	462	12,14	2,06		
	parcial desacuerdo	297	11,70	2,39		

Escala	Variable	n	M	s	F	p
	total desacuerdo	128	11,14	2,46		
Incompetencia	La policía hace su trabajo					
	Muy bien	22	8,59	1,65	13,00	.000***
	bien	96	8,35	1,64		
	hace lo que puede	483	9,20	1,57		
	relativamente mal	430	9,49	1,55		
	muy mal	241	9,60	1,89		
	La criminalidad en su barrio/vecindario ha:					
	Permanecido igual	321	9,21	1,66	8,5	.000***
	aumentado	618	9,48	1,60		
	bajado	147	8,74	1,77		
	no hay criminalidad	66	9,09	1,96		
	Su barrio o vecindario es					
	muy seguro	103	9,02	1,90	1,51	.209
	relativamente seguro	666	9,29	1,63		
	relativamente inseguro	368	9,30	1,65		
	muy inseguro	146	9,48	1,72		
	Ser víctima de un delito durante el día en su barrio o vecindario es:					
	muy probable	97	9,34	1,79	0,12	.942
	probable	358	9,26	1,67		
	improbable	574	9,28	1,62		
	muy improbable	293	9,34	1,72		
	Ser víctima de un delito al anochecer en su barrio o vecindario es:					
	muy probable	386	9,43	1,82	2,09	.099
	probable	559	9,29	1,58		
	improbable	258	9,21	1,56		
	muy improbable	79	8,96	1,83		
	Ser víctima cuando sale por la ciudad solo es:					
	muy probable	505	9,49	1,73	8,21	.000***
	probable	631	9,26	1,57		
	improbable	115	8,74	1,70		
	muy improbable	30	8,66	1,89		
	Efectividad de las medidas de prevención: Uno realmente no puede protegerse de ser víctima de un delito, con ninguna medida de seguridad					
	total acuerdo	381	9,45	1,75	6,34	.000***
	acuerdo	463	9,38	1,52		
	parcial desacuerdo	269	9,16	1,67		
	total desacuerdo	127	8,77	1,83		

Nivel de significación *: $p < .05$; **: $p < .01$; ***: $p < .001$.

Estos resultados muestran que la policía en Colombia, respecto a la lucha contra la criminalidad, es vista abiertamente incompetente y la desconfianza hacia ella es alarmantemente alta. Especialmente los miembros de los estratos altos y aquellos con una escolaridad por encima del promedio desconfían de la policía; esto puede estar contribuyendo, a que precisamente estos grupos se esfuercen cada vez más por medidas de seguridad privadas, además porque son precisamente los que pueden contar con los medios financieros requeridos. El 53% de los encuestados totales expresaron la opinión que la policía trabaja «relativamente mal» o «muy mal», solo 9% y con esto pocos, se expresaron positivamente sobre la eficiencia de la policía («muy bien» o «bien»).

Estos resultados son opuestos a los resultados de encuestas correspondientes de países industrializados, en éstas el control policial del delito funciona mejor, así por ejemplo en Alemania, donde la población tiene una confianza relativamente bastante alta en los órganos de control del delito, y la juzga claramente más positivamente en el cumplimiento de sus tareas. Según Schwarzenegger (1992, S. 24) «el estado actual de la investigación internacional confirma que el cuadro de la policía en la población es ampliamente positivo». Los resultados de una encuesta del autor en el Cantón Zurich en Suiza muestran que aquí el 46,6 % de la muestra juzga positivamente el trabajo de la policía. («bien» o «sobresaliente»), solamente 10 % lo valoran negativamente (1992, p. 242). Dörmann (1992, p. 333) encontró que 4/5 de las personas encuestadas por él en Alemania, catalogaban el trabajo de la policía alemana positivamente («relativamente bien» o «muy bien»). Kury et. al. (2000, p. 59ss.) encontraron después de la reunificación de los dos estados alemanes claras diferencias en la valoración del trabajo de la policía entre Alemania Oriental y Occidental. Mientras en Alemania Occidental más _ de los ciudadanos encuestados juzgaban el trabajo por lo menos como bueno, en Alemania del Este solo _ . Estas diferencias se atribuyen al papel de la policía antes y después de la transformación política a finales de los años 1980, así como también en las condiciones de operar de este órgano de seguridad.

Contrario a estos resultados positivos y de acuerdo con nuestros resultados en Colombia, la Comisión Académica para el Estudio de la Violencia en Cali (Atehortúa et. al. 1995, S. 23) llega a la conclusión que aquí la policía y su trabajo es valorado negativamente por el 54 % de los encuestados y solamente el 11 % lo valora positivamente. A esta apreciación negativa de la policía en Colombia contribuye, por una parte la alta tasa de criminalidad y por otra, la ineficiencia experimentada de parte de ésta, adicionalmente también la corrupción

en sus propias filas, de la cual con frecuencia se informa ampliamente en los medios. De esta manera ha sido discutido continuamente por el público, que tanto la policía o algunos de sus miembros, han sido pagados por el Cartel de Cali, para entre otros «hacerse los de la vista gorda» en las pesquisas sobre las drogas o en la persecución de hechos criminales por parte de sus miembros. La policía se ha visto incluso involucrada en múltiples acciones de «limpieza social», con esto ella misma, ha delinquido. Es entonces perfectamente comprensible, que estos hechos no hayan permitido generar confianza en los órganos de control social. También en países del antiguo bloque este socialista-comunista encontramos, después del cambio político a finales de los años 80, una desconfianza relativamente grande de la población frente a la policía, la cual obedece a que en éstos anteriormente y con frecuencia, los servicios de seguridad del estado se vieron envueltos, por una parte, en frecuentes manipulaciones y por otra, a que hoy todavía con frecuencia es corrupta (cfr. los ejemplos de Kury y Kapanadze para Georgia 2004; cfr. también Kury et. al. 2003). Por razones similares, posterior a la reunificación de los dos estados alemanes a fines de los años 80 / comienzos de 1990, fue importante para el gobierno alemán evaluar, en que medida miembros de la policía Popular de la República Democrática Alemana podrían ser admitidos en las unidades de policía creadas bajo el modelo de la Alemania Occidental, ó si por el contrario a raíz de las prácticas del aparato de seguridad estatal en la Alemania Democrática debían ser despedidos. Estas medidas fueron de gran significado también en miras a la confianza pública en la policía.

6.2.5. Apreciación del desarrollo de la criminalidad y sus antecedentes

La criminalidad se ha convertido, especialmente en un país como Colombia, obviamente en un tema constante y una amenaza cotidiana. En el ámbito mundial la criminalidad es uno de los temas que más capturan la atención de los medios (cfr. Becket y Sasson 2004). Igualmente es a través de los medios de comunicación masiva comúnmente como se propaga una imagen distorsionada de la realidad criminal (cfr. abajo). Partiendo de este contexto no debe asombrar que en encuestas de opinión y estudios sobre víctimas siempre vuelva a encontrarse que una gran parte de los ciudadanos son de la opinión que la criminalidad aumenta constantemente. Este pensamiento es defendido por la mayor parte de los ciudadanos sin ser influenciado, en mayor o menor parte, por el desarrollo «real» de la criminalidad, por lo menos en cuanto a las estadísticas oficiales se refiere. Los

ciudadanos tienen, junto a sus propias experiencias en la esfera social próxima y en mayor o menor medida información ocasional de amigos, solamente información de los medios sobre los sucesos criminales, y éstos muestran un cuadro donde salta la conclusión que todo «ha empeorado» y que el número de delitos aumenta. Cuando por el contrario, desde el ámbito político, se presentan nuevos datos sobre el desarrollo de la criminalidad, también aquí por lo general se publican las áreas delictivas que presentan una tasa en aumento, y con esto de alguna manera se «comprueba» que no hay ningún motivo para aflojar en los esfuerzos para la persecución del delito (cfr. Roberts et. al. 2003). Esto despierta adicionalmente un cuadro amenazante de los delincuentes.

Los estudios sobre víctimas han demostrado que el propio vecindario, en la mayoría de los casos, es catalogado todavía como relativamente seguro, en comparación con otras zonas menos transitadas, desconocidas o en general, el resto del país. Los índices de criminalidad percibida aumentan con la distancia del lugar de residencia y con el incremento de un sentimiento de extrañeza (cfr. Kury et. al. 1992, p. 267; Schwarzenegger 1992, p. 179ss.; Skogan 1981, p. 21;).

Los resultados de la encuesta propia muestran que aproximadamente la mitad de los entrevistados en las dos ciudades (48,6%) comparten la opinión que en sus propios vecindarios la criminalidad en los últimos años ha aumentado, un cuarta parte (25,3%) es de la opinión que ésta ha permanecido igual, solo aproximadamente uno de cada diez (11,4%) parte de una disminución en la criminalidad, 9,3% responden que no saben, incluso algunos dicen que no hay criminalidad (5,5%). En particular los habitantes de Bogotá parten de un aumento mayor en la criminalidad (51,9% en comparación a los de Cali 39,0%). Las diferencias estadísticas en la apreciación del desarrollo de la criminalidad regional entre las dos grandes ciudades son altamente significativas ($p < .000$; cfr. Tab. 11).

TABLA 11: Apreciación del desarrollo de la criminalidad en su barrio /vecindario según las variables investigadas ciudad, estrato y escolaridad

Considera Ud. que la criminalidad aquí en su barrio en los últimos años, es decir desde enero 1992 ha permanecido igual, ha aumentado o ha bajado?											
Ciudad	Cali			Bogotá			%	n	gl.	Chi ²	p sign.
permanecido igual	23,7			25,8			25,3	329	4	34,2	.000***
aumentado	39,0			51,9			48,6	632			
bajado	16,8			9,5			11,4	148			
no hay criminal.	9,3			4,1			5,5	71			
no sabe	11,1			8,7			9,3	121			
Suma %	25,6			74,4			100	1301			
Estrato	Est. 1	Est. 2	Est. 3	Est. 4	Est. 5	Est. 6	%	n	gl.	Chi ²	p sign.
permanecido igual	32,5	19,3	25,4	24,4	29,4	32,5	25,3	327	20	55,15	.000***
aumentado	37,7	57,5	51,2	45,9	38,6	42,5	48,5	626			
bajado	20,8	11,6	10,1	10,9	12,4	7,5	11,3	146			
no hay criminal.	2,6	4,8	2,9	7,5	11,1	15,0	5,5	71			
no sabe	6,5	6,8	10,4	11,3	8,5	2,5	9,3	120			
Suma %	6,0	16,6	42,4	20,6	11,9	3,1	100	1290			
Escolaridad	1	2	3	4	5	%	n	gl.	Chi ²	p sign.	
permanecido igual	30,4	24,0	25,3	23,4	29,9	25,5	329	16	43,52	.000***	
aumentado	26,1	56,5	47,4	47,6	40,6	48,6	628				
bajado	21,7	11,3	12,0	9,9	9,1	11,2	145				
no hay criminal.	13,0	3,0	4,3	7,3	10,7	5,5	71				
no sabe	8,7	5,2	11,0	11,5	9,6	9,2	119				
Suma %	1,8	28,1	40,0	14,9	15,2	100	1292				

Nivel de significación: *: p<.05; **: p<.01; ***: p<.001.

En cuanto a la influencia del estrato socioeconómico sobre la apreciación del desarrollo de la criminalidad, son generalmente más los pertenecientes a los estratos bajos, quienes parten de un aumento de la criminalidad, lo cual en todo caso no aplica para el grupo más bajo. Los estratos sociales más altos como el más bajo, son menos de la opinión que el número de delitos ha aumentado (p<.000). Esto esta en relación, evidentemente, con el grado de escolaridad de los encuestados. Los miembros del grupo de más baja escolaridad son solo en una cuarta parte (26,1%) de la opinión que la criminalidad se ha incrementado; dentro del siguiente grupo en escolaridad en cambio, mas de la mitad (56,5%) comparten esta opinión. Evidentemente

son más los estratos de la población con escolaridad promedio los que parten de un incremento de la criminalidad, probablemente porque se ven más afectados por ella, ya que en este caso, por ejemplo, en los estratos más bajos, con los más bajos niveles de escolaridad, en cierta forma «no hay nada para llevarse», lo cual puede terminar por resguardar de la victimización criminal (cfr. arriba), y los miembros de los estratos altos, que tienen la mayor escolaridad, tienen también las mayores posibilidades de protegerse ellos mismo de ser víctimas de los delitos. Los pertenecientes al nivel educativo más bajo (y de los estratos más bajos) conforman el único grupo, en el cual más encuestados expresaron, que la criminalidad ha permanecido igual (30,4%), así como que la criminalidad ha aumentado (26,1%).

Personas que ellas mismas fueron víctimas de algún delito, especialmente de un delito grave, podrían, sobre la base de esta experiencia, desarrollar mayor miedo al delito (cfr. abajo) y también valorar la realidad criminal más negativamente que las personas que no han sido víctimas, es decir que las primeras pueden partir del hecho que los delitos aumentan. Esta relación ha sido puesta en cuestión (cfr. por ejemplo Boers 1991), en todo caso, los nuevos resultados lo demuestran convincentemente (cfr. por ejemplo Kury 1997). Nuestros resultados igualmente muestran con claridad que encuestados, quienes por lo menos una vez han sido víctimas son más de la opinión que la criminalidad ha aumentado (52,2%) en comparación con quienes no lo han sido, diferencias que son altamente significativas (40,7%; $p < .000$).

La literatura científica esta llena de pruebas sobre la influencia del alcohol y el consumo de drogas en la comisión de conductas delictivas, especialmente, con aquellas correspondientes a la denominada «criminalidad clásica»; ésta se refiere especialmente, a la criminalidad callejera o a la violencia intrafamiliar, más que a los delitos económicos, entre otros. Colombia es un país «clásico» en relación con las drogas, aquí su tráfico o comercialización, como lo mostramos arriba, representa además un enorme factor económico. Sobre este contexto, le preguntamos a los encuestados adicionalmente que papel le atribuían al alcohol y a las drogas, como también a la guerrilla, que igualmente se lucra de este negocio, en miras al desarrollo de la criminalidad. Evidentemente en Colombia, donde se da una alta tasa de criminalidad violenta, el alcohol, las drogas y los grupos armados están claramente ligadas entre sí.

Según los datos del Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Cali (1996, p.8) durante los años comprendidos entre

1980 y 1985, de las personas capturadas por un delito entre 10% y 15% estaban en el momento del hecho bajo la influencia del alcohol, al igual que 10% de las víctimas. A partir de 1994 se investiga regularmente la intoxicación por alcohol en todas las víctimas, sin embargo por las limitadas posibilidades técnicas del lugar, éstas son apenas confiables. En 1994 una cuarta parte de las víctimas de los delitos presentaban un contenido de alcohol en la sangre superior a 0,5 ‰, en 1995 solo una quinta parte, ese año en todo caso éstas pruebas no fueron llevadas a cabo confiablemente. Los fines de semana tienen lugar numerosos delitos, los cuales a su vez pueden ser relacionados con un elevado consumo de drogas así como de alcohol (Comisión para el Estudio de la Violencia 1988, p.65). Siendo que en Colombia el tráfico ilegal de drogas, como nosotros lo presentamos, juega un papel central y éste también debe ser asociado con la guerrilla, se le concedió importancia en nuestra investigación. Por supuesto, hemos contemplado las actividades de la guerrilla haciendo énfasis en su relación con la criminalidad en general y no sólo con las drogas ilegales.

6.2.5.1. *El papel del alcohol*

Más adelante en la investigación se preguntó, según opinión del entrevistado, que papel juega el consumo del alcohol en los índices de criminalidad del país. El 84,1% de los encuestados apreciaron el papel del alcohol respecto a la criminalidad como «grande» (41,5%) y como «muy grande» (42,6%), solamente 7,8% como «pequeño» y 2,7% como «muy pequeño» (cfr. tabla 11). Una relación estadísticamente significativa para las variables sociales se mostró en género y ocupación actual, una tendencia con estado civil. Las mujeres conceden, a la influencia del consumo de alcohol en los sucesos criminales, mayor significado (86,9% «muy grande» así como «grande») que los hombres (80,5%; $p < .004$; cfr. tabla 12). Las diferencias sin embargo no son marcadamente grandes y es claro que los dos sexos subrayan el papel central del alcohol en la comisión de delitos.

Respecto a la ocupación, especialmente quienes son independientes (88,1% «muy grande» así como «grande») y los jubilados (96,1%), son de la opinión que el alcohol es un factor que fomenta la criminalidad. Los estudiantes que simultáneamente trabajan (80,4%) hacen énfasis en el significado del alcohol, sin embargo es comparativamente menor a los otros grupos, lo que no significa que estos no le atribuyan al alcohol una enorme capacidad para influir en el favorecimiento de la criminalidad. La edad podría estar jugando en este caso un papel importante. En general las diferentes agrupaciones de encuestados confirman el efecto perjudicial y favorecedor del alcohol

en la criminalidad, una conclusión que está incluida en las investigaciones internacionales. En cuanto al estado civil, los casados enfatizan con más claridad el significado del alcohol en la generación de criminalidad, que quienes viven en uniones libres, son solteros, divorciados o separados. Resultado que en los casados podría ser provocado, en parte, por la preocupación por los hijos. Claro es de todas maneras, que todos los grupos le atribuyen al alcohol un enorme peso en la manifestación de conductas delictivas.

TABLA 12: Apreciación de la influencia del consumo de alcohol sobre la criminalidad según variables sociodemográficas (género, ocupación y estado civil)

Variable	Papel del consumo del alcohol					gl.	Chi ²	p
	muy gr.	grande	pequeño	muy peq.	no sabe			
Género								
Hombres	41,7	38,8	10,9	3,2	5,4	4	15,13	.004**
Mujeres	43,4	43,5	5,4	2,3	5,4			
Suma %	42,6	41,5	7,8	2,7	5,4			
N	557	542	102	35	71			
Estado civil								
Soltero	39,9	42,7	9,4	2,9	5,0	16	24,53	.078
Casado	45,2	42,7	4,4	2	5,7			
Unión Libre	45,9	35,2	12,3	2,5	4,1			
Separ./divor.	47,7	35,4	7,7	1,5	7,7			
Viudo	38,5	43,6	2,6	2,6	12,8			
Suma (%)	42,7	41,7	7,7	2,5	5,6			
N	552	539	99	32	72			
Ocupación actual								
Empleado	41,1	40,8	8,6	3,0	6,5	24	44,94	.005**
Independiente	46,8	41,3	6,7	2,4	2,8			
Desempleado	56,1	28,8	7,6	1,5	6,1			
Hogar	50,3	34,9	2,0	3,4	9,4			
Jubilado	42,3	53,8	0,0	0,0	3,8			
Estudiante	34,4	47,8	10,0	3,0	4,8			
Estud. y Empl.	39,1	41,3	14,1	2,2	3,3			
Suma (%)	42,5	41,4	7,9	2,7	5,4			
N	547	532	102	35	70			

Nivel de significación: *: p<.05; **: p<.01; ***: p<.001.

6.2.5.2. *El papel de las drogas ilegales*

Un efecto igualmente perjudicial y similar al del alcohol en el favorecimiento de hechos delictivos le es atribuido a las drogas ilegales. En uno de los países centrales dentro del tráfico ilegal de drogas, la población ha hecho una muy amplia y negativa experiencia con la «mafia de las drogas». El 94,8%, es decir casi la totalidad de los encuestados contestaron que el consumo y tráfico ilegal de drogas tiene un significado «muy grande» (65,2%) en el origen de conductas delictivas, así como «grande» (29,6%). Solamente 2,4% y 0,9% opinan que su influencia es «pequeña» o «muy pequeña» (Gordon 2002, p.148ss.). Diferencias estadísticas significativas son observables entre las dos ciudades ($p < .000$): mientras en Cali 75,4% aceptan una influencia de las drogas sobre la criminalidad muy grande (19,8% «grande»), en Bogotá son «solamente» 61,7% (33,0% «grande»). Si se agrupan las categorías «muy grande» y «grande» apenas sí se dan diferencias entre las dos ciudades: en Cali 95,2% opinan que las drogas ilegales tienen gran influencia sobre la criminalidad, en Bogotá 94,7%. Cali ha sido reconocida por el tráfico de drogas, ya que en esta ciudad ha estado localizado uno de los carteles más importantes de la droga, el llamado Cartel de Cali, razón que podría explicar estas diferencias.

Adicionalmente se preguntó si en el barrio el consumo de drogas, según la apreciación del encuestado, es grande y también la magnitud que ahí tiene el comercio de drogas. 54% de los encuestados respondieron que el consumo de drogas en el propio barrio es «grande». El 38,3% considera que simultáneamente el comercio de drogas en su barrio es grande. De esta manera el consumo de drogas en el barrio es apreciado más alto que su comercio. En cuanto al conocimiento de consumidores de drogas, 44,8%, es decir cerca de la mitad, afirman conocer una o más personas que consumen drogas. 28,1% no conocen a nadie personalmente, pero han oído sobre el problema, para un poco más de la cuarta parte (27,1%) el problema es desconocido, ellos según sus respuestas tampoco han oído de nadie. Esto significa que el conocimiento personal de consumidores de drogas en la esfera privada y el contacto más o menos intenso con ellos en Colombia, es alto.

Como se presenta en la tabla 13, se dan claras diferencias estadísticamente significativas en el conocimiento de consumidores de drogas respecto al género de los encuestados, la edad, estado civil, escolaridad y actividad actual (cada uno $p < .002$). Quienes tienen más contacto con uno o más consumidores de drogas, o le son conocidos más consumidores son: hombres (48,7%) en contraste con las muje-

res (41,8%), - jóvenes (16-19 años: 56,2%, 20-29 años 46,0%) en contraste con los encuestados de edades medias o altas (30-39 años: 32,6%; 40-49 años. 34,1%; 50-59 años: 29,8%; 60 años y mayores: 35,2%), - solteros (52,5%), viudos (48,7%) y en unión libre (46,7%) en comparación con casados (34,4%) o viudos (40,6%), - personas con escolaridad promedio (50,9%) en comparación con aquellas con una más baja escolaridad (39,1%) y finalmente - estudiantes (57,3%) y desempleados (52,3%) en comparación con jubilados (30,8%), Amas de casa (34,7%) e independientes (39,7%). Aquí podrían darse interacciones previas entre sexo y edad.

TABLA 13: Conocimiento de consumidores de drogas según variables socio-demográficas (género, edad, estado civil, escolaridad y ocupación actual)

Variable	yo conozco		yo no conozco		Suma	gl.	Chi ²	p
	una persona	dos o mas	he oído	nunca he oído				
Género								
Hombres	13,7	35,0	26,6	24,7	43,4	3	18,12	.000***
Mujeres	17,4	24,4	29,2	29,0	56,6			
%	15,8	29,0	28,1	27,1	100			
N	205	376	364	352	1297			
Edad								
16-19	17,8	38,4	23,8	20,0	36,3	15	83,78	.000***
20-29	15,1	30,9	28,0	26,0	27,0			
30-39	14,6	18,0	39,3	28,0	18,4			
40-49	15,2	18,9	27,4	38,4	12,6			
50-59	12,3	17,5	21,1	49,1	4,4			
60-	17,6	17,6	11,8	59,9	1,3			
%	15,9	29,0	28,0	27,1	100			
N	207	376	363	352	1298			
Estado civil								
Soltero	16,0	36,5	24,3	23,2	47,7	12	49,10	.000***
Casado	14,0	19,2	34,0	31,5	34,8			
Unión libre	16,2	30,3	29,5	23,8	9,5			
Separ./divor.	17,2	23,4	25,0	34,4	5,0			
Viudo	20,5	28,2	15,4	35,9	3,0			
%	16,0	29,0	27,9	27,1	100			
N	205	373	359	348	1285			

Variable	yo conozco		yo no conozco		Suma	gl.	Chi ²	p
	una persona	dos o mas	he oído	nunca he oído				
Escolaridad								
Grado 1	13,0	26,1	13,0	47,8	1,8	12	30,65	.002**
Grado 2	14,0	25,5	28,0	32,4	28,1			
Grado 3	16,2	34,7	27,0	22,0	40,0			
Grado 4	18,1	23,8	33,7	24,4	14,9			
Grado 5	17,3	25,0	26,5	31,1	15,1			
%	16,0	28,9	28,0	27,1	100,0			
N	207	374	362	351	1294			
Ocupación actual								
Empleado	15,3	26,7	31,3	26,7	33,8	18	57,11	.000***
Independiente	13,8	25,9	27,9	32,4	19,3			
Desempleado	10,8	41,5	32,3	15,4	5,1			
Hogar	17	17,7	28,6	36,7	11,5			
Jubilado	23,1	7,7	23,1	46,2	2,0			
Estudiante	17,5	39,8	23,0	19,7	21,1			
Estud. y empl.	18,5	32,6	29,3	19,6	7,2			
%	15,8	29,1	28,3	26,8	100			
N	202	371	362	342	1277			

Nivel de significación: *: p<.05; **: p<.01; ***: p<.001.

Estos resultados son comprensibles, las mujeres muestran frente a comportamientos ilegales una mayor precaución que los hombres, lo cual se observa también en el más bajo contacto con drogas prohibidas. Internacionalmente se ha comprobado repetidamente que los índices de criminalidad de las mujeres son más bajos que los de los hombres. El consumo de drogas ha sido más —como también la criminalidad en general— cosa de «hombres» jóvenes, quienes además son solteros, en comparación con los mayores. El alto conocimiento de los estudiantes de consumidores de drogas podría tener que ver con el «clásico» interés de los estudiantes de querer probarlo todo. El que los menos escolarizados tengan menos contacto con consumidores de las drogas, tendría que ver con menos nexos en este medio, entre otros por sus bajas capacidades financieras. Evidentemente son los grados escolares intermedios, los que tienen más contacto con las drogas, los mejor preparados podrían contenerse más por los peligros conocidos y sus vínculos en círculos sociales con posiciones más críticas frente a su consumo.

Nuestros resultados concuerdan con información reciente sobre consumo de drogas en Colombia. Perez et. al. (2002) realizaron un análisis desde 1990 hasta comienzos de 2002 y encontraron un aumento en el consumo. Los autores mencionan un estudio en el año 1996, en el cual se da a conocer un incremento de 0,8% en el número de consumidores activos. Un segundo estudio, mencionado por los mismos autores, encuentra que en las ciudades el 11,7% de las personas entre 10 y 24 años consumen drogas ilegales o lo han hecho en el pasado. Consumo de drogas es superior dentro de los estudiantes, en las universidades 19% han probado drogas ilegales y 11% son consumidores activos; por cada dos hombres, hay una mujer consumidora. El consumo de drogas se distribuye en manera diferente en el país, no solo los distintos departamentos tienen cifras diferentes, sino que el consumo es más alto en las ciudades en comparación con las zonas rurales. Cali muestra un consumo más alto de drogas ilegales, mientras Bogotá tiende más al consumo de drogas legales (alcohol y cigarrillo) (Perez et. al. 2002).

6.2.5.3. *El significado de la guerrilla respecto a la criminalidad en Colombia*

Los grupos armados en Colombia entre tanto son una parte integrante del espectro del delito del país. A los encuestados se les preguntó su opinión sobre el papel que juega la guerrilla sobre la criminalidad, la respuesta exigía una posición en un tema que en Colombia desde hace años, no solo la política, sino también la ciencia y los medios se han ocupado intensamente. De la muestra 90,0% aprecia el papel de la guerrilla respecto a la delincuencia como «muy grande» (58,3%) así como «grande» (31,7%) (cfr. tabla 14).

Las diferencias entre los grupos de edad son pequeñas, el acuerdo sobre el gran significado de la guerrilla oscila solo entre 88,2% en grupo de 60 años y mayores y 94,5% en el grupo de 40-49 años. Las diferencias están apenas por debajo del límite de significación ($p < .054$). Los grupos de edades medias tienen a atribuir a la guerrilla un significado todavía más alto respecto a la génesis de la criminalidad, que los grupos jóvenes y los mayores. También respecto al grado de escolaridad, se encuentran solo oscilaciones relativamente pequeñas: todos están de acuerdo que la guerrilla tiene un enorme efecto en el fomento de la criminalidad.

Una relación estadística significativa se da con claridad según el estrato socioeconómico de los encuestados ($p < .018$; cfr. tabla 14). A medida que se sube de estrato aumenta la apreciación sobre el significado de la guerrilla en el fomento de la criminalidad, sin embargo,

es de considerar que los miembros de los estratos medios son otra vez los que presentan el valor más alto (94,7%). Mientras 84,6% así como 88,2% de los estratos bajos defienden la opinión, que el significado de la guerrilla es «muy grande» (51,3%, 56,1%) o «grande» (30,3%; 32,1%), en los estratos alto y medio alto son 89,0% («muy grande»: 58,7%; «grande»: 30,3%) así como 90,7% («muy grande»: 74,4%,

TABLA 14: Apreciación de la influencia de la guerrilla sobre la criminalidad según variables sociodemográficas (edad, escolaridad, estrato social)

Variable	Papel de la guerrilla en la criminalidad					gl.	Chi²	p
	muy gr.	grande	pequeño	muy peq.	no sabe			
Edad								
16-19	54,8	33,8	3,0	1,3	7,2	20	31,07	.054
20-29	57,7	29,5	3,7	1,4	5,7			
30-39	59,3	30,9	5,8	0,4	3,7			
40-49	66,5	28	1,2	1,2	2,4			
50-59	57,9	35,1	0,0	0,0	7			
60-	35,3	52,9	0,0	5,9	5,9			
Suma %	58,3	31,7	3,3	1,2	5,5			
N	760	413	43,0	16,0	72			
Escolaridad								
Grado 1	56,5	34,8	0,0	0,0	8,7	16	23,86	.092
Grado 2	55,9	30,3	3,6	1,4	8,8			
Grado 3	57,0	33,6	2,5	1,3	5,6			
Grado 4	60,9	32,6	4,1	1,0	1,6			
Grado 5	65,0	26,5	4,5	1,0	3,0			
Suma %	58,5	31,5	3,3	1,2	5,5			
N	760	409	43	16	72			
Estrato socioeconómico								
Estrato 1	51,3	33,3	5,1	0,0	10,3	20	35,23	.018*
Estrato 2	56,1	32,1	1,9	0,9	9,0			
Estrato 3	55,5	34,0	3,1	1,8	5,5			
Estrato 4	63,9	30,8	2,3	0,4	2,6			
Estrato 5	58,7	30,3	5,2	0,6	5,2			
Estrato 6	74,4	16,3	7,0	2,3	0,0			
Suma %	58,1	32,0	3,2	1,2	5,5			
N	754	415	42	15	72			

Nivel de significación: *: $p < .05$; **: $p < .01$; ***: $p < .001$.

«grande»: 16,3%). Si se considera exclusivamente la apreciación de la influencia de la guerrilla como «muy grande», se muestra en todo caso todavía una clara dependencia, a medida que aumenta el estrato aumentan los valores: mientras para los pertenecientes a los estratos bajos la influencia es, por el 51,3%, considerada como «muy grande», para los miembros de los estratos más altos es de 74,4%.

Los habitantes de Colombia, como queda claro en nuestro estudio sobre las víctimas, afectados enormemente por el «problema de las drogas» y la delincuencia asociada con éstas, ven con claridad el papel provocador de criminalidad que las drogas legales (alcohol) y las ilegales (estupefacientes) juegan, además de la resultante vinculación entre grupos armados (guerrilla) y la criminalidad.

6.2.6. Medios de comunicación y criminalidad

6.2.6.1. Conocimiento actual

Los medios de comunicación representan una de las instituciones sociales y democráticas más importantes que tienen influencia en la formación de las opiniones y las representaciones que los ciudadanos se hacen de su entorno social y el mundo (cfr. Luhman 1996). En la mayoría de las áreas, por no decir todas, las informaciones fuera del campo limitado de la experiencia propia, son transmitidas a los ciudadanos a través de los medios, así como los sucesos de regiones lejanas (guerras, catástrofes, accidentes, actividades terroristas), también los sucesos en el mismo país, como precisamente el cuadro de la criminalidad. A partir del tipo y el contenido de la transmisión de noticias los medios tienen una influencia enorme en la imagen que se forman los receptores, sobre todo cuando ellos son los únicos que proveen la información sobre un hecho específico y los lectores, radioescuchas, así como televidentes no tienen la posibilidad de hacer su propia evaluación, lo que en la regla es el caso. De esta manera constituimos nuestras opiniones, por ejemplo, de la guerra de Irak o de otros países, sobre el maremoto a fines de 2004 en Asia y sus consecuencias, sobre todo aquello que los medios de comunicación nos informan. La influencia de los medios ha sido reconocida desde hace un siglo, por ejemplo por los estrategas de guerra, y empleada como corresponde para la preparación de los planes propios de guerra y para ganar la opinión pública con este fin. Ya desde la invención de la imprenta en la edad media, fue empleada la posibilidad de elaborar enormes cantidades de volantes y distribuirlos para influir «políticamente» en la población.

Los medios juegan también un papel central respecto a las apreciaciones y opiniones sobre la criminalidad (cfr. también Kury 1980).

Del hecho criminal «real», como por ejemplo se presenta en las estadísticas criminales o en las investigaciones científicas, los ciudadanos saben en la regla muy poco; la población es «informada» por los medios de comunicación, más allá de sus propias experiencias en el entorno social próximo. Si la criminalidad en el propio país, en comparación con años anteriores o con otros países aumenta, disminuye o es considerada baja, le es transmitido a los ciudadanos por los medios, con mayor o menor seriedad. Esta al mismo tiempo no es independiente de las propias consideraciones económicas, las «noticias» son elegidas generalmente porque «llegan» al público y despiertan su atención, con esto llaman la atención sobre su producto y fomentan su venta. Esta información especialmente contiene noticias graves, hechos delictivos espectaculares distintos a la mayoría de los delitos leves cotidianos. En correspondencia, sobre la base de las noticias de los medios, se da una evidente sobrerrepresentación de la criminalidad grave, en los últimos años especialmente de los delitos sexuales (cfr. por ej. Kerner u. Feltes 1980). Desde la antigüedad «Sex and Crime» han jugado un papel central. Novelas sobre crímenes han pertenecido desde siempre a uno de los géneros literarios preferidos.

Los medios no transmiten, ó solo lo hacen limitadamente, un cuadro que refleja con justicia lo real de la «realidad», ellos crean su propia «realidad» de los sucesos y sus consecuencias, con un significado propio orientado por sus propios intereses (cfr. Schulz 1990). Según Östgaard (1965, p. 45 s.) la elección y elaboración de noticias depende especialmente de tres factores: 1. Simplificación: tendencia a presentar los hechos de manera sencilla, entendible para todos y estructurada, 2. Identificación: las noticias son dirigidas a un amplio público, deben atraer hacia sí la atención, lo que puede ser alcanzado a partir de la proximidad cultural, geográfica y temporal del suceso transmitido, 3. Sensacionalismo: entre más espectaculares sean, más atención despiertan y más atractivas son para el público. Esto significa además, que estas noticias pueden ser mejor «vendidas», lo cual para una empresa de índole económica, como en general los son las productoras de medios, evidentemente es importante. La noticia finalmente transmitida, es el resultado de un proceso complejo de acceso a la información, elección, elaboración e interpretación a través de los responsables de los medios. En cuanto a la transmisión de las noticias sobre criminalidad, juegan además los juzgados y la fiscalía, y otros organismos del estado un papel no despreciable en la propagación de los datos. Precisamente en lo que respecta a la policía, algunas reflexiones e intereses propios podrían jugar un papel importante en la decisión sobre la información que ha de ser dada a los medios (cfr. por ejemplo Baumann 1995).

Los medios son internacionalmente una parte constitutiva de la cotidianidad de las personas, especialmente los diarios y la televisión. Colombia no es una excepción.

Como se afirmó anteriormente, lo medios en general informan de manera distorsionada sobre los eventos criminales, e informan más sobre hechos espectaculares, que sobre la delincuencia cotidiana. En Colombia como era de esperar no es diferente, como lo muestra una investigación del Centro de Investigaciones Criminológicas de la Universidad Externado de Colombia (1988, p.136), realizada entre Febrero y Marzo de 1978. Aquí fueron contabilizadas las noticias sobre los delitos transmitidas por los medios de comunicación, en comparación con las demás noticias sobre otros temas. Se muestran diferentes valores altos, sin embargo, sobre todo los diarios amarillistas o sensacionalistas, informan más sobre delitos que los otros medios. Así la porción respecto de los diarios en «El Bogotano» era de 39,2%, en «El Espectador» de 26,9%, en «El Siglo» de 15,3% y en «El Tiempo» finalmente de 13,1%. En la radio en Bogotá era de 49,0% así como 35,8% y 34,8%. La Comisión de Estudios sobre La Violencia (1988, p. 136) afirma que entre las últimas semanas de Febrero y las primeras semanas de Marzo 1978 en el diario «El Tiempo», «El Espectador», «El País» y «El Colombiano» entre el 54% y el 58% de las noticias de primera página se referían a hechos de violencia. También por los medios son confrontados los ciudadanos diariamente con la criminalidad violenta.

Científicamente se ha investigado especialmente la influencia de los medios y particularmente el efecto de programas con contenido violento, sobre los niños. Algunos estudios no encontraron relación alguna entre el comportamiento violento del receptor y la medida de su consumo de programas de violencia. Debe ser considerado, en todo caso, que las presentaciones de violencia en los últimos años por una parte han aumentado y por otra han ido siendo cada vez más violentas. Sin duda los medios juegan un papel muy grande en la socialización de las personas jóvenes, particularmente la televisión. Las informaciones, que son transmitidas por los medios, tienen efectos cognitivos en el sentido de la construcción y reconstrucción de la realidad. Como Penalva (2002) enfatiza, los medios masivos juegan también un papel importante en la presentación ideológica y la fundamentación de la violencia. La violencia presentada en los medios masivos logra un cuadro de violencia «aceptada culturalmente» y «usual» en la sociedad. Los ciudadanos aprenden de esta manera valores y normas, lo que en su cultura es «normal» o «deseable». Esto unido a otras influencias, como por ejemplo, de determinados grupos o instituciones, puede en algunos casos conducir a legitimaciones

subjetivas de formas violentas de actuar particulares, o a un descenso en el umbral inhibitor de ese tipo de comportamientos.

En Colombia también se discute crítica y claramente cada vez más el papel de los medios masivos frente a la información sobre criminalidad, así por ejemplo el hecho que noticias sobre criminalidad y violencia jueguen un papel importante en la agenda de los medios. A principios de 2004 se llevó a cabo un foro sobre los medios de comunicación y el conflicto armado en Colombia, organizado por los medios mismos, PNUD y Confecámaras. Durante el evento fueron presentados y discutidos los resultados de una nueva encuesta. Estos resultados dejan claro que, la gran parte de la población está descontenta con la transmisión noticiosa sobre los conflictos criminales. En Colombia los medios son considerados como la tercera institución importante con más alto prestigio, después de la Iglesia y las Fuerzas Militares. Sin embargo los encuestados son de la opinión que la información propagada con frecuencia no corresponde con los hechos, además es fragmentaria y distorsionada. La información da a conocer poco sobre el contexto del suceso, su contenido exacto y datos significativos de las fuentes, especialmente de su confiabilidad y seriedad. Más allá, los medios tampoco tienen mucho interés en la transmisión con perspectivas a largo plazo, los sucesos presentados son arrancados de las relaciones que lo vinculan, en extremo puntuales y sin un contexto explicativo, de esta manera poco integrados en un cuadro general («Semana» del 8.2.2004). Sin duda, se tocan aquí algunos problemas centrales de la transmisión noticiosa. Análisis profundos y detallados, generalmente se encuentran sólo en medios muy exigentes los que en todo caso no llegan a la amplia mayoría, y en los cuales estas noticias podrían desatar problemas económicos para las empresas. Según una vieja sabiduría se vende más y mejor «Sex and Crime». De esta manera, lo que los medios transmiten, como en todas las ramas y tendencias de la economía, ha de ser «producido» dependiendo de los consumidores mismos.

Bonilla y Rincón (1998) en un estudio empírico, investigaron en cuatro ciudades colombianas entre 1997 y 1998 el consumo y la percepción de los programas de televisión por los jóvenes entre 15 y 20 años. Los jóvenes mencionaron 67 programas que ellos caracterizaron como con contenidos violentos. En primer lugar estaban, de manera muy interesante, los Noticieros. Casi una cuarta parte de los encuestados jóvenes consideraron la guerrilla y los paramilitares como claros factores de violencia en el país, contrario a las drogas de las cuales solo el 6% consideró que favorecían la violencia (cfr. arriba). También estos autores llegan a la conclusión que en Colombia como en los otros países, la información noticiosa de los medios sobre la

violencia, presenta uno de los claros «factores económicos». Las presentaciones de la violencia especialmente en la televisión, tienen una clara influencia en la apreciación de la misma, en la opinión pública. Los jóvenes perciben la violencia en los medios y la sociedad, en especial de la transmisión de noticias sobre hechos públicos, como masacres, asesinatos en la calle o hechos terroristas. Los cuadros que son propagados sobre este tipo de sucesos por la televisión, por ejemplo, informan sobre hechos en el mismo país, muchas veces en la misma ciudad, lo cual incrementa la influencia de las noticias. Como consecuencia se desarrolla un sentimiento de la propia vulnerabilidad, el cual a su vez favorece el desarrollo del miedo al delito (cfr. abajo). Lo anterior contribuye a que los jóvenes encuestados según sus propias afirmaciones, pasen más de su tiempo libre en la vivienda oyendo música, leyendo o viendo televisión, que fuera de sus casas.

Los medios eligen la información que ellos propagan considerando el perfil de los receptores y un «modelo económico» en el cual la «contraparte» puede «comprar», busca además que la «noticia» sea una «chiva». Entre las mismas programadoras de televisión, así como entre editores, predomina una fuerte competencia por las cuotas de consumidores y por el monto del tiraje. Sucesos como asesinatos y homicidios, guerras y desplazamientos, entre otros, encuentran una gran atención y reciben, como se ha mencionado, un lugar relevante en los medios. Temas como abuso de drogas o maltrato a las mujeres y los niños no obtienen dentro de los hechos noticiosos ese lugar, especialmente porque hacen alusión a conductas que afectan los estratos sociales más bajos y tienen menos «acogida» en la difusión pública colombiana (Fundación Restrepo Barco, 2001).

La entidad oficial en Colombia encargada de proveer información sobre hechos criminales a los medios, según la constitución de 1991, es la Fiscalía. Los «Boletines» que son emitidos casi a diario, forman para los medios la base de su información noticiosa (cfr. sobre el significado de las comunicaciones policíacas en la información periodística en Alemania Baumann 1995; Kury y Baumann 1998). Ya desde aquí, como también en los medios mismos, se informa especialmente sobre los «autores» de los delitos, la mayoría de manera «puntual» y «dramatizada», por el contrario se dice muy poco o nada sobre las víctimas, las circunstancias de los hechos y su contexto (Fundación Restrepo Barco, 2001; cfr. la discusión en Alemania Baumann 1995; ver arriba). Alba (2002) investigó el tipo y la forma como en Colombia los medios informan sobre los delitos. Él analizó 156 artículos de diarios publicados entre 1980 y 1989. El autor encontró que los lectores apenas reciben alguna información sobre la motivación de los delincuentes y el contexto en el cual sucedieron los hechos. El

receptor es conducido de esta manera a desarrollar sus propias hipótesis, las cuales cierran los vacíos que deja la información, en éstas, falsas representaciones y prejuicios pueden jugar un papel muy importante. Estas se ven favorecidas además por la frecuente denominación del autor del delito como «loco», «bestia», «delincuente común», «monstruo sexual», «bruja» u otras palabras estigmatizantes.

Rodríguez y Prieto (2002) condujeron un análisis de noticias sobre violencia en el diario «El Tiempo» durante los años 1980 hasta 2000. Las autoras investigaron el tipo de información de los hechos violentos, los autores mismos, los lugares en los cuales éstos se llevaron a cabo y los fines perseguidos. Los hechos considerados e informados como violencia podían tener consecuencias físicas o psíquicas sobre las víctimas, es decir se trata también de violencia psíquica. Mientras durante los años 1980 hasta inicios de los años 90 la mayoría de los hechos violentos podían ser atribuidos a la «criminalidad común» y la población civil era la víctima primaria, a partir de los años 1990 la guerrilla es el autor que predomina, mientras en primer lugar, como víctimas, continúan los miembros de la población civil. Asesinato así como delitos de homicidio son hechos claramente sobrerrepresentados en la información, por diferentes autores y en escenarios cambiantes. Los objetivos que los hechos pretenden alcanzar son, en su mayoría económicos, es decir el enriquecimiento propio.

En Colombia faltan nuevos y más amplios estudios sobre la medida y el contenido de la información periodística. Con frecuencia, el responsable del hecho es presentado abiertamente como «héroe», así por ejemplo los dirigentes paramilitares y otros grupos armados, o los poderosos de los carteles de las drogas ilegales, mientras las víctimas desaparecen en el anonimato. En la agenda de los medios colombianos no hay hoy en día, un tema que sea más importante que la criminalidad y la violencia. Se trata en particular, como ha sido mencionado, de grupos de sucesos violentos aprovechados y hechos noticia. La población colombiana es confrontada diariamente de esta manera, a partir de las noticias, con una enorme tasa de criminalidad y en particular de hechos violentos con impactantes informaciones, lo cual trae consigo además los efectos de acostumbramiento e indeferencia. Esto nuevamente podría estar contribuyendo a un mantenimiento de la misma situación y a un favorecimiento de los correspondientes hechos.

6.2.6.2. *Resultados propios*

Con la finalidad de apreciar la opinión de los encuestados sobre el papel de los medios masivos en relación con la criminalidad, en

nuestra investigación se incluyeron en total 8 preguntas sobre el tema. Para determinar su dimensionalidad, los resultados se sometieron a un análisis de factores (análisis de factores principales con rotación varianza máxima). Se dieron claramente tres factores que son presentados en la tabla 15.

TABLA 15: Análisis de factores de 8 elementos sobre la valoración de los medios (análisis de componentes principales)

Pregunta	F1	F2	F3	h ²	
Sensacionalismo					
55.7	Es cierto que hay criminalidad, pero no creo que sea más que otras ciudades o países. Solo que aquí se informa con mucho sensacionalismo	.82	-.07	.01	.68
55.6	La mala prensa y el sensacionalismo se han ocupado de dar una mala imagen hacia afuera, asustar y atemorizar a la gente	.75	.06	.23	.62
55.5	Lo que se oye y lee no corresponde con la realidad. La prensa exagera y las personas tienen miedo de que les suceda algo	.65	.22	.28	.56
55.8	Los medios informan solo parcialmente sobre el tema, suceden muchas cosas de las cuales no se da información	.57	.22	.14	.40
Parcialidad					
55.1	Los medios son en general objetivos y se preocupan de transmitir los hechos lo más exactamente posible	.09	.85	-.08	.74
55.2	Los medios informan de manera parcializada, imprecisa y subjetiva	.12	.79	.24	.69
Redundancia					
55.3	Delincuencia y criminalidad son un tema rutinario, las noticias son repetidas, se les dedica mucho tiempo a ellas y sus autores	.15	-.06	.86	.77
55.4	Los medios le dan a esa información amplio espacio, para incrementar sus ventas	.25	.23	.74	.66
	Valor Eigen	2,94	1,28	0,96	
	Porcentaje de varianza explicada	36,8	15,9	12,0	

Factor 1 se refiere al hecho que muchas noticias son extremadamente subjetivas y elegidas por razones sensacionalistas («sensacionalismo»). El factor 2 contiene dos preguntas sobre la parcialidad en la transmisión de las noticias («parcialidad»), el factor 3 finalmente se refiere a la transmisión de noticias excesiva y repetitiva sobre el tema

(«redundancia»). La tabla 16 presenta los valores estadísticos de las tres tablas constituidas. Los tres valores encontrados para las escalas están claramente sobre el valor medio teórico, significando que a los medios les es atribuido un alto valor en sensacionalismo, parcialidad y al mismo tiempo redundancia temática en su transmisión sobre noticias de criminalidad.

TABLA 16: Valoración de los medios: análisis de las escalas

Escala	Casos	Numero de preguntas	Valor		M	s	Alpha Cronbach
			Min	Max			
Sensacionalismo	1244	4	4	16	12,00	2,37	.71
Parcialidad	1244	2	2	8	5,63	1,35	.60
Exclusividad	1244	2	2	8	6,34	1,25	.60

Se observan nuevamente diferencias altamente significativas entre las dos ciudades, Bogotá y Cali: en comparación con Bogotá, en Cali los medios son considerados en mayor medida orientados al sensacionalismo (Media de 12,4 en contraste con 11,7 para Bogotá) y a la presentación redundante del crimen (6,4 en comparación con 6,2 para Bogotá); por el contrario son clasificados menos parcializados (5,3 en comparación con 5,8 en Bogotá). Las pequeñas diferencias hacen en todo caso evidente que a pesar de sus altas significancias (en cada caso por lo menos $p < .009$), estas diferencias no pueden ser sobrevaloradas. Los valores de las escalas se presentan diferentes además, según las variables sociales estrato, edad y escolaridad: pertenecientes a los estratos altos, en parte también a los bajos, consideran los medios más parcializados que los grupos restantes ($p < .000$). Un cuadro similar se presenta con la edad de los encuestados: las personas de 60 años y mayores, así como el grupo de 20-29 años, consideran los medios más parcializados que los otros grupos de edad ($p < .006$). Finalmente el número de encuestados con escolaridades medias que comparten el punto de vista que los medios de comunicación se dedican más a un periodismo sensacionalista es mayor, que el de los grupos con grados de escolaridad inferiores o superiores ($p < .012$).

En este caso son también de mencionar los resultados de la encuesta de victimización realizada por el DANE en Colombia en el año 2003. Las respuestas de los encuestados sobre los motivos para sentirse inseguros en su ciudad señalan explícitamente, en cerca del 18% en Cali y el 15% en Bogotá, a «las noticias de los medios de comunicación». Al mismo tiempo cerca del 10% en Bogotá y el 7% en Cali atribuyen su sensación de inseguridad a «lo que la gente cuenta».

Otras razones dadas son: «poca policía» (Bogotá aprox. 23% y Cali 21%), «presencia de grupos de delincuentes» (Cali aprox. 25% y Bogotá 18%). Estos resultados hacen manifiesta además la influencia de los medios de comunicación masiva sobre la imagen que los ciudadanos se forman de la seguridad en su ciudad, y al mismo tiempo señalan la responsabilidad que tienen los medios de informar con cierto grado de objetividad sobre la seguridad interna en el país.

6.2.7. Apreciación del propio riesgo de victimización (miedo al delito)

El miedo al delito es uno de los campos analizados con más frecuencia en los estudios sobre víctimas, junto a la victimización misma y al comportamiento de denuncia de la víctima, en especial por su importante significado político-criminal. Las publicaciones sobre el elevado y creciente miedo a la victimización criminal en la población, conducen en parte, a la conversión de la discusión sobre el miedo al delito en un tema central de la investigación criminológica, entre otros para la introducción y la implementación de proyectos comunales de prevención de la criminalidad (cfr. Dölling et. al. 2003). En este punto, es de considerar que el concepto miedo al delito es muy complejo y de difícil operacionalización. Esta operacionalización se limita con frecuencia a los resultados encontrados por medio de solo un ítem, por lo cual las afirmaciones derivadas son muy limitadas. Miedo al delito es un complejo constructo, el cual comprende varias dimensiones (cfr. por ejemplo Kury y Obergfell-Fuchs 1995). Resultados contradictorios, como los encontrados, por ejemplo, entre la propia victimización y el miedo al delito se repiten frecuentemente, éstos sin embargo se remiten en parte a la débil fuerza de generalización por la operacionalización del concepto (cfr. Kury et. al. 2004c). Nuevas investigaciones muestran con claridad que el miedo al delito, obtenido a través de métodos de medición estandarizados, en especial por la aplicación del llamado «ítem estándar» (miedo a salir a pasear solo cerca del lugar de residencia, cuando oscurece) ha sido con frecuencia sobrevalorado (cfr. Farrell et.al 1997; Kury et.al. 2004; Lichtblau y Neumaier 2004).

Con frecuencia se diferencia en el miedo al delito entre componentes afectivos, cognitivos y conativos (cfr. por ejemplo Boers 1992, p.8; Kräupl y Ludwig 1993; Pitsela 1991). Obergfell-Fuchs y Kury (1996) lograron aislar empíricamente un componente afectivo y uno cognitivo en el miedo al delito. El componente afectivo, por ejemplo es medido por elementos como la pregunta sobre el temor a salir en las horas del anochecer, en la oscuridad; el cognitivo se mide con la

pregunta sobre el propio riesgo de victimización experimentado para cada delito.

En nuestra investigación nosotros incluimos solamente el componente cognitivo del miedo al delito. El motivo fue especialmente procurar no alargar demasiado el cuestionario. A los encuestados se les preguntó su percepción subjetiva de riesgo de victimización respecto a 14 áreas delictivas (cfr. tabla 17). La pregunta sobre los riesgos de victimización fue formulada como sigue a continuación: «En la siguiente lista hay una serie de riesgos. Dígame cual(es) de éstos usted cree le pueden suceder en los próximos doce meses, de acuerdo a la siguiente escala: 1 = muy probable, 2 = probable, 3 = poco probable; 4 = 0 improbable» Seguían así las 14 experiencias delictivas que se presentan en la tabla 17 y en la tabla 18, en la tabla 17 aparecen en la secuencia de la encuesta.

TABLA 17: Miedo (cognitivo) de victimización — probabilidad apreciada de victimización personal

Item	Grado apreciado de probabilidad				M	s
	muy prob.	pro- bale	poco prob.	impro- bale		
41.1 Ser robado en la calle sin darme cuenta	26,8	35,4	27,6	10,2	2,21	0,95
41.2 Ser robado con violencia en la calle	34,2	41,0	20,5	4,2	1,95	0,85
41.3 Ser víctima de robo en un bus	33,7	38,6	20,1	7,6	2,02	0,92
41.4 Ser amenazado con un arma	28,3	39,2	26,6	5,9	2,10	0,88
41.5 Ser golpeado / herido por un desconocido	14,7	30,3	39,7	15,2	2,55	0,92
41.6 Ser acosado sexualmente	11,0	24,3	37,2	27,6	2,81	0,96
41.7 Roben en mi vivienda cuando no se encuentra nadie en ella	26,0	32,4	28,6	13,1	2,29	0,99
41.8 Roben en mi vivienda , estando yo u otra persona en ella	9,3	23,1	43,8	23,8	2,82	0,90
41.9 En mi presencia mi auto sea robado	16,7	26,6	26,1	30,7	2,71	1,07
41.10 Sea robado algo del automovil, éste sea abierto o dañado	34,6	26,0	15,7	23,7	2,28	1,17
41.11 Ser testigo presencial de un asesinato / homicidio	12,7	24,3	38,5	24,5	2,75	0,97
41.12 Ser afectado por una onda explosiva	10,3	29,3	42,0	18,3	2,68	0,89
41.13 Ser secuestrado o desaparecido	4,5	13,4	40,0	42,0	3,20	0,84
41.14 Ser extorsionado	6,7	15,2	33,5	44,6	3,16	0,92

Alternativas de respuesta : «muy probable» - « probable » - « poco probable » - « improbable »

Los resultados de la tabla 17 muestran un nivel de miedo al delito relativamente alto, especialmente cuando se considera que los ítem presentados, por lo menos en parte, son victimizaciones en extremo graves. En todos los casos, la probabilidad apreciada hace referencia a los próximos doce meses; es decir, en un año no menos de 62,2% de los encuestados, cerca de dos tercios, consideran probable ser robados en la calle, sin darse cuenta (para 26,8% es incluso «muy probable»), un número todavía superior, 75,2% consideran posible, ser robados con violencia en la calle (34,2% «muy probable»), 72,3% afirman que pueden ser robados en un bus (para 33,7% «muy probable»), 67,5% tienen por probable ser amenazados con un arma (28,3% «muy probable», 45,0% y con esto casi la mitad considera probable que un desconocido lo golpee o lo hiera (14,7% «muy probable»). El 58,4% tienen por posible, que su vivienda sea robada, cuando no hay nadie en ella (26,0% «muy probable») en comparación con éste resultado, un porcentaje menor considera que es posible que suceda incluso cuando en la vivienda se encuentre alguien, esta posibilidad en todo caso es percibida por 32,4% de los encuestados (9,3% «muy probable»). También la probabilidad de ser víctima de un delito relativo al vehículo es alta: 43,3% tienen por probable que su automóvil sea robado en su presencia (16,7% «muy probable») y 60,6% que su automóvil sea dañado, forzado o algo le sea robado (34,6% «muy probable»). El miedo a ser víctima de acoso sexual, en comparación con las otras experiencias, se presenta relativamente bajo: «solamente» 35,3% tienen por probable un hecho de este tipo (11,0% «muy probable»). Respecto a la criminalidad grave, extraña en los países de occidente, en Colombia no menos del 37,0% consideran probable ser testigo presencial de un homicidio (12,7% «muy probable»), 39,6% tienen por probable ser afectados por una onda explosiva (10,3% «muy probable»), 17,9% consideran probable ser secuestrados o desaparecidos (4,5% «muy probable») y para 21,9% es probable ser extorsionado (6,7% «muy probable»).

Estos resultados, en el contexto de una alta criminalidad violenta en Colombia y simultáneamente una mínima confianza en la policía (cfr. arriba), indican que la inseguridad de la población resultado del temor a una victimización personal, incluso por delitos graves, es extremadamente alta. La comparación entre Cali y Bogotá muestra que esta inseguridad es igualmente alta en las dos ciudades. La mayoría de las pequeñas diferencias se observan en la criminalidad callejera (ser robado en la calle o en el bus, ser robado con violencia, ser amenazado con un arma), casos en los cuales la probabilidad de una victimización en el próximo año, es apreciada más alta en Bogotá. También la probabilidad de acoso sexual así como de robo domici-

liario o ser testigo presencial de homicidio, es catalogada más alta en Bogotá. Valores más bajos, por lo menos tendencialmente, se dan en Bogotá, en comparación con Cali, solamente en los delitos vinculados con el vehículo (robo de auto estando presente, robo de autoparte u objeto del auto, vandalismo), el peligro de ser secuestrado, así como de ser extorsionado. La probabilidad general apreciada de ser víctima de un delito de éste tipo es más alta en Cali que en Bogotá.

Con los 14 elementos, después de la valoración particular, complementariamente llevamos a cabo un análisis de factores (análisis de componentes principales, rotación varianza máxima), para evaluar la dimensionalidad de las preguntas. Pudieron ser extraídos 5 factores los cuales comprendían los 14 delitos en grupos con contenidos similares. Factor 1 contiene la criminalidad callejera (grave) clásica, como amenaza con arma, lesiones personales, acoso sexual, así como victimización indirecta resultado de presenciar graves crímenes. Factor 2 describe la victimización por hechos terroristas también graves, como una explosión, secuestro o extorsión. Factor 3 incluye penetrar al domicilio y el robo en éste. Factor 4 comprende hurto y robo en sitio público y factor 5, finalmente, el robo del vehículo así como de autoparte o un objeto del interior del auto.

La tabla 19 refleja el tamaño de la muestra para cada uno de los casos, el número de elementos por escala, su valor mínimo y máximo así como los valores medios y las desviaciones estándar, finalmente la consistencia interna (Alpha de Cronbach). Esta última está entre .68 y .81, valores totalmente aceptables para las escalas investigativas. Las medias encontradas por escala muestran que la probabilidad de una victimización en todas las cinco escalas es apreciada entre relativamente baja y media. Sobre la base de la polaridad de la escala y la recodificación para la valoración (victimización 3 = muy probable.... 0 = improbable) y el número correspondiente de elementos por escala, significa que los encuestados en promedio consideran la probabilidad de ser víctimas en el próximo año, por el grupo de delitos contemplados, entre «poco probable» y «probable». Aquí es de considerar, en todo caso, que las cinco dimensiones agrupan delitos que en Europa Occidental, debido a su gravedad, apenas si son imaginables, pues estos hechos, como por ejemplo ser testigo presencial de homicidio (factor 1), ser afectado por onda explosiva, secuestrado o desaparecido (factor 2), robado en la propia vivienda en presencia de la víctima (factor 3) ó robo de vehículo en presencia de la víctima (factor 5), no pertenecen al «repertorio habitual» de las victimizaciones. Solamente el factor 4 comprende elementos de victimizaciones menos graves. En este factor la probabilidad de victimización evidentemente es mucho más alta.

TABLA 18: Análisis de factores de 14 elementos del miedo (cognitivo) al delito

Variable		Factor					
		1	2	3	4	5	h ²
Factor 1: (criminalidad callejera clásica (grave))							
41.4	amenazado con un arma	.81	.08	.08	.23	.14	.74
41.5	golpeado/herido por un desconocido	.77	.22	.14	.15	.18	.72
41.6	acosado sexualmente	.49	.19	.30	.27	.07	.46
41.11	testigo de un asesinato/homicidio	.49	.38	.37	-.03	.02	.53
Factor 2: (actos delictivos terroristas)							
41.12	afectado por una onda explosiva	.26	.60	.18	.14	.07	.50
41.13	secuestrado o desaparecido	.19	.83	.09	.07	.14	.77
41.14	Extorsionado	.02	.84	.12	.12	.16	.78
Factor 3: (penetrar al domicilio y robo a domicilio)							
41.7	roben en mi vivienda cuando no se encuentra nadie en ella	.14	.12	.82	.20	.14	.77
41.8	roben en mi vivienda, estando yo u otra persona en ella	.19	.20	.81	.16	.15	.79
Factor 4. (Hurto o robo)							
41.1	ser robado en la calle, sin darme cuenta	.03	.16	.14	.78	.10	.68
41.2	ser robado con violencia en la calle	.50	.08	.06	.59	.17	.65
41.3	ser víctima de robo en un bus	.29	.07	.16	.70	.01	.61
Factor 5: (Robo de vehículo, robo objeto del vehículo)							
41.9	que mi automóvil en mi presencia sea robado	.20	.17	.23	.06	.84	.83
41.10	que sea robado algo del autom. / éste sea dañado o abierto	.11	.15	.07	.13	.89	.85
Valor Eigen:		5,35	1,38	1,16	0,97	0,86	
% de varianza explicada:		38,3	9,9	8,3	7,0	6,2	
Alpha (Total : . 87)		.75	.75	.76	.68	.81	

La pregunta en la encuesta dice: «En la lista a continuación hay una serie de riesgos. Dígame por favor, de estos cuales cree usted que en los próximos doce meses le pueden suceder. Dígame el grado de probabilidad según la escala siguiente. 1= muy probable, 2= probable, 3= poco probable, 4=improbable» [Recodificación: grado de probabilidad 1 = 3, 2 = 2, 3 = 1, 4 = 0]

TABLA 19: Valores estadísticos de las 5 escalas (Factores) del Miedo (cognitivo) al Delito

Escala- Factor	N	Número preguntas	Min-Max.	M	s	Alpha - Cronbach
1- Criminalidad callejera	1089	4	0-12	5,76	2,82	.75
2- Actos terroristas	1089	3	0-9	3,00	2,16	.75
3- Robo domiciliario	1089	2	0-6	2,87	1,70	.76
4- Hurto - Robo	1089	3	0-9	5,79	2,14	.68
5- Delitos contra vehículo	1089	2	0-6	3,01	2,05	.81

A continuación evaluamos, las diferencias entre los valores de las medias de las cinco escalas resultantes en el análisis de factores, según las dimensiones tanto sociodemográficas como de opiniones. La tabla 20 presenta los resultados (significativos) encontrados, la tabla 21 muestra una visión de lectura complementaria sobre los resultados. Solamente se registran y analizan las diferencias estadísticas significativas. Variables que en la tabla no son mencionadas, no presentan diferencias significativas en ninguna de las cinco escalas.

Tabla 20: Valores de los 5 factores de miedo cognitivo al delito (apreciación de riesgo) según las variables sociodemográficas y actitudinales

Variable	Valores de la media y significancia de las 5 escalas									
	F1	p	F2	p	F3	p	F4	p	F5	p
Experiencia de victimización										
Víctima	5,91	.017*	3,02	.086	2,96	.035*	5,98	.000***	3,18	.000***
No víctima	5,50		2,80		2,74		5,53		2,61	
Ciudad										
Cali	n.s.		n.s.		2,74	.054	5,49	.000***	2,61	.000***
Bogotá					2,94		5,95		3,15	
Género										
Masculino	n.s.		2,82	.074	n.s.		5,54	.000***	n.s.	
Femenino			3,04				6,05			
Estrato socioeconómico										
Estrato 1	6,14	.027*	2,65	.009**	2,79	.000***	6,13	.000***	1,85	.000***
Estrato 2	6,03		3,01		3,12		5,82		2,44	
Estrato 3	5,91		2,77		3,09		5,99		2,85	
Estrato 4	5,65		3,15		2,65		5,96		3,40	

Variable	Valores de la media y significancia de las 5 escalas									
	F1	p	F2	p	F3	p	F4	p	F5	p
Estrato 5	5,20		3,14		2,27		5,27		3,60	
Estrato 6	5,23		3,81		3,02		4,65		3,95	
Edad										
16-19 años	5,57	.088	n.s.		2,57	.013*	5,37	.048*	n.s.	
20-29 «	6,01				2,82		5,85			
30-39 «	5,53				2,98		5,76			
40-49 «	5,87				3,00		6,06			
50-59 «	5,59				3,00		6,02			
60- «	5,10				3,51		6,08			
Estado civil										
Soltero	5,66	.038*	2,80	.017*	2,69	.000***	5,61	.000***	2,96	.000***
Casado	6,03		3,15		3,20		6,18		3,29	
Unión libre	5,86		2,98		2,96		5,86		2,19	
Separado/ div.	4,95		2,43		2,14		5,16		2,38	
Viudo	5,79		3,39		3,38		6,30		3,11	
Escolaridad										
Grado 1 (más baja)	5,54	.001**	n.s.		3,08	.006**	5,04	.000***	2,21	.000***
Grado 2	6,06				3,15		6,21		2,62	
Grado 3	5,88				2,79		5,90		3,04	
Grado 4	5,57				2,91		5,69		3,06	
Grado 5 (más alta)	5,05				2,65		5,16		3,57	
Actividad actual										
Empleado	n.s.		n.s.		2,94	.000***	5,79	.001**	n.s.	
Independiente					3,00		6,00			
Desempleado					3,29		6,14			
Hogar					2,99		6,25			
Jubilado					3,40		6,36			
Estudiante					2,50		5,46			
Estudiante y empl.					2,70		5,48			
Trabajo de la policía										
Muy bien	5,60	.000***	3,17	.000***	3,36	.000***	5,86	.000***	2,45	.004**
bien	5,10		2,57		2,46		5,16		2,70	
hace lo que puede	5,37		2,68		2,75		5,68		2,85	
relativamente mal	5,88		3,07		2,97		5,88		3,03	
mal	6,68		3,33		3,19		6,31		3,44	

Variable	Valores de la media y significancia de las 5 escalas									
	F1	p	F2	p	F3	p	F4	p	F5	p
Desarrollo de la criminalidad										
permanecido igual	5,59	.000***	2,90	.012*	2,84	.000***	5,64	.000***	3,21	.026*
aumentado	6,11		3,13		3,21		6,10		3,11	
bajado	5,43		2,58		2,27		5,71		2,64	
no hay criminalidad	4,92		2,54		1,91		5,11		2,65	
Consumo de drogas en el barrio										
alto	6,09	.000***	3,05	.068	3,18	.000***	6,09	.000***	n.s	
bajo	5,41		2,82		2,56		5,53			
Venta de drogas en el barrio										
alta	6,00	.019*	n.s.		3,15	.000***	6,11	.000***	n.s.	
baja	5,61				2,72		5,66			
Probabilidad de victimización										
muy probable	6,57	.000***	3,40	.000***	3,11	.000***	6,39	.000***	3,53	.000***
probable	5,53		2,78		2,88		5,72		2,87	
poco probable	4,17		2,06		2,17		4,55		2,02	
muy improbable	3,40		2,17		1,93		3,65		1,34	
Efectividad de las medidas personales de protección o prevención										
inefect. totalmente	6,45	.000***	3,40	.000***	3,11	.000***	6,26	.000***	3,27	.000***
casi inefectivas	5,94		3,07		3,00		5,89		3,11	
casi efectivas.	4,97		2,40		2,60		5,47		2,72	
muy efectivas	4,95		2,53		2,43		5,00		2,48	

Denominación de las escalas y rangos de los valores escalares: Factor 1: Criminalidad callejera, Rango:0-12; Factor 2 : Delitos terroristas, Rango 0-9; Factor 3: Penetración y/o domiciliario, Rango 0-6; Factor 4: Hurto y robo, Rango 0-9; Factor 5: Robo de automóvil, robo del objeto del auto, Rango 0-6.

Nivel de significancia: *: $p < .05$; **: $p < .01$; ***: $p < .001$.

Tabla 21: Resultados de los 5 factores de miedo cognitivo al delito (riesgo apreciado) según variables sociodemográficas y opiniones - Cuadro general

	Criminalidad callejera	Actos terroristas	Robo domiciliario	Robo / Hurto	Delitos contra vehículo
Victima / no vict.	Víctima	Víctima	Víctima	Víctima	Víctima
Ciudad			Bogotá	Bogotá	Bogotá
Género		mujeres		mujeres	

	Criminalidad callejera	Actos terroristas	Robo domiciliario	Robo / Hurto	Delitos contra vehículo
Estrato	bajos (1 y 2)	alto (6)	bajo (2)/ medio bajo(3)	bajo bajo (1)	alto (6)
Edad	20-29 años		60 años - más	40 años y +	
Estado civil	casados/ viudos/ unión libre	viudos / casados	viudos / casados	viudos / casados	casados
Escolaridad	básica 2 (clase 9)		básica 2 (clase 9)	básica 2 (clase 9)	muy superior
Actividad actual			jubilados / desempl.	jubilados/ hogar/ desempl.	
Trabajo policial	malo	malo	muy bueno	malo	malo
Desarrollo de la criminalidad	aumentado	aumentado	aumentado	aumentado	igual / aumentado
Consumo drogas	alto	alto	alto	alto	
Comercio drogas	alto		alto	alto	
Probab. de vict.	muy probable	muy probable	muy probable	muy probable	muy probable
Efectividad medidas de prevención	inefectivas	inefectivas	inefectivas	inefectivas	inefectivas

Encuestados quienes por lo menos en una oportunidad fueron víctimas de los delitos preguntados, apreciaron en todas las cinco agrupaciones de delitos (factores) la probabilidad de victimización en los próximos 12 meses, más alta que aquellos que no fueron victimizados, estas diferencias estadísticas son (altamente) significativas. Estos resultados corroboran la afirmación, que víctimas de delitos, por lo menos respecto al riesgo cognitivo percibido, manifiestan un miedo a una nueva victimización más alto que las no víctimas. Sin embargo, es de considerar, que evidentemente también en el grupo «no víctima» pueden en realidad están comprendidas víctimas, así encuestados que no recuerdan las victimizaciones, como también por otras razones no las declaran, afectados por experiencias que quedaban por fuera del periodo de tiempo o correspondían a delitos no considerados en la encuesta. Es de tener en cuenta que nosotros, como es corriente en este tipo de estudios, solo abarcamos en nuestras preguntas un área limitada de victimizaciones, es decir fragmentos de vivencias personales.

Las relaciones con las variables género, estado civil, actividad actual y lugar de residencia son claras y comprensibles. Como internacionalmente se ha confirmado repetidamente, las mujeres aprecian su propio riesgo de victimización más alto que los hombres, en todas las 5 dimensiones de víctimas. Así mismo, las personas casadas y viudas aprecian una probabilidad de victimización personal mayor que los grupos comparativos. En los resultados de los casados podría la responsabilidad por los integrantes de la familia, especialmente los hijos, jugar un papel esencial, mientras en el grupo de viudos, conformado principalmente por mujeres, el género puede estar desempeñando un papel decisivo en el resultado. En cuanto a la actividad actual se refiere, experimentan los desempleados, las personas con trabajos temporales o de medio tiempo y los jubilados un riesgo de victimización relativamente alto, lo cual podría estar relacionado, por una lado con su mayor vulnerabilidad así como con la mayor edad (cfr. abajo). Encuestados quienes manifiestan una probabilidad de victimización futura en uno de los cinco grupos de riesgos, comparten el punto de vista de aumento de la criminalidad en su barrio en los últimos años y el mal trabajo de la policía, lo que guarda relación entre sí. La probabilidad de victimización en la capital del país, Bogotá, es apreciada más alta que en Cali, diferencias estadísticas significativas que estarían vinculadas con la magnitud del problema criminal en Bogotá, especialmente en los delitos correspondientes a la «criminalidad clásica». Respecto al consumo y comercio de drogas en el propio vecindario, los encuestados que opinan que estos son altos, coinciden en apreciar su probabilidad de victimización en el futuro próximo, también como alta.

Respecto a la edad de los encuestados, el estrato social y el grado de escolaridad, se dan diferencias en la apreciación del riesgo en las cinco dimensiones posibles, relaciones todas muy realistas. Así para los jóvenes el riesgo apreciado más alto, hace referencia a la criminalidad (grave) callejera clásica (F1), para los encuestados mayores por el contrario este lugar lo ocupan los delitos de penetrar en el domicilio y ser robado en él (F3) así como ser afectado por hurto o robo (F4). El riesgo de ser víctima de un delito callejero clásico, ser amenazado con un arma, ser atacado o herido por un desconocido así como ser acosado sexualmente, es para personas jóvenes, sobre la base de su estilo de vida, así como de su edad, más alto que para encuestados mayores. Jóvenes y hombres, no sólo son generalmente los autores sino también las víctimas, especialmente de los delitos en espacios públicos, lo cual tiene que ver directamente con las formas de conducta y las actividades específicas de estos grupos de edad. Las personas mayores, por el contrario, perciben más alto el peligro de

que penetren en sus domicilios y ser afectados por robo o hurto. Penetración en domicilio es un hecho delictivo que suscita mucho miedo, personas mayores podrían, en este caso experimentar una mayor vulnerabilidad, en parte por las circunstancias ya que no están en condiciones de defenderse bien, y por otra, porque probablemente ellos ofrecen a los delincuentes objetivos más atractivos. Lo mismo podría ser válido para hurto y robo.

Las variables estrato social y escolaridad no son independientes entre sí. Miembros de los estratos sociales bajos aprecian el riesgo de victimización más alto en relación con la criminalidad callejera (F1), hurto y robo (F4) así como de robo al domicilio (F3), aquí en todo caso también los miembros de los estratos altos tienen valores elevados. Para los miembros de los estratos altos estos riesgos son más bajos, lo cual podría estar vinculado con sus posibilidades de protección contra estas formas de criminalidad, protección que en todo caso es considerada menor cuando se trata de delitos en el domicilio, pues el riesgo vuelve a ser apreciado por ellos como relativamente alto. Personas pertenecientes a los estratos bajos por lo general son pobres, por esta misma razón pueden estar «protegidos» de que penetren a sus domicilios, pues no tienen nada para «llevar». Los pertenecientes a los estratos altos son «objetivos» claramente más atractivos para los ladrones. Por otra parte, éstos aprecian nítidamente más alta la probabilidad de ser víctimas de actos terroristas (F2) y de delitos contra el vehículo (F5). Estas apreciaciones pueden resultar por una parte, por constituir objetivos predilectos de estas actividades criminales y al tiempo por tratarse de delitos contra los cuales una persona no logra protegerse con facilidad.

Respecto a la dimensión escolaridad, los grupos de escolaridad intermedios aprecian el riesgo de victimización respectivo más alto, con excepción de los delitos del vehículo (F5): aquí son las personas con más alta educación formal quienes ven un mayor riesgo. En este caso se trata de la probabilidad para los estratos de más altos ingresos, con la mayor cuota de propietarios de autos, sobre todo propietarios de vehículos costosos que ofrecen un objetivo atractivo a los ladrones potenciales.

Evidentemente los encuestados, quienes en los cinco grupos de delitos experimentan un alto riesgo de victimización y para quienes la efectividad de las posibles medidas preventivas es baja, son de la opinión que finalmente no es posible prevenirse de ser víctima de un delito. De esta manera es fácil explicar la apreciación general de una alta probabilidad de ser víctima de un delito en la propia ciudad en los 5 grupos de delitos.

Estas relaciones encontradas entre la probabilidad de victimización respecto a los distintos grupos de delitos (F1 hasta F5) y la victimización personal previa, las variables sociodemográficas, la opinión del trabajo de la policía, el desarrollo de la criminalidad, y finalmente la posibilidad de protegerse a sí mismo contra la criminalidad, son ampliamente comprensibles. En efecto, se encuentra que la probabilidad en los próximos 12 meses de ser víctima de un delito frente a los respectivos grupos comparativos es apreciada como más alta por: - víctimas previas de un delito, -casados o viudos, - mujeres, - jubilados y desempleados y — residentes en Bogotá. Hasta ahora en los estudios sobre víctimas ha sido consistentemente confirmado que víctimas previas de un delito y las mujeres manifiestan un mayor miedo al delito en comparación con las no víctimas y los hombres (cfr. por ejemplo Hale 1996). El alto miedo cognitivo de los casados y los viudos se explica, en el primer caso, porque este miedo no sólo se siente por sí mismo, sino también por otros miembros de la familia de los cuales una persona se siente responsable, especialmente los hijos; en el segundo caso, también por la razón de edad elevada y un temor más alto ligado al sentimiento de mayor vulnerabilidad personal. Esto lo confirman ampliamente las relaciones encontradas para la variable edad. Lo mismo podría ser válido para el alto miedo manifestado por los jubilados. Los desempleados a razón de su insuficiente ingreso podrían experimentar una vulnerabilidad por encima del promedio, pues este grupo adicional al problema que ya tiene, presenta más dificultades para compensar una victimización, en comparación a otras personas con ingresos seguros. En cuanto al alto miedo cognitivo en Bogotá, éste podría tener que ver con el alto sentimiento de inseguridad de la gran ciudad. La cuota de victimización aquí, como nuestro estudio lo muestra (cfr. arriba) no es significativamente más alta.

Los resultados de las relaciones entre las variables sociales restantes no se muestran tan claros. Es así como la probabilidad de victimización de pertenecientes a estratos sociales bajos es, por una parte, más alta (criminalidad callejera común y robo), por otra parte también más baja (actos terroristas graves, delitos contra el vehículo y hurto de objeto del vehículo). Personas con bajos grados de escolaridad se ven en peligro especialmente frente a los delitos de la criminalidad callejera clásica, penetración al domicilio y robo, y aquellos con más alta escolaridad, frente a robo de vehículo y robo de un objeto del interior del vehículo.

Una relación clara, en todas las victimizaciones potenciales, se presenta con la apreciación de la criminalidad (asociada a las drogas), y el trabajo de la policía, finalmente también con la posibilidad

de protección experimentada producto de las medidas preventivas personales. Quienes afirman que el trabajo de la policía es deficiente, el consumo y comercio de drogas en el barrio es alto, la criminalidad ha aumentado, consideran en su mayoría su propia probabilidad de ser víctimas como alta. Además tienden a estar de acuerdo con la afirmación que no es posible prevenirse de la victimización con las medidas de prevención, mostrando así una actitud bastante fatalista.

Un miedo cognitivo mayor es manifestado especialmente por quienes tienen experiencia previa como víctimas, también en parte por los miembros de estratos bajos y los mayores, además por los casados y/o viudos, quienes tienen bajos grados de escolaridad, mujeres y habitantes de la gran ciudad: Bogotá, como también, por los jubilados y desempleados. Esto demuestra que, evidentemente quienes parten de una alta probabilidad de victimización, y con esto muestran miedo cognitivo al delito, son simultáneamente quienes se viven a sí mismos más vulnerables que el promedio, lo cual resulta plausible y ha sido confirmado repetidamente por la investigación victimológica.

6.2.8. Afrontamiento de la victimización criminal

Como ha sido presentado anteriormente, no menos del 69% de las personas encuestadas por nosotros han sido víctimas directas de un delito (grave), así 24% han sido víctimas de robo con violencia o amenaza, 11% han perdido un miembro de su familia a causa de un homicidio, 9% fueron ellos mismos testigos presenciales de un delito de muerte. Estas experiencias masivas de victimización muestran, considerando simultáneamente el fenómeno de la violencia cotidiana en las dos ciudades, unos habitantes sometidos abiertamente a unas condiciones de vida angustiante. A este cuadro se suma la influencia de los medios de comunicación, los cuales informan continuamente sobre una enorme criminalidad en el país, simultáneamente se da a conocer que la policía, por una parte es corrupta y por otra, no esta en capacidad ni tiene la buena voluntad para «agarrar» efectivamente la criminalidad bajo control. El hecho que la población dentro de este contexto se sienta poco protegida por el estado y sus órganos de control, atribuyéndoles estas bajas notas, no resulta sorprendente.

En este contexto y bajo estas condiciones de vida es de esperar que los ciudadanos tomen sus propias medidas para prevenirse de las victimizaciones criminales, como es el caso en otros países, con menores peligros criminales. El cuestionario incluyó en total 12 elementos, que hacían referencia a tales medidas para la prevención de una victimización criminal:

1. Cuando salgo, evito calles y lugares porque considero que son peligrosos y algo me puede suceder.
2. Cuando salgo de mi casa, para mis actividades diarias, en general tomo medidas de precaución como quitarme el reloj, agarrar fuertemente la cartera, no llevar objetos de valor, cerrar completamente el auto, avisar a mi lugar de destino que ya salgo, etc.
3. No dejo nunca mi vivienda sin vigilancia (sola)
4. Mi vivienda cuenta con rejas de seguridad
5. Utilizo otras medidas de seguridad (por ejemplo vigilancia, alarma, etc.)
6. Para ir a determinados lugares, tomo un taxi en vez de utilizar otros medios de transporte.
7. Yo evito andar solo a pie.
8. Hay lugares o calles a donde nunca voy o por donde nunca transito
9. Cuando no queda nadie en casa (apto) dejo la luz encendida, la radio o similar.
10. Evito ir a discotecas o lugares nocturnos
11. Evito en general, incluso durante el día, visitar lugares públicos y de libre acceso (es decir lugares sin entrada vigilada)
12. Evito llevar niños cuando voy a comprar o visito lugares de libre acceso.

Para cada medida de seguridad puesta en práctica por el encuestado se dió un punto, de tal manera que se formó una escala con un valor por puntos desde 0 hasta 12. El valor de la media obtenida fue, para la totalidad de la muestra de 4,77 ($s = 1,95$). Es decir que en promedio los encuestados para protegerse de ser víctimas, han tomado cerca de 5 medidas distintas de seguridad. Estas medidas de seguridad son nuevamente una expresión distinta del miedo al delito, de los distintos grupos de la población.

Nuevamente evaluamos las relaciones de las propias medidas de prevención con las variables sociodemográficas (cfr. tabla 22). También aquí se muestra que en Bogotá tendencialmente los habitantes asumen más medidas de prevención que los residentes en Cali, lo cual corrobora los resultados encontrados arriba para las altas expectativas de los ciudadanos respecto a sus futuras victimizaciones. Evi-

dentamente los habitantes de Bogotá se sienten aún más intranquilos que los habitantes de Cali, a raíz de la criminalidad. Las mujeres, los miembros de estratos sociales altos, los encuestados mayores, casados y viudos, personas con altos grados de escolaridad así como las mujeres dedicadas al hogar y jubilados muestran constantemente un comportamiento más intenso de protección, que los grupos comparativos. Esto confirma, como era de esperar, los resultados expuestos arriba sobre la expectativa futura de victimización. Estos grupos de la población expresan una expectativa futura de victimización particularmente más alta, y sobre este contexto también, un alto sentimiento de inseguridad en relación con el crimen. Este hecho les justifica tomar medidas de protección particulares. Con estas medidas, simultáneamente restringen su campo de acción y sus actividades, al tiempo que aceptan que su protección «les cueste algo» lo que evidentemente para los grupos pobres de la población, representa una carga adicional. En este sentido, por ejemplo Castro y Salazar (1998) enfatizan que en Colombia, para guardaespaldas privados, vigilancia de la casa y otras organizaciones e instituciones privadas, con la correspondiente tecnología en seguridad, incluso para perros, se paga un valor total, que sobrepasa en cerca de la mitad, el presupuesto de la Policía Nacional.

TABLA 22: Medidas de protección personal contra la victimización y variables sociodemográficas

Variable		n	M	s	F	p	t	p
Ciudad	Bogotá	889	4,80	1,98	1,16	.129	.79	.429
	Cali	284	4,70	1,84				
Género	Mascul.	510	4,54	1,96	1,06	.458	-3,55	.000***
	Femeni.	658	4,95	1,9				
Estrato socio-económico	1	62	4,40	1,65	3,60			.003**
	2	183	4,48	1,85				
	3	491	4,76	1,91				
	4	248	4,79	1,89				
	5	140	5,00	2,14				
	6	40	5,72	2,54				
Edad	16-19	132	4,72	1,87	5,00			.000***
	20-29	486	4,55	1,81				
	30-39	235	4,74	1,92				
	40-49	193	5,01	2,11				
	50-59	87	5,39	2,08				

Variable		n	M	s	F	p	t	p
	60-	38	5,57	2,21				
Estado civil	Soltero	554	4,56	1,83	5,97			.000***
	Casado	406	5,13	2,01				
	Un. libre	106	4,55	1,78				
	Sep / div.	57	4,47	2,03				
	Viudo	37	4,94	2,17				
Escolaridad	Grad 1	18	3,83	2,14	1,99			.092
	Grad	320	4,90	2,01				
	Grad 3	469	4,78	1,84				
	Grad 4	180	4,57	1,92				
	Grad 5	180	4,86	2,09				
Activ. actual	Empl.	389	4,67	1,89	4,81			.000***
	Indep.	220	4,90	1,99				
	Desempl.	58	4,29	1,73				
	Hogar	128	5,48	2,23				
	Jubilado	22	4,86	1,58				
	Estud.	249	4,66	1,88				
	Est.y emp	85	4,30	1,68				

Nivel de significancia: *: p<.05; **: p<.01; ***: p<.001.

7. Discusión de los resultados

Estudios de victimización se han convertido en un instrumento de medida esencial para determinar en un país la magnitud de la criminalidad y sus cambios. Con ellos es posible, sobre los datos en las estadísticas oficiales de la policía, obtener información adicional importante sobre los hechos criminales. Mediante este instrumento de investigación se puede lograr el registro de esos hechos delictivos, que no fueron reportados a la policía, para los cuales no se realizó denuncia oficial alguna, y que por lo tanto habrían quedado dentro de un área desconocida. Esta porción, para algunos tipos de delito, es relevante. Además, hay que agregar que por medio de los estudios de víctimas no sólo es posible comprender el comportamiento de denuncia de los afectados, sino también puede ser obtenida información adicional, como por ejemplo el miedo personal de llegar a ser víctima de un delito (miedo a la criminalidad), las opiniones sobre la policía y otras instancias oficiales de control del delito, la apreciación del desarrollo de la criminalidad, la influencia de los medios de co-

municación sobre la opinión de la criminalidad o las propias medidas de protección frente a la victimización.

No es de olvidar en todo caso, que también los estudios victimológicos tienen limitaciones, especialmente el método trae consigo algunas dificultades, es decir, en ningún momento están en condiciones de reproducir una imagen correspondiente absolutamente con la realidad del suceso criminal. La capacidad de generalización de los resultados de las encuestas depende de esta manera, de la representatividad de la muestra obtenida, la calidad del cuestionario empleado, la capacidad y disposición de los entrevistados de recordar las victimizaciones pasadas e informarlas (cfr. Kury et. al. 2000). Los estudios sobre víctimas solo se refieren a situaciones vividas individualmente, razón por la cual delitos, como por ejemplo, de la criminalidad organizada, los delitos políticos o la criminalidad económica, difícilmente pueden ser registrados.

Entre tanto y a pesar de sus limitaciones metodológicas y de contenido, en distintos países en el mundo entero, se han realizado estudios sobre víctimas de este tipo, con mucho éxito y claros logros respecto a medidas dirigidas a combatir la criminalidad. También en Colombia se han llevado a cabo varios estudios sobre víctimas, limitados a preguntas sobre determinadas áreas problema. Nuestro estudio, llevado a cabo en una muestra representativa elegida en dos grandes ciudades del país, Bogotá y Cali, por el contrario tomó una gama relativamente amplia de aplicación, apoyado en estudios llevados a cabo en Alemania y en el International Crime and Victimization Survey, los que han sido realizados en numerosos países desde 1988 hasta ahora en cuatro oportunidades (1992, 1996, 2000). Para su aplicación en Colombia, el cuestionario debió ser adaptado a la «situación criminal» del país, para lograr obtener un cuadro, en lo posible fiel, a la situación de peligro del grueso de la población.

Colombia es el país latinoamericano mencionado continuamente en la prensa internacional en los últimos años y décadas por su problema criminal, en particular por el enorme problema de las drogas y su tráfico. Poderosos carteles de la droga, como el «Cartel de Cali» y el «Cartel de Medellín» hicieron negocios millonarios en parte haciendo uso de la más brutal violencia. En los hechos criminales en el país, los delitos de la delincuencia organizada juegan un papel importante, precisamente ligados con el tráfico ilegal de drogas. El «nivel de violencia» en el país ha sido considerado continuamente como extremadamente alto; junto a otros países de América Central y del Sur, presenta las tasa de homicidio más altas en el mundo, según organizaciones internacionales y las Naciones Unidas. Corrupción y

acciones criminales, también a nivel político han tenido al país en una desastrosa situación y han dificultado el avance en la seguridad interna, cuando no lo han hecho imposible. También la policía es considerada frecuentemente como corrupta, aspecto precipitado posiblemente también por el bajo ingreso oficial. Las consecuencias para la población ha sido una inmensa cuota de pobreza

Colombia tiene una larga historia de desigualdad social, represión y sometimiento de algunos grupos de la población, además de unas condiciones de vida en extremo heterogéneas, las cuales pueden explicar la violencia y la criminalidad en el país. En este sentido Christie (1995) señala que países en estado de guerra o poco después de ella, modifican sus actitudes frente a la violencia, el «valor penal» de las medidas sancionadoras puede reducirse y las relaciones interpersonales están marcadas por la rudeza y la mayor disposición a la violencia. Los enormes problemas sociales en Colombia han tenido sin duda sus efectos en una alta cuota de criminalidad, en particular de la criminalidad violenta. Los estudios de víctimas hasta ahora han mostrado, entre otros, que una considerable parte de los delitos violentos no son llevados a cabo por la criminalidad organizada, sino que suceden en la esfera próxima, por conciudadanos. Ramirez (2001) compara el desarrollo de los delitos de homicidio entre los años 1970 y 1980 por una parte y entre 1980 y 1990 por otra, en siete países latinoamericanos. Él encontró, que mientras la tasa en los demás durante el periodo considerado, permaneció relativamente estable, en Colombia aumentó en no menos que 437%.

No sólo las estadísticas criminales oficiales sino también los estudios sobre víctimas realizados, confirman repetidamente que aquí dominan altos niveles de criminalidad, se señala especialmente el grado de violencia en los delitos. El Departamento Nacional de Estadísticas (DANE 1993, S. 94) da a conocer, para 1993, que en Colombia delitos de homicidio con arma de fuego y explosivos constituye una de las principales causas de muerte en el país. Como es de esperar, se encuentran claras diferencias entre las distintas ciudades y regiones. Estas pueden ser el resultado de las luchas locales entre los carteles de la droga, y posiblemente también, de las diferencias en la eficiente persecución del delito. Los estudios sobre víctimas han mostrado claramente que a pesar de la amplia gravedad de los hechos delictivos, solamente una pequeña parte es denunciada. La razón podría ser una deficiente confianza en la policía misma y, además, estar condicionada por amenazas del delincuente.

En nuestra investigación se buscó obtener un cuadro amplio de la criminalidad, sus condiciones relevantes y opiniones sobre ésta. En

entrevistas personales fueron encuestados, en el periodo de tiempo comprendido entre Septiembre y Noviembre de 1995 en Bogotá y Cali, en total 1.316 habitantes, a partir de 16 años de edad. De estas 338 entrevistas corresponden a Cali y 978 a Bogotá. La cuota de participación alcanzada 79,3%, es muy alta, especialmente si se tienen en cuenta las difíciles condiciones para recoger la información. Para esta compleja labor los entrevistadores y entrevistadoras elegidos fueron entrenados y durante la recolección de información, apoyados y asesorados.

Las variables sociodemográficas de las muestras de las dos ciudades, Bogotá y Cali, no presentan considerables diferencias. Las dos muestras son comparables entre sí y pueden ser consideradas como representativas de las poblaciones respectivas. En cuanto a las victimizaciones se refiere, en las dos ciudades, cerca de 2/3 de los entrevistados (66,9% en Cali y 68,9% en Bogotá) fueron por lo menos una vez víctimas de alguna de las experiencias delictivas consideradas, durante el periodo comprendido por la investigación, es decir, aproximadamente cuatro años. El valor es excesivamente alto cuando se compara con otros, por ejemplo en el primer gran estudio sobre víctimas en Alemania (Alemania Oriental y Occidental) realizado a fines de 1990, en donde fueron entrevistadas en Alemania Occidental 2.027 y en Alemania Oriental 4.999 personas a partir de 14 años de edad (cfr. Kury et. al. 1996), «solamente» 32,6% de los alemanes occidentales y 28,2 de los orientales dijeron haber sido víctimas por lo menos una vez de los delitos comprendidos en el estudio. En este caso debe considerarse que en el estudio alemán el periodo de tiempo por el cual se preguntó, es de 5 años, en el estudio colombiano solo de 3 _ años. En la investigación alemana se comprendieron «sólo» 11 delitos o áreas de delitos, en la colombiana 16. En Alemania se entrevistaron personas a partir de 14 años de edad y en Colombia a partir de 16. Colombia muestra de esta manera, en comparación con países industrializados del occidente europeo, una cuota de víctimas enormemente alta. Las diferencias, en este caso, no pueden ser explicadas solo por los distintos procedimientos metodológicos.

De los 11 grupos de delitos o áreas delictivas comprendidas en la investigación alemana, 10 (exceptuando daño al vehículo — vandalismo) fueron tomados en cuenta en Colombia. La tabla 23 muestra las porciones de los encuestados, quienes afirmaron, en el periodo investigado, por lo menos una vez haber sido víctima en el área delictiva correspondiente, separados en Cali y Bogotá, Alemania Oriental y Occidental.

Tabla 23: Tasas de victimización (en %) para los 10 delitos, analizados tanto en Colombia como en Alemania (cfr. Kury et. al. 1996).

Victimización	Cali	Bogotá	Cali + Bogotá	Alem. Orient.	Alem. Occ.
Robo de automóvil	16,2	11,3	12,1	0,4	1,2
Robo autoparte / objeto	36,2	41,8	40,8	7,8	10,4
Robo motocicleta	33,8	4,9	12,9	7,3	6,7
Robo bicicleta	29,1	19,5	21,6	14,9	14,3
Robo domicilio	25,1	17,9	19,1	2,1	2,5
Intento robo domicilio	7,4	11,4	10,4	2,2	1,7
Robo	27,9	22,6	23,7	0,7	1,7
Hurto	15,8	23,4	21,4	5,1	7,1
Acoso sexual	9,4	16,3	14,7	2,1	3,9
Ataque, Amenaza	10,4	10,8	10,7	3,2	4,1

La tabla 23 muestra, sobre el contexto de las conductas discutidas arriba, el cuadro esperado; unos índices de criminalidad claramente bajos en Alemania como país occidental industrializado, en comparación con Colombia como país latinoamericano con alarmantes problemas. Las cuotas de victimización en Colombia para robo de automóvil, robo de autoparte o de objeto del auto, robo domiciliario, intento de robo domiciliario, robo, hurto, acoso sexual y ataque o amenaza presentan valores muy superiores a los encontrados para Alemania. Cuotas de victimización similares se encuentran solamente para robo de motocicletas (Colombia 12,9%, Alemania entre 6,5% y 7,3%) y robo de bicicletas (Colombia 21,6%, Alemania de 14,3% a 14,9%) aunque de todas formas también aquí, las cuotas de victimización son claramente más altas. No ha de olvidarse, como se mencionó antes, que en Alemania el periodo comprendido es de cinco años y en Colombia solamente de 3 _ años. La comparación con el país occidental europeo, Alemania, demuestra la altísima tasa de criminalidad en Colombia. Adicionalmente es de considerar, que en Colombia se incluyeron otras experiencias de victimización, que en los países occidentales industrializados, sobre la base de su baja ocurrencia, no son tenidas en cuenta. En Colombia 4,8% de los encues-

tados afirmaron que una persona de su esfera social próxima inexplicablemente había desaparecido, 2,4% reportaron secuestro, 5,8% amenazas de secuestro, 11,3% experiencias relacionadas con artefactos explosivos, 9,1% fueron testigos presenciales de un asesinato y 11,1% han sido afectados por el asesinato de una persona de su proximidad (familiar). Esto señala la gravedad de las victimizaciones sufridas en este país latinoamericano.

Una posibilidad adicional de comparación se da con los resultados del International Crime and Victimization Survey — ICVS, realizado en numerosos países, también latinoamericanos, y en los cuales fueron considerados en parte las mismas áreas delictivas. Como ya ha sido mencionado, nosotros igualamos nuestro cuestionario en muchos puntos al ICVS, con el fin de poder realizar estas comparaciones. Hay datos de un periodo de tiempo similar de Costa Rica (1992 y 1996), Brasil (solo de Rio de Janeiro, 1992 y 1996), Argentina (solo de Buenos Aires, 1992 y 1996), Bolivia (solo de La Paz y El Alto, en los dos casos de 1996). La tabla 24 refleja las cuotas de victimización del ICVS para cada uno de los delitos en estos países, al igual que los valores encontrados en nuestro estudio.

Tabla 24: Resultados comparativos del International Crime and Victimization Survey -ICVS para varios países de Centro y Suramérica (cfr. Keesteren et. al. 2000)

	Costa Rica		Colombia		Brasil		Argentina		Bolivia		Parag.
	1992	1996	Bog.	Cali	Rio		Buenos Aires		La Paz	El Alto	Asunc.
			Gordon 1995	1992	1996	1992	1996	1996	1996	1996	
Victimización total %	56,6	72,2	68,9	66,9	67,1	62,8	81,5	91,0	75,1	75,8	66,1
Periodo consid. Delitos	5 años		3 ¾ años		5 años		5 años		5 años		5 años
Robo automóvil	1,9	2,8	11,3	16,2	6,1	6,9	13,4	15,8	1,8	0,7	7,0
Robo autoparte/obj. auto	14,2	17,4	41,8	36,2	11,3	13,1	24,9	40,0	13,7	5,5	11,2
Vandalismo automóvil	9,0	14,5			10,9	13,1	11,7	25,5	10,4	4,7	12,6
Robo motocicleta	1,2	0,9	4,9	33,8	2,0	1,8	7,3	5,1	0,3	0,0	2,0
Robo bicicleta	14,2	12,1	19,5	29,1	8,3	6,0	11,1	14,7	6,5	9,5	8,9
Robo domicilio	13,4	18,4	17,0	25,1	8,5	7,2	11,9	20,4	26,9	24,2	26,5
Intento robo domicilio	16,3	22,5	11,4	7,4	8,1	8,1	12,5	15,7	22,6	30,3	16,0

	Costa Rica		Colombia		Brasil		Argentina		Bolivia		Parag.
	1992	1996	Bog.	Cali	Rio		Buenos Aires		La Paz	El Alto	Asunc.
			Gordon	1995	1992	1996	1992	1996	1996	1996	1996
Robo	8,9	20,0	22,6	27,0	27,7	26,0	16,9	17,1	16,4	17,5	13,8
Hurto	19,3	24,4	23,4	15,8	24,3	22,8	23,9	53,4	38,2	43,5	27,7
Delitos sexuales	15,0	15,0	16,3	9,4	11,8	22,4	18,4	30,2	5,4	6,5	9,4
Ataque, lesiones person.	8,9	12,5	10,8	10,4	14,6	12,0	15,7	18,1	13,2	16,5	9,0
Género											
Masculino	48,4	47,9	67,4		50,0	48,6	46,6	43,1	39,0	50,3	37,6
Femenino	51,6	52,1	69,1		50,0	51,4	53,4	56,9	61,0	49,7	62,4
Edad											
16-19	20,4	11,7	69,9		1,3	3,8	5,6	8,2	10,6	19,1	13,1
20-29	16,8	22,4	70,0		18,0	25,0	31,9	33,2	26,0	28,5	26,3
30-39	26,5	23,0	58,6		28,3	23,9	33,5	24,9	23,0	26,5	18,0
40-49	13,5	16,6	74,1		23,3	23,6	16,9	12,9	17,8	12,8	13,7
50-59	12,5	11,1	71,3		17,3	16,9	8,0	12,2	13,1	7,7	12,6
60-	10,3	15,2	72,3		11,7	6,8	4,0	8,6	9,5	5,4	16,2
Otros (solo Colombia)											
Desaparición*			4,8	4,7							
Secuestro*			2,7	1,5							
Amenaza de secuestro*			6,5	3,9							
Explosión bomba			13,4	5,3							
Testigo asesinato			7,3	14,5							
Asesinato*			9,8	14,6							

* comprende todas las victimizaciones, sin límite de tiempo.

En esta comparación es nuevamente de considerar, que nosotros en Colombia no analizamos vandalismo y nos restringimos a un periodo de tiempo de 3 3/4 años y no, como en el ICVS, a 5 años. Por estas razones es de esperar, que las cuotas de victimizaciones encontradas por nosotros, sobre la base del corto periodo de tiempo, sean más bajas. Independiente de estas limitaciones, los resultados deben ser interpretados con gran cautela, puesto que el levantamiento de la información también fué diferente. Mientras nosotros en Colombia instruímos detalladamente y supervisamos a los entrevistadores y entrevistadoras, quienes realizaron entrevistas Face-to-Face, los datos del ICVS fueron recogidos especialmente en entrevistas te-

lefónicas (cfr. sobre los problemas metodológicos especialmente Kury et. al 2002). La cuota de victimización total, resultante de todos los delitos, se encuentra según sus valores, en su mayoría, relativamente cerca los unos de los otros. La tasa de victimización para las dos ciudades colombianas se ubica en un área intermedia. Esto significa, que los otros países o ciudades latinoamericanas, por lo menos en lo que corresponde a las victimizaciones en los delitos analizados, tienen unas cuotas de víctimas también altas, Colombia evidentemente no «lleva la delantera».

Ahora, respecto a las victimizaciones para los delitos específicos, la tabla 24 muestra comparativamente para Colombia (Bogotá y Cali) unos valores en robo de motocicleta particularmente altos (Cali en extremo alto), robo de autoparte u objeto del auto (similarmente alto en Buenos Aires en 1996), robo de automóvil (similarmente alto en Buenos Aires) y robo de bicicleta, de esta forma en todos los delitos vinculados a los vehículos. Cali y Bogotá se ubican en el extremo superior en la criminalidad o victimizaciones experimentadas con los vehículo, desde los automóviles hasta las bicicletas.

Respecto a los demás delitos comparables, las grandes ciudades colombianas se encuentran más en el rango medio (superior), en ningún caso en la cima. Los valores para robo domiciliario son en Cali 25,1%, en Bogotá 17,0%, en Bolivia por el contrario 26,9% (La Paz) así como 24,2% (El Alto), y en Paraguay (Asunción) 26,5%. Diferencias similares se dan en intento de robo domiciliario. En cuando a robo, en la cúspide se encuentran Colombia (Cali 27,0%, Bogotá 22,6%) y Brasil (Rio de Janeiro 27,7% 1992 y 26,0% 1996). En hurto tanto Cali (15,8%) como Bogotá (23,4%) se encuentran en el rango medio. Una cuota claramente más alta en hurto la tienen Argentina (especialmente en 1996 con 53,4%) y Bolivia (La Paz 38,2%, El Alto 43,5%). También en relación con los delitos sexuales Cali (9,4%) y Bogotá (16,3%) se ubican en el medio. Valores más altos se observan en Rio de Janeiro (11,8% 1992 y 22,4%) y sobre todo en Buenos Aires (18,4% 1992 y 30,2% 1996). Comparativamente los valores de Costa Rica son similares, mientras en Bolivia son más bajos (La Paz 5,4% y El Alto 6,5%). Finalmente respecto a ataque/lesiones personales, los valores para las dos ciudades colombianas se encuentran en un rango medio (Cali 10,4% y Bogotá 10,8%). Buenos Aires tiene aquí también (tendencialmente) valores más altos (15,7% 1992 y 18,1% 1996).

En la distribución por género, las tasas de victimización total en Cali y Bogotá (hombres 67,4%, mujeres 69,1%) se encuentran ambas en la cima. Según la edad, los valores para Colombia en todos los grupos de edad considerados, son también relativamente altos (cfr. tabla

24). En general, se observa que las dos ciudades colombianas, comparativamente con los estados occidentales europeos, tienen unas tasas de victimización exageradamente altas, especialmente en criminalidad violenta. En comparación con otros países de Centro y Suramérica o sus ciudades, Colombia se encuentra más en el rango medio (alto), es decir que en esas ciudades, así como grandes ciudades, los índices de criminalidad en general son relativamente altos.

Los resultados en Colombia indican que encuestados víctimas de más de un delito, parten con mayor claridad del hecho que la criminalidad en su barrio ha aumentado, que el consumo de drogas es alto y que en el barrio también se comercia más con drogas, ellos consideran su barrio inseguro, además el trabajo de la policía es apreciado como deficiente y, finalmente, en relación con las posibilidades para protegerse contra la criminalidad, también su apreciación es negativa. Al mismo tiempo es este el grupo, en comparación con los otros, el que más sale en las noches. Así, para la múltiple victimización, es posible encontrar una explicación: quien sale con frecuencia en las noches en el tiempo libre, tiene más oportunidades de convertirse en víctima de un delito. Los resultados muestran, no obstante también, que las personas que fueron afectadas por más de un delito aprecian más desfavorablemente, en comparación con las «no víctimas» y quienes solo rara vez fueron victimizadas, el desarrollo de la criminalidad, el consumo y tráfico de drogas y la seguridad en su barrio. Igualmente valoran el trabajo de la policía peor, considerando que ésta, en todo caso, no está en capacidad de protegerlos de la victimización.

Las relaciones entre la tasa de victimización y el estrato socioeconómico muestran una más alta cuota de victimización en los miembros de los estratos bajos en testigo presencial de homicidio, homicidio de un familiar y robo. Miembros de los estratos sociales altos son más afectados por secuestros, es de suponer, basados en la posibilidad de «obtener mayores beneficios» dentro de este grupo de la población. Los delitos sexuales comprendidos afectan a los estratos sociales medios especialmente, estos tienen la cuota de victimización más alta. Robo domiciliario se distribuye relativamente independiente de los estratos socioeconómicos.

Sobre el comportamiento de denuncia de las víctimas, muestra también nuestra investigación, que solo los delitos que menos se presentan, son denunciados a la policía, en la mayoría de los casos menos de la mitad de los casos. Los más denunciados son robo de automóvil (94%) y robo de motocicleta (91%), lo cual podría estar vinculado con los requisitos de los seguros existentes. Para el pago de

los seguros, la pérdida debe, por norma, haber sido denunciada previamente ante las autoridades. Si se observan las áreas delictivas incluídas especialmente aquí, secuestro (68%), desaparición de un familiar (63%) y, amenaza de secuestro (53%), para los restantes grupos de delitos, las cuotas de denuncia están por debajo de 50%, en parte muy por debajo. La cuota de denuncia para los delitos mencionados es relativamente alta, lo que podría depender de la considerable amenaza y la inseguridad que esta desencadena. Los denunciantes podrían esperar de la policía protección y persecución del delincente.

Los delitos restantes, solo en una pequeña parte, fueron denunciados: así robo de autopartes o de objetos del auto, solo 26%, robo de bicicleta 31%, hurto 33%, ataques 29% y acoso sexual 15%. En los casos en los cuales los entrevistados fueron testigos de un homicidio, el 16% lo denunció.

Comparando estos valores con los resultados encontrados para Alemania, se observa que en el estado europeo industrializado, claramente se dan más denuncias. De los (pocos) robos de automóviles reportados, solamente uno no fué denunciado (de 32 denunciaron 31). Del total de los robos de autopartes u objetos del auto, en Alemania Oriental 55,5% y en Alemania Occidental 84,0%, es decir en total cerca de 2/3 denuncian (Colombia 26%), de las motocicletas robadas, en Alemania Oriental 87,4% y en Alemania Occidental 92,3% denunciaron (Colombia 91%). En robo de bicicletas, los valores en Alemania Oriental estan en 79,7% y 82,8% en Alemania Occidental (Colombia 46%), en robo Alemania Oriental 57% y Alemania Occidental 78% (Colombia 31%), hurto de propiedad personal, Alemania Oriental 67,4% y 56,2% Alemania Occidental (Colombia 33%), acoso sexual en Alemania Oriental 30,9% y Alemania Occidental 33,3% (Colombia 15%) y en ataque o amenaza en Alemania Oriental 44,1% y Alemania Occidental 34,5% (Colombia 29%). Esto significa, que con pocas excepciones, la cuota de denuncia en Colombia se acerca a la mitad de los valores alemanes.

Incluso si se consideran aquí diferentes definiciones de denuncia y otras exactitudes de medida, puede partirse que en Colombia claramente son menos los delitos dados a conocer a la policía que en Alemania. Esto remite simultáneamente a la enorme cifra negra, observada en las estadísticas criminales oficiales en los estados latinoamericanos. Cuando ya nosotros debemos contar con una importante cifra negra (cfr. sobre el tema Kury 2001), en Colombia, sobre este contexto —y según suposiciones fundamentadas, también en los países similares de Centro y Suramérica— esta debe ser clara-

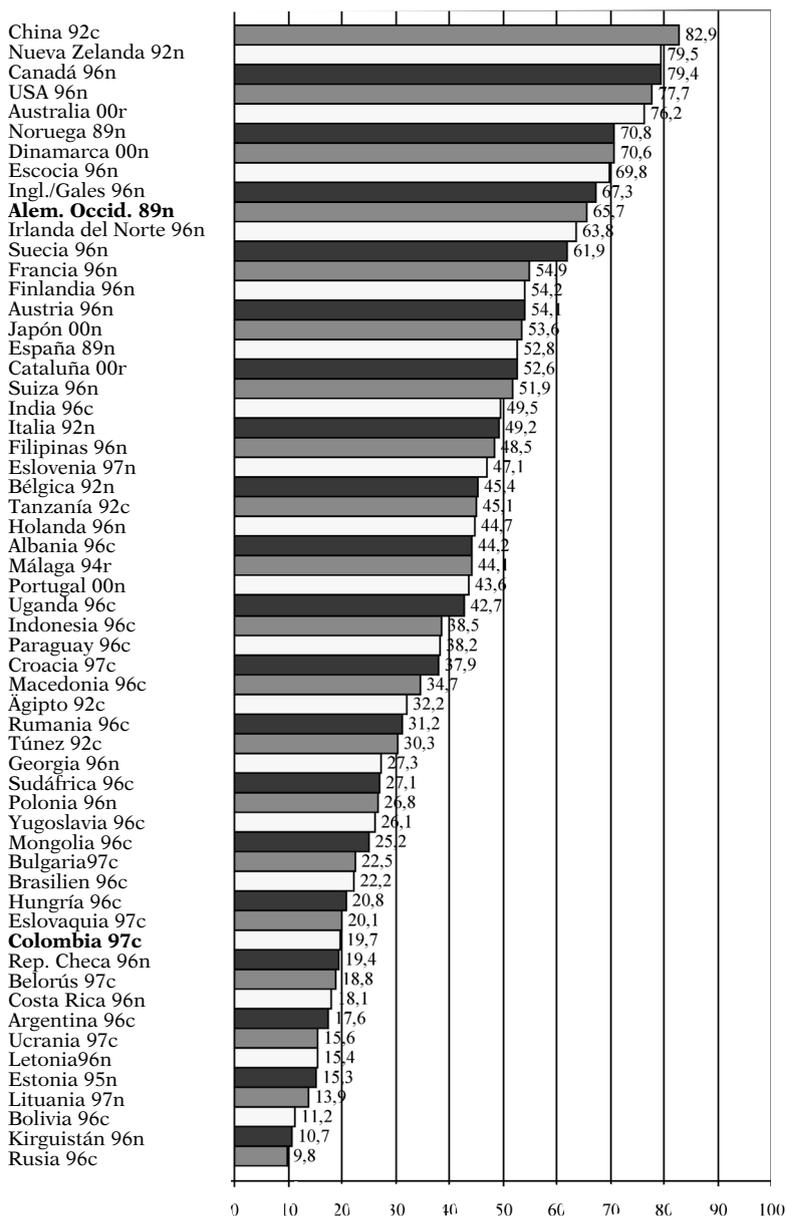
mente superior. Las razones para esta baja tasa de denuncia en Colombia, podría estar en la mala reputación de la policía y la ineficiencia experimentada en la persecución del delito (cfr. abajo).

Como Ambos y Malarino (2004) en su estudio comparativo de la policía en Centro y Suramérica determinan, el cuadro de este importante organismo para la persecución y control del delito en estos países, sobre todo en Colombia es comparativamente negativo. Esto lo muestran además los resultados del «International Crime and Victimization Survey» realizado también en Colombia (cfr. gráfico 6).

Como se desprende del gráfico 6, la policía y su trabajo en los países industrializados de occidente, se evalúa relativamente bien. Aquí entre 52,8% (España) y 70,8% (Noruega) de todos los encuestados califican el trabajo de la policía como bueno; al extraer solo aquellos que contestaron esta pregunta, son incluso entre 47,2% (Portugal) y 86,3% (Dinamarca). Particularmente positiva, es calificada la policía en los países europeos del norte Noruega, Suecia y Dinamarca. Resultados aún más positivos, se obtienen en todo caso en la valoración en USA y Canadá, Australia y Nueva Zelanda (desde 77,7% hasta 79,5% valoran el trabajo como bueno). Su trabajo es mal evaluado especialmente en los países de la antigua Unión Soviética, como en los países del Báltico (solamente entre 14% y 15% califican el trabajo como bueno), igual en Rusia (9,8%, el valor más bajo). En este caso podría estar dependiendo, especialmente, en que la policía durante la existencia de la Unión Soviética frecuentemente estuvo involucrada en actividades políticas. La valoración de la policía resulta igualmente negativa en los países de Centro y Suramérica, entre ellos también Colombia. Aquí solo el 19,7% califican el trabajo de la policía como bueno, confirmando de esta manera los resultados arriba expuestos. De los 58 países considerados en total, solo en 11 el trabajo de la policía es valorado más negativamente y éstos son todos países suramericanos (Bolivia 11,2%; Argentina 17,6%; Costa Rica 18,1%) o países de la antigua Unión Soviética.

A la policía en Colombia se le atribuyen implicaciones en corrupción e ineficiencia. Como los resultados del «International Crime and Victimization Survey» (ICVS) muestran, en los países en donde la corrupción de los servidores del estado es considerada como alta, con frecuencia como personas corruptas son mencionados policías (cfr. Alvazzi de Frate y Kesteren 2004, p. 26). En total los resultados del ICVS (gráfico 7) muestran la porción de encuestados que en el último año, previo a la encuesta, por lo menos una vez fué abordado por una autoridad oficial (también, por ejemplo, un agente de policía) para el pago de un soborno por un servicio prestado.

Gráfico 6: Apreciación del trabajo de la policía según resultados del International Crime and Victimization Survey (participantes a favor de: «Police does a good job») (89, 92, 94, 95, 96, 97, 00 = año investigación; n = survey nacional, r = s. regional; c = s. ciudad) (% respuestas afirmativas, muestra total)

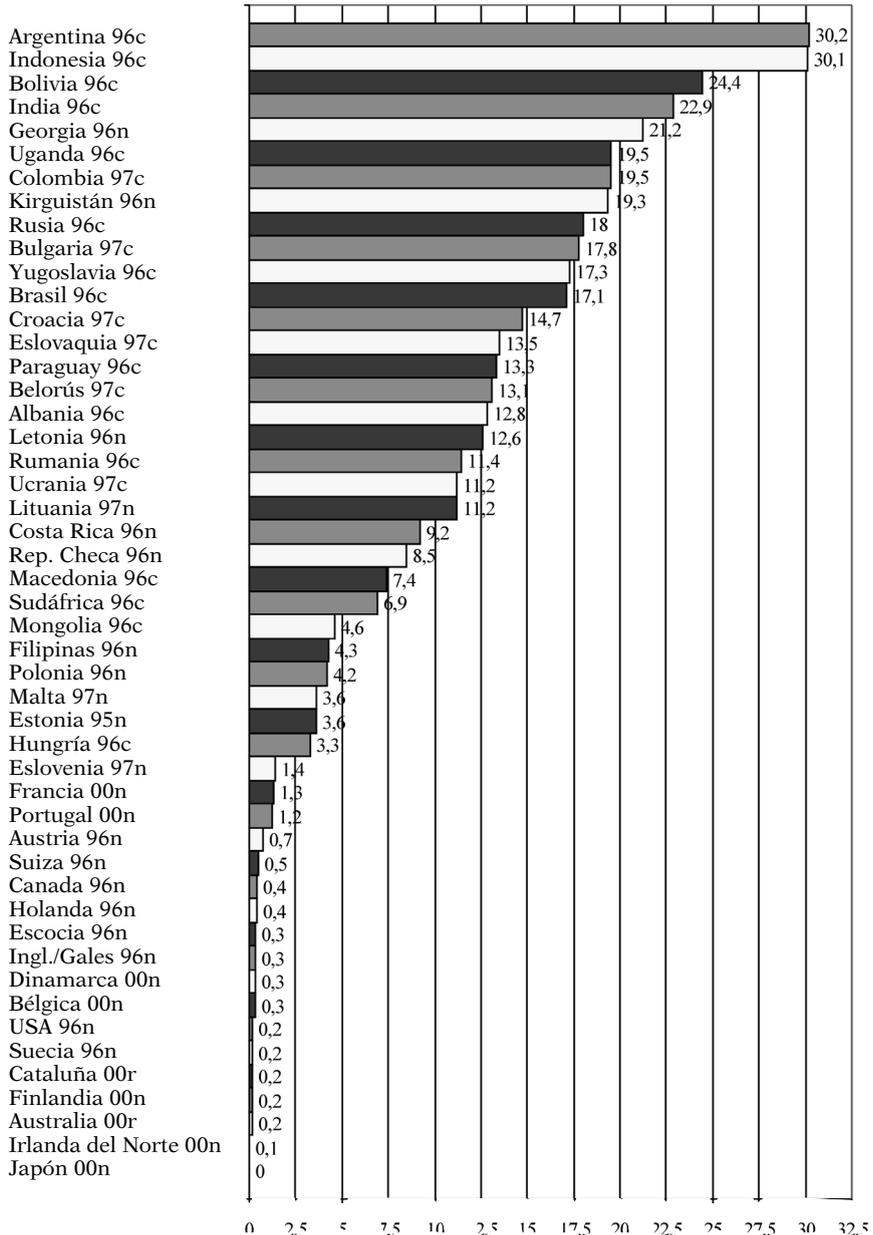


Las diferencias con los países europeos, en los cuales por lo menos abiertamente este tipo de corrupción relativamente raras veces se presenta, son considerables. En los antiguos países de la Unión Soviética, en cambio, estos valores son claramente más altos, especialmente en Georgia, donde 21,2% mencionaron en el último año la correspondiente experiencia (cfr. sobre el tema también en Kury et. al. 2003). Altos valores muestran también los países de Centro y Suramérica analizados, entre los cuales Colombia presenta uno de los valores más altos (19,5%), el segundo más alto, después de Bolivia. En comparación con los 49 países en el análisis sobre las experiencias de los encuestados con comportamientos corruptos de servidores del estado, Colombia se ubica entre los últimos siete, es decir entre los más corruptos.

Estos resultados concuerdan bastante bien con el índice de Transparencia Internacional «Corruption Perception Index —CPI 2004» (cfr. www.transparency.de). Este hace referencia a la medida de corrupción, que ha sido observada por personas de negocios experimentadas y analistas en un país, y jerarquizada entre 10 (libre de corrupción) y 0 (invadida en extremo por corrupción). También aquí los países europeos occidentales, de 145 puestos jerarquizados, se sitúan con Finlandia a la cabeza (CPI = 9,7) relativamente bien; Alemania tiene un valor de 8,2 (lugar 15), España de 7,1 (lugar 22). Colombia tiene un valor de 3,8 (lugar 60), Argentina con 2,5 (lugar 108) y Bolivia con 2,2 (lugar 122) se ubican aún peor en esta lista.

Ante la pregunta de quien era la persona más corrupta, en Argentina 21,3% de quienes habían tenido una experiencia de corrupción en el último año, mencionaron un policía, 5,2% un «Inspector» y 2,4% un funcionario de aduana. Sólo 0,2% de los afectados, como es explicable, manifestaron haberlo denunciado. En Colombia 6,6% nombraron un policía, 3,6% una autoridad del gobierno, 2,9% un funcionario de aduanas, y 0,6% un «Inspector». Denunciaron aquí solamente el 0,9%. Según esta información, son abiertamente en especial los agentes de policía, quienes son catalogados como corruptos (cfr. también Kury et. al. 2003). En este punto debe considerarse, en todo caso, que en la mayoría de los casos se trata de un «ingreso» adicional al que algunos acceden, para poder sobrevivir y, como un policía de Georgia expresaba «para poder alimentar a su familia». El ingreso oficial, con frecuencia no es suficiente. De considerar es adicionalmente, que el ítem aplicado en el ICVS solamente comprende la «pequeña corrupción», que es conocida por los ciudadanos, porque les es solicitado el pago de un soborno. Este tipo de corrupción en países (muy) pobres es usual, no así en los ricos. En estos se trata, como lo demuestran las experiencias en los últimos años en

GRÁFICO 7: Apreciación de la corrupción en el último año, según los resultados del International Crime and Victimization Survey — ICVS (95, 96, 97, 00 = año de recolección de información; n = survey nacional, r = s. regional, c = s. ciudad) (% respuestas afirmativas, muestra total)



Alemania, de sobornos de firmas a las autoridades adjudicatorias, para obtener un contrato, por ejemplo en el ramo de la construcción o en la industria, o — como se discute actualmente — el soborno a los árbitros en el fútbol, en estos casos se trata, por una parte, de sumas totalmente distintas y por otra, de negocios que son realizados a puerta cerrada, y de los cuales en el mejor de los casos, el ciudadano es informado por los medios de comunicación, pero él no está directamente involucrado. De todas maneras, si se considera este tipo de corrupción, como es en el caso de «Corruption Perception Index — CPI» de Transparencia Internacional, la jerarquización de los países se conserva claramente. Esto indica —comprensiblemente— que, la presencia de la «corrupción de los pequeños» conlleva también la «corrupción de los grande», sin embargo no forzosamente al contrario.

Debido a las dificultades financieras en Colombia hacen falta numerosos policías. Nuestro estudio mostró claramente que la imagen de la policía en la población colombiana es abiertamente mala. Cerca de $\frac{1}{3}$ de los entrevistados no le tiene confianza alguna, no esperan de ésta ni un trato amable, ni habilidades en el manejo y resolución de problemas. Por una parte se critican el bajo número de policías y su mala formación dadas las exigencias actuales, lo cual la hace impotente frente al problema criminal existente y su solución. Por otra parte, a ésta le es concedida una clara desconfianza, la mayoría de las personas evitan «tener que recurrir a ella» (82,0% acuerdo), muchas personas tienen incluso temor de la policía (78,6% acuerdo). De resaltar es que no menos del 74,4%, es decir $\frac{2}{3}$ de la totalidad de los encuestados están de acuerdo que en su medio es «más fácil encontrar un policía corrupto que uno honesto». El problema de corrupción dentro de la policía es de esta manera abiertamente conocido por la población y seguramente hace parte de su desconfianza a ella.

Con los ítems se realizó un análisis de factores, del cual resultaron dos, los cuales representan las dimensiones Confianza — Desconfianza y Competencia — Incompetencia. A medida que se sube en el estrato social, aumenta la desconfianza en la policía, al igual que la apreciación de su incompetencia. También con el aumento en el grado de escolaridad se cataloga a la policía como más incompetente, en donde las dos dimensiones (estrato y escolaridad) no pueden ser consideradas como independientes. La insatisfacción con la policía además aumenta con el aumento de la desconfianza en el trabajo de este órgano estatal de control del delito. Finalmente las víctimas de delitos perciben a la policía aún más incompetente que las «no víctimas». Con el incremento en la desconfianza aumenta también el juicio negativo del trabajo de la policía, del aumento en la criminalidad y la inseguridad en el barrio y se aprecia una mayor probabilidad de

ser víctima personalmente en el futuro próximo, tanto durante el día como en las noches, la posibilidad de protegerse de una victimización es juzgada desfavorablemente.

Cuando la incompetencia en la policía se aprecia alta, simultáneamente su trabajo es juzgado como malo, la criminalidad se percibe en aumento, los encuestados consideran su barrio como inseguro, la probabilidad de victimización futura tanto en el día como en la noche se juzga más alta y las posibilidades propias de prevenirse del delito son vividas más desfavorables. Esto indica claramente que los entrevistados perciben una relación entre la ineficiencia de la policía, a la que le conceden gran desconfianza, y el desarrollo de la criminalidad en su medio circundante. La apreciación de la policía y su trabajo en Colombia es abiertamente negativa y desfavorable, en comparación con los estados industrializados de occidente. En el estudio alemán (cfr. Kury et. al 1996, p. 329 ss.) siempre un 7,4% de los encuestados en Alemania Occidental son de la opinión que la policía local, en la lucha contra el delito, trabaja «muy bien» (Alemania Oriental antes de la reunificación 4,0%, después de ésta 2,7%), otro 42,4% juzga el trabajo de la policía como «bueno» (Alemania Oriental 26,2 % y 21,6%), 30,3% califican el trabajo como «regularmente bueno» (Alemania Oriental 29,3% y 28,4%). El trabajo de la policía es juzgado como «muy malo» solo por 1,2% de los encuestados (en Alemania Oriental 4,5% y 5,4%) y como «relativamente malo» 2,4% (Alemania Oriental 8,9% y 10,6%).

Esto significa que, con 49,8% la mitad de los alemanes occidentales y 30,2%, es decir, casi un tercio de los alemanes orientales antes de la reunificación, así como también con 24,3%, cerca de un cuarto, después de la reunificación, el trabajo de la policía es juzgado como «muy bueno» hasta «bueno». Estos resultados hacen clara la dependencia de la apreciación del trabajo de la policía tanto de la situación de criminalidad como de la eficiencia percibida en el trabajo policial. En Alemania Oriental la policía para el momento de la encuesta, fin de 1990, es decir, poco después de la reunificación, la fusión de los dos estados alemanes, la apertura limítrofe y el mayor intercambio con estados del centro y oriente de Europa, es apreciada de manera claramente más crítica que en la época de la Alemania Democrática, incluso más que en Alemania Occidental. Mientras los alemanes occidentales perciben su policía como eficiente y se sienten ampliamente protegidos por ella, los alemanes orientales, durante la época de la República Democrática Alemana (DDR) habían vinculado este órgano estatal de control, con el manejo de la seguridad del estado (STASI), algo así como sus espías. Con el cambio, los índices de criminalidad en esa parte del país aumentaron notablemente, al mismo

tiempo la policía se encontraba en un proceso de reorganización, que igualmente contribuía a la debilidad de su capacidad de acción. El sentimiento, de poder confiar en ese órgano de control del estado, para ese momento, todavía no había crecido.

Respecto a las causas de los altos índices de criminalidad en Colombia, se preguntó por el rol que juegan el alcohol y las drogas. De los entrevistados 42,6% asignan al alcohol, como causante de delitos, un significado «muy grande», otro 41,5% son de la opinión que éste tiene un significado «grande». De esta manera el 84,1% opina que el alcohol juega por lo menos un rol «grande» en la comisión de delitos. Al tráfico ilegal de drogas 94,8% atribuyen un significado «muy grande» (65,2%) así como «grande» (29,6%). En cuanto a la guerrilla 90,0% le atribuye a esta organización armada en relación con la comisión de delitos un significado «muy grande» (58,3%) así como «grande» (31,7%). Las diferencias por edad son, en este caso, mínimas.

Finalmente, en cuanto al miedo al delito, comprendimos en nuestra investigación el componente cognitivo de este constructo. Se preguntó sobre el riesgo subjetivo percibido de ser victimizado en 14 áreas delictivas el siguiente año, es decir los próximos doce meses. Se señala en total un miedo al delito relativamente alto, también en relación con victimizaciones (muy) graves, como por ejemplo, ser testigo presencial de un homicidio (37,0% consideran posible que les suceda en los próximos doce meses), verse afectado por una onda explosiva (39,6%), secuestrado o desaparecido (17,9%) o ser extorsionado (21,9%). El 75,2%, es decir _ tienen por probable, durante el próximo año, ser robados con violencia en la calle, 72,3% ser víctima de hurto en un bus y 67,5% se amenazado con un arma. El peligro vivido, de ser víctima de un delito (grave), evidentemente está presente en la vida diaria.

Los catorce ítem sobre miedo al delito fueron finalmente sometidos a un análisis de factores, el cual dió como resultado cinco: - Factor 1: criminalidad de la calle clásica, grave, - Factor 2: delitos terroristas, - Factor 3: irrupción en la vivienda, robo domiciliario, - Factor 4: hurto y robo y — Factor 5: robo de automóvil o de un objeto de su interior. Las víctimas muestran en las cinco dimensiones valores más altos que las «no víctimas». En tres dimensiones (robo domiciliario, hurto y robo, robo de automóvil) se dan en Bogotá valores claramente más altos. Las mujeres tienen solamente en delitos terroristas, hurto y robo, valores de miedo más altos. En referencia al estrato socioeconómico, a más alto estrato también mayores valores en miedo en la dimensión de delitos terroristas, robo en el domicilio y robo de automóvil. En estos casos se hace referencia a áreas, en las cuales el estrato alto no puede protegerse efectivamente, o como en robo al

domicilio, ésta submuestra ofrece un mayor atractivo. Bajos valores se observan con el aumento de estrato, en la criminalidad callejera, hurto y robo. En estos casos precisamente, a los estratos altos les resulta posible protegerse con mayor efectividad.

Las personas casadas tienen en todas las dimensiones, en comparación con los solteros, valores más altos de miedo, lo cual podría depender del sentimiento de responsabilidad por su pareja y especialmente por lo hijos existentes. Con excepción de la dimensión robo al domicilio, se da también una relación entre el sentimiento de inseguridad y la apreciación del trabajo de la policía: entre peor se juzga el trabajo de la policía, más grande es la percepción de inseguridad.

Nuestros resultados muestran que los índices de criminalidad en Colombia, especialmente de la criminalidad grave, son apenas comparables con los de los países occidentales industrializados. En Colombia los índices de criminalidad son claramente más altos, especialmente la cifra negra, ya que las victimizaciones sufridas solo en una mínima parte son denunciadas, en contraste con los países industrializados occidentales. Esto condiciona en general la mala valoración del trabajo de la policía y tiene efectos en el incremento del miedo al delito. El hecho que por este motivo la vida de los ciudadanos se dificulte seriamente, es entre tanto evidente. Mientras el poder del estado no logre reducir la corrupción y preocuparse por el establecimiento de un estado de derecho, además también, logre proveer la seguridad interna, serán muy reducidas las posibilidades de progreso, así como de avance económico. En el contexto de las frecuentes emisiones mediáticas sobre graves delitos y los efectos de la mafia de las drogas, tanto inversores como también turistas pensarán dos veces, antes de invertir aquí su capital o pasar unas vacaciones.

Literatura

- AFANADOR ULLOA, M. A. (1995) Criminalidad y Derechos Humanos. Santafé de Bogotá: Esap Centro de Publicaciones
- ALBA, G. (2002) Pasos de una investigación casi criminal. El caso de la narración del crimen y del asesino en la prensa colombiana de los años ochenta
- <http://www.eca.usp.br/alaic/material%20congresso%202002/congBolivia2002/trabalhos%20completos%20Bolivia%202002/GT%20%203%20%20eduardo%20meditsch/gabriel%20alba%20gutierrez.doc>
- ALVAZZI DEL FRATE, A., KESTEREN, J.VAN (2004). Criminal victimisation in urban Europe. Key findings of the 2000 International Crime Victim Surveys. Turin: UNICRI.

- AMBOS, K., MALARINO, E. (2004). Die Polizei im lateinamerikanischen Rechtsstaat. Eine vergleichende Untersuchung. Zeitschrift für die Gesamte Strafrechtswissenschaft 116, 513-540.
- AOS, S. (2003). Cost and benefits of criminal justice and prevention programs. En: Kury, H., Obergfell-Fuchs, J. (Eds.), Crime prevention. New approaches. Mainz: Weisser Ring, 413-442.
- ATEHORTUA, A.; GUZMÁN, A.; PATIÑO, J.; VALENCIA, R. - COMISIÓN ACADÉMICA PARA EL ESTUDIO DE LA IMPUNIDAD EN CALI (1995). La impunidad en Cali. Cali: Cidse
- BAUMANN, U. (1993). Die Darstellung von Verbrechenopfer in der Presse. Ergebnisse einer Untersuchung (p:35-43). En Kaiser, G., Kury, H. (Comp.). Kriminologische Forschung in der 90er Jahren. Beiträge aus dem Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht. Freiburg: Eigenverlag Max-Planck-Institut
- BAUMANN, U. (1995). Das Bild des Opfers in der Kriminalitätsdarstellung der Medien. Ergebnisse einer Untersuchung. Mainz: Weisser Ring.
- BECKETT, K., SASSON, T. (2004). The politics of injustice. Crime and punishment in America. Thousand Oaks: Sage. 2nd Edit.
- BERQUIST, CH. (1995). Los trabajadores del sector cafetero y la suerte del movimiento obrero en Colombia. 1920-1940. En Sánchez G., Peñaranda R.(Comp.) 2a.Ed. Pp152-206. Santafé de Bogotá: Cerec.
- BIRKBECK, CH. (1979) Delincuencia y pobreza en Cali, Colombia. Swansea. U.K.: Centre for Development Studies, University College of Swansea. Monografía No. VIIIIE
- BOERS, K. (1991). Kriminalitätsfurcht. Über den Entstehungszusammenhang und die Folgen eines sozialen Problems. Pfaffenweiler: Centaurus.
- BONILLA, J. Y RINCÓN, O.(1998) Violencia en pantalla: Televisión, jóvenes y violencia en Colombia. http://www.felafacs.org/dialogos/pdf53/4.Bonilla_Rincon.pdf
- BOURGNUIGNON, F. (1999) Criminalidad, violencia y desarrollo inequitativo. www.dnp.gov.co/.../Plan_Colombia/articulos_paz_desarrollo/articulo6_criminalidad_violencia/articulo6.doc
- BUNDESKRIMINALAMT (Hrsg.)(2003). Polizeiliche Kriminalstatistik Bundesrepublik Deutschland. Berichtsjahr 2002. Wiesbaden: Bundeskriminalamt.
- BUVINI, M., MORRISON, A. ORLAND, M. B. (2002) Violencia, Crimen y Desarrollo en América Latina y el Caribe. www.flacso.org/biblioteca/violencia.doc
- CAMACHO, A. (1992) Public and Private Dimensions of Urban Violence in Cali. En: Bergquist, Ch., Peñaranda, R.; Sánchez, G. Violence in Colombia. The Contemporary Crisis in Historical Perspective. Wilmington USA: SR Books
- CASAREZ-LEVINSON, R. (1992) An Empirical investigation of the Coping Strategies used by Victims of Crime:Victimization redefined. En Viano, Emilio (Ed.). Critical Issues en Victimology (.46-57). New York: Springer Publishing Company
- CASTRO, M.F.; ARABIA, J.; CELIS, A.E. (2000) El conflicto armado: la estrategia económica de los principales actores y su incidencia en los actos de violencia 1990-1998. www.dnpgov.co/ArchivosWeb/Plan_Colombia/publicaciones/articulos_actores_conflicto/actores_conflicto.pdf

- CASTRO, M.F. UND SALAZAR, M. (1998). La Respuesta a la criminalidad y la violencia en Colombia. www.dnp.gov/trabajoArchivosWeb/Plan_Colombia/publicaciones/articulo6_convivencia/convivencia.pdf.
- CHRISTIE, N. (1968). Changes in penal values. En: Christie, N. et al. (Eds.), *Scandinavian studies in criminology*. Halden, 161-172.
- CHRISTIE, N. (1995). *Kriminalitätskontrolle als Industrie. Auf dem Weg zu Gulags westlicher Art*. Pfaffenweiler: Centaurus.
- COMISIÓN ANDINA DE JURISTAS. SECCIONAL COLOMBIANA (1991) *Derechos Humanos y Conflicto Armado en Colombia*. Bogotá
- COMISIÓN ANDINA DE JURISTAS. SECCIONAL COLOMBIANA. (1994) *Derechos Humanos en Colombia*. 2o informe Comisión interamericana de Derechos Humanos. Bogotá.
- COMISIÓN DE CONVIVENCIA CIUDADANA (1995) *Documento Comité Empresarial del Valle*. Cali
- COMISIÓN DE MUJERES- WOMENS COMMISSION (2002) *Millones no vistos: la Catastrofe del desplazamiento interno en Colombia*. http://www.womenscommission.org/pdf/co2_es.pdf
- COMISIÓN DE ESTUDIOS SOBRE LA VIOLENCIA (1988) *Colombia: Violencia y Democracia: Bogotá* Servigraphic
- CONTRALORÍA GENERAL «La Seguridad Ciudadana en Cifras» (2000) www.contraloriagen.gov.co/cddefensa/contenido/la%20seguridad%20ciudadana%20en%20cifras.pdf
- DANE — DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1993). *Las Estadísticas Sociales de Colombia*. Bogotá, Colombia.
- DANE — DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2004)
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (1996) *Muertes Violentas en Cali 1993-1995*. Publicación de la División de Promoción y Divulgación. Santiago de Cali
- DIJK, VAN, J.J.M, MAYHEW, P., KILLIAS, M. (1990). *Experiences of Crime Across the World: Key Findings from the 1989 International Crime Survey*. Denter: Kluwer Law and Taxation.
- DÖLLING, D., FELTES, T., HEINZ, W., KURY, H. (Hrsg.)(2003). *Kommunale Kriminalprävention — Analyse und Perspektiven -. Ergebnisse der Begleitforschung zu den Pilotprojekten in Baden-Württemberg*. Holzkirchen/Obb.: Felix Verlag.
- DÖRMANN, U. (1992). *Wie sicher fühlen sich die Deutschen*. Bundeskriminalamt: Wiesbaden
- DOWNES, R.. (2004). *Poder militar y guerra ambigua: el reto de Colombia en el siglo XXI*. En: *Guerra en Colombia: actores armados*. Bogotá: FICA
- DUSSICH, J.P.J. (1979). *Lokale und Nationale Opferbefragungen in den Vereinigten Staaten*. En: Kirchoff, G.F., Sessar, K. (Hrsg.), *Das Verbrechenopfer*. Bochum: Brockmeyer.
- ENCUENTRO DISTRITAL (2000) *Bogotá construye agenda de paz y convivencia*. *Memorias del 1er encuentro distrital Bogotá Septiembre 2000* www.colnodo.apc.org/~wwwrednl/docs/bogotaconstruyeagenda.pdf
- Ennis, P.H. (1967). *Criminal victimization in the United States. A report of a national survey (Field surveys II)*. Washington, D.C.

- FAJNZYLBER, P.; LEDERMAN, D.; LOAYZA, N. (1999) Inequality and violent crime. <http://www.worldbank.org/laccrime>
- FIGUEROA MENDOZA, G. (1988). La violencia en Colombia. En: Asociación Colombiana de Criminología «Alfonso Reyes Echandía». Lecciones de Criminología. Bogotá: Temis
- FREEDY, J., DONKERVOET, J. C.(1995) Traumatic Stress: An Overview of the Field. En: Freedy, J.R. and Hobfoll, S.E. (Comp.) Traumatic Stress. From Theory to Practice. Plenum Press. New York
- FUNDACIÓN RESTREPO BARCO (2001) Desafíos y retos de la información judicial: hacia una cultura de los derechos del niño. Memorias del seminario. www.funrestrepobarco.org.co/PDF%20LIBRO/libro%20Fiscalia/delito%20y%20medios%206.pdf
- GABALDÓN, L. G.(1999). Tendencias y respuestas hacia la violencia delictiva en Latinoamérica. www.clacso.edu.ar/~libros/violencia/gabaldon.pdf
- GAITAN, F. Y MONTENEGRO S. (2000), Un análisis crítico sobre la violencia en Colombia Conferencia Internacional Crimen y Violencia: Causas y Políticas de Prevención, organizada por el Banco Mundial y la Universidad de los Andes (2000). [http://lnweb18.worldbank.org/External/lac/lac.nsf/0/e0f204f13846627a85256887005daae1/\\$FILE/GaitanYMontenegro.pdf](http://lnweb18.worldbank.org/External/lac/lac.nsf/0/e0f204f13846627a85256887005daae1/$FILE/GaitanYMontenegro.pdf)
- GORDON, L. (2002) Kriminalität und Viktimisierung als Alltäglichkeiten. Opfererfahrungen und Meinungen zur Kriminalität und Viktimisierung in zwei kolumbianische Städte: Cali und Bogotá. www.freidok.uni-freiburg.de
- GONZALEZ, F. Y POSADA, C. E. (2001) Criminalidad, violencia y gasto publico en defensa, justicia y seguridad en Colombia. Revista de Economía institucional, No. 4, Primer Semestre 2001 <http://www.uexternado.edu.co/facecono/ecoinstitucional/workingpapers/fgonzalez.pdf>
- HALE, C. (1996). Fear of Crime: A Review of the Literature. International Review of Victimology 4, 79-150.
- HANSON , ROCHELLE F., KILPATRICK, DEAN G., FALSETTI, SHERRY A. AND RESNICK HEIDI S. (1995). Violent Crime an mental Health. En: Freedy, John R. and Hobfoll, Stevan E. (Comp.), Traumatic Stress. From Theory to Practice. New York: Plenum Press
- HEISKANEN, M., PIISPA, M. (2002). The costs of violence in a municipality. A case study of violence against women and its costs in the City of Hämeenlinna 2001, based on estimates provided by authority representatives. Helsinki: Ministry of Social Affairs and Health.
- HERBEL, G. A.(1993) Seguridad Urbana y Violencia Social. Derecho Penal y Criminología. Revista del Instituto de Ciencia Penales y criminológicas. Vol XV. No.51. Sep-Dic. Universidad Externado de Colombia.
- HINCAPIÉ URIBE DE, M. T. (1990) Los Tiempos y los Desencuentros. Una perspectiva para mirar la violencia en el país. Memorias del primer seminario Internacional de Periodismo. Alcaldía de Medellín, Abril 1990. (40-55).
- HUMAN RIGHTS WATCH (2003). «Aprenderas a no llorar». Niños combatientes en Colombia. www.hrw.org/spanish/informes/2003/colombia-ninos.pdf

- JIMENO, M., ROLDÁN, I. (1996). Las sombras arbitrarias. Violencia y autoridad en Colombia. Bogotá: eun
- JUNGNITZ, L., LENZ, H.-J., PUCHERT, R., PUHE, H., WALTER, W. (2004). Gewalt gegen Männer. Personale Gewaltwiderfahrnisse von Männern in Deutschland — Ergebnisse einer Pilotstudie — im Auftrag des Bundesministeriums für Familie, Senioren, Frauen und Jugend. Berlin: BMFSFJ.
- KERNER, H.-J., FELTES, T. (1980). Kriminalitätsbild und Öffentlichkeit. Einsichten und Probleme am Beispiel einer Analyse von Tageszeitungen. En: Kury, H. (Hrsg.), Strafvollzug und Öffentlichkeit. Freiburg, 73-112.
- KESTEREN, J. VAN, MAYHEW, P., NIEUWBEERTA, P. (2000). Criminal victimisation in seventeen industrialised countries. Key findings from the 2000 International Crime Victims Survey. Nederlands Studiecentrum Criminaliteit en Rechtshandhaving, Den Haag.
- KOSS, M. P. (1982). Sexual experiences survey: A research instrument investigating sexual aggression and victimization. *Journal of Consulting and Clinical Psychology* 50, 455-457.
- KRÄUPL, G.; UND LUDWIG, H. (1993). Wandel von Lebenslagen, Kriminalität und Sanktionserwartungen in einer städtischen Region Ostdeutschlands. En: Kaiser, G. und Kury, H. (Ed.). *Kriminologische Forschung in der 90er Jahren*. Band 66/2. (167-214). Freiburg: Eigenverlag Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht.
- KÜRZINGER, J. (1996). *Kriminologie. Eine Einführung in die Lehre vom Verbrechen*. Stuttgart: Boorberg, 2. Aufl.
- KURY, H. (Hrsg.)(1980). *Strafvollzug und Öffentlichkeit*. Freiburg: Rombach.
- KURY, H. (1991). Victimizacion Criminal. Resultados del Primer Estudio Victimológico Interaleman. *Revista de Derecho Penal y Criminología* 1, 181-215.
- KURY, H. (1993). Der Einfluß der Art der Datenerhebung auf die Ergebnisse von Umfragen-erläutert am Beispiel einer Opferstudie. En: Kaiser, G., Kury, H., (Ed.). *Kriminologische Forschung in den 90er Jahren*. Beiträge aus dem Max-Planck-Institut. (321-410). Freiburg: Eigenverlag Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht.
- KURY, H. (1995). Gibt es ein Nord-Süd-Gefälle? Zur Regionalverteilung von Kriminalität. *Neue Kriminalpolitik* 7, 28-32.
- KURY, H. (1995). Wie restitutiv eingestellt ist die Bevölkerung? Zum Einfluss der Frageformulierung auf die Ergebnisse von Opferstudien. *Monatsschrift für Kriminologie und Strafrechtsreform* 78, 84-98.
- KURY, H. (1997). The Victim's Experience and Fear of Crime. A Contribution to the Victimization Perspective. En: Redondo, S., Garrido, V., Pérez, J., Barberet, R. (Eds.), *Advances in Psychology and Law*. International Contributions. Berlin, New York, 107-126.
- KURY, H. (2000). Das Dunkelfeld der Kriminalität — Höher als vermutet? *The Hokkaigakuen Law Journal* 36, 165-208 (Japanisch: S. 133-162).
- KURY, H. (2001). Das Dunkelfeld der Kriminalität. Oder: Selektionsmechanismen und andere Verfälschungsstrukturen. *Kriminalistik* 55, 74-84.
- KURY, H. (2002)(Hrsg.). International comparison of crime and victimization: The ICVS. *International Journal of Comparative Criminology: Special Issue*, Vol. 2,1.

- KURY, H. (2003). Wie werden Opfer von Straftaten gesehen? Zur Stigmatisierung von Verbrechenopfern. En: Lamnek, S., Boatca, M. (Hrsg.), *Geschlecht — Gewalt — Gesellschaft*. Opladen: Lese + Budrich, 418-443.
- KURY, H. (2003a)(Hrsg.). *International Comparison of Crime and Victimization: The ICVS*. *International Journal of Comparative Criminology*, Special Issue.
- KURY, H. (2005). *Gewalt in der Familie und deren Auswirkungen auf Kinder. Ein Literaturüberblick*. Unveröffentlichtes Manuskript. Freiburg.
- KURY, H., WÜRGER, M. (1993). The Influence of the Type of Data Collection Method on the Results of the Victim Surveys. A German Research Project. En: Alvazzi del Frate, A., Zvekic, U., Dijk, J.J.M. van (Eds.), *Understanding Crime. Experiences of Crime and Crime Control. Acts of the International Conference. Rome 18.-20. November 1992*. Rom, 137-152.
- KURY, H., OBERGFELL-FUCHS, J. (1995). *Verbrechensfurcht und kommunale Kriminalprävention - Analysen anhand der Bevölkerungsbefragung in den Projektstätten und der bundesweiten repräsentativen Bevölkerungsumfrage*. En: Feltes, T. (Hrsg.), *Kommunale Kriminalprävention in Baden-Württemberg. Erste Ergebnisse der wissenschaftlichen Begleitung von drei Pilotprojekten*. Holzkirchen, 31-38.
- KURY, H., BAUMANN, U.: «Das Opfer der Straftat in der deutschen Medienberichterstattung» En: Dölling, D., Gössel, K. H., Waltos, S. (Hrsg.): *Kriminalberichterstattung in der Tagespresse. Rechtliche und kriminologische Probleme*. Heidelberg 1998, 159-196).
- KURY, H., OBERGFELL-FUCHS, J., WÜRGER, M. (2000). *Gemeinde und Kriminalität. Eine Untersuchung in Ost- und Westdeutschland*. Freiburg: edition iuscrim.
- KURY, H., PAGON, M., LOBNIKAR, B. (2002). Wie werden Opfer von (Sexual-)Straftaten von der Polizei gesehen? Zum Problem der Stigmatisierung. *Kriminalistik* 56, 735-744.
- KURY, H., KAPANADZE, K., LAMMICH, S. (2003). *Strafverfolgung in Georgien — Zum Problem Korruption*. *Zeitschrift für Strafvollzug und Straffälligenhilfe* 52, 163-165.
- KURY, H., OBERGFELL-FUCHS, J., WOESSNER, G. (2004b). The extent of family violence in Europe: A comparison of national surveys. *Violence Against Women* 10, 749-769.
- KURY, H., CHOUAF, S., OBERGFELL-FUCHS, J., WOESSNER, G. (2004a). The scope of sexual victimization in Germany. *Journal of Interpersonal Violence*, 19, 589-602.
- KURY, H., LICHTBLAU, A., NEUMAIER, A. (2004c). Was messen wir, wenn wir Kriminalitätsfurcht messen? *Kriminalistik* 58, 457-465.
- KURY, H., KAPANADZE, K. (2004). *Strafvollzug in Georgien — Ergebnisse einer Umfrage bei Inhaftierten und Angehörigen der Strafverfolgung*. En: Kury, H. (Hrsg.), *Strafrecht und Kriminalität. Entwicklungen in Mittel- und Osteuropa*. Bochum: Brockmeyer, 165-188.
- KURY, H., OBERGFELL-FUCHS, J. (1998). Zur Messung der Kriminalitätsbelastung. *Polizeiliche Kriminalstatistik (PKS) versus Dunkelfeld-/Opferstudien*. *Kriminalistik* 52, 618-627.

- KURY, H., YOSHIDA, T. (2004). Sexuelle Viktimisierungen: Methodische Probleme bei deren Erfassung und internationale Ergebnisse (Teil 2 — Schluss). *The Journal of Hokkai-Gakuen University — Gakuen Ronshu*, 119, 1-39.
- KURY, H., OBERGFELL-FUCHS, J., WÜRGER, M. (1994). La distribución regional del delito: Alemania, España y Francia. *Revista de Derecho Penal y Criminología* 4, 397-489.
- KURY, H., OBERGFELL-FUCHS, J., WÜRGER, M. (1996). The regional distribution of crime. Results from different countries. *Studies on crime and crime prevention* 5, 5-29.
- KURY, H., OBERGFELL-FUCHS, J., WÜRGER, M. (2002). Methodological problems in victim surveys: The example of the ICVS. En: Kury, H. (Ed.), *International Comparison of Crime and Victimization: The ICVS*. Willowdale, Ontario: de Sitter Publications, 38-56 (gleichzeitig Sonderheft «IJCC — International Journal of Comparative Criminology», Vol. 2, 2002).
- KURY, H., KAPANADZE, K., LAMMICH, S. (2003). Einstellungen zu Strafvollzug und Sanktionen in Georgien — Ergebnisse einer Umfrage. *Zeitschrift für Strafvollzug und Straffälligenhilfe* 52, 24-31.
- KURY, HELMUT., DÖRMANN, UWE., RICHTER, HARALD., WÜRGER, MICHAEL (1992). *Opfererfahrungen und Meinungen zur inneren Sicherheit in Deutschland*. BKA, Wiesbaden (2. Auflage 1996).
- KURY, H., FERDINAND, T.N., OBERGFELL-FUCHS, J. (2003). Does severe punishment mean less criminality? *International Criminal Justice Review* 13, 110-148.
- KURY, H., KANIA, H., OBERGFELL-FUCHS, J. (2004). Worüber sprechen wir, wenn wir über Punitivität sprechen? Versuch einer konzeptionellen und empirischen Begriffsbestimmung. *Kriminologisches Journal* 36, 8. Beiheft, 51-88.
- KURY, H., KANIA, H., OBERGFELL-FUCHS, J. (2004). Worüber sprechen wir, wenn wir über Punitivität sprechen? Versuch einer konzeptionellen und empirischen Begriffsbestimmung. *Kriminologisches Journal* 36, 8. Beiheft, 51-88.
- LEDERMAN, D. (2000) *Ciencia, Investigación y políticas públicas: El curioso caso del crimen y la violencia en América Latina*
[http://wbln0018.worldbank.org/LAC/LACInfoClient.nsf/1daa46103229123885256831005ce0eb/deb3c5e5b11a7f7685256c3200594116/\\$FILE/Lederman%20Crimen%20y%20Políticas%20Publicas.pdf](http://wbln0018.worldbank.org/LAC/LACInfoClient.nsf/1daa46103229123885256831005ce0eb/deb3c5e5b11a7f7685256c3200594116/$FILE/Lederman%20Crimen%20y%20Políticas%20Publicas.pdf)
- LEGRAND, C. (1995) *Los Antecedentes Agrarios de La Violencia: El Conflicto Social en La Frontera Colombiana, 1850-1936*. En: Sanchez, G. y Peñaranda, R. (Ed.) *Pasado y Presente de la Violencia en Colombia*. Bogotá: Cerec
- LICHTBLAU, A., NEUMAIER, A. (2004). *Die Messung der Kriminalitätsfurcht. Ein Versuch der Kombination einer quantitativen und qualitativen Herangehensweise*. Unveröffentlichte Diplomarbeit, Psychologisches Institut der Universität Freiburg/Deutschland.
- LLORENTE, M. V. (1997). *Perfil de la policía colombiana*.
http://economia.uniandes.edu.co/html/cede/pazpublica/documentos_trabajo/perfil_policia.pdf

- LLORENTE, M.V., ESCOBEDO, R., ECHANDÍA C., RUBIO, M (2002) Violencia Homicida y estructuras criminales en Bogotá. *Sociologias*, Porto Alegre, ano 4, no.8 Jul/dez 2002 p. 172-205. http://economia.uniandes.edu.co/html/cede/pazpublica/documentos_trabajo/violencia_homicida.pdf
- LUHMANN, N. (1996). *Die Realität der Massenmedien*. Opladen: Westdeutscher Verlag.
- MCLEAN, DIANE E. AND LINK, BRUCE G. (1994). *Unraveling Complexity*. En: Avison, William R. and Gotlib, Ian H., (Comp.) *Stress and Mental Health*. Plenum Press: New York
- MIETHE, TERANCE D. (1995). Fear and Withdrawal from urban Life. *Annals, AAPSS*, 539, May. (14-27)
- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.(2001). Homicidio y control de armas. www.mindefensa.gov.co/publicaciones/ministerio/espanol/armas_documento.pdf
- MONTENEGRO, A. Y POSADA, C. E. (1995) Criminalidad en Colombia. *Revista Coyuntura Económica*. Bogotá Vol 25 No. 1.pp 81-99
- MÜLLER, U., SCHRÖTTE, M. (2004). *Lebenssituation, Sicherheit und Gesundheit von Frauen in Deutschland. Eine repräsentative Untersuchung zu Gewalt gegen Frauen in Deutschland*. Im Auftrag des Bundesministerium für Familie, Senioren, Frauen und Jugend. Enddokumentation Hauptuntersuchung. Bielefeld: Interdisziplinäres Frauenforschungs-Zentrum der Universität Bielefeld.
- OBERGFELL-FUCHS, J., KURY, H.. (1996). Sicherheitsgefühl und Persönlichkeit. *Monatschrift für Kriminologie und Strafrechtsreform*. 79, Heft 2. (97-114)
- OQUIST, P. (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá: ICC (Instituto de Estudios Colombianos).
- ORTIZ, C. M. (2004). *Actores armados, territorios y poblaciones*. En: *Guerra en Colombia: Actores armados*. Bogotá: FICA
- OSPINA, W. (1999). *Dónde está la franja amarilla?* Bogotá: Norma
- ÖSTGAARD, E. (1965). Factors Influencing the Flow of News. *Journal of Peace Research*. (39-63).
- PEARCE, J. (1992). *Kolumbien. Im Innern des Laberynths*. Stuttgart: Schmetterling
- PÉCAUT, D. (1995), *De las violencias a la violencia*. En: Sánchez, G. y Peñaranda, R. (Ed.) *Pasado y Presente de la Violencia en Colombia*. Cerec: Bogotá
- PENALVA, C. (2002). *El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación, Alternativas*. *Cuadernos de Trabajo Social*, n.10, 2002, pp 395-412
- PEREZ GÓMEZ, A.; SCOPPETA D. G., O., PEÑA AMAYA, P. (2002). *La Juventud y las Drogas*. Alfaomega. Colombiana S.A.: Bogotá
- PERLOFF, L. (1983). Perceptions of Vulnerability to Victimization. *Journal of Social Issues*. Vol 39, No 2. (41- 61).
- PITSELA, A. (1991). *Criminal Victimization of Greek Migrant Workers in the Federal Republic of Germany*. En: Kaiser, G.; Kury,H.; Albrecht, H.-J. (Ed.). *Victims and Criminal Justice*. Vol 52/1.(243-290). Freiburg: Eigenverlag Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht.

- PIZARRO, E. (1988) Colombia, Violencia y Democracia en Corporación Casa de la Mujer. Violencia en la Intimidad. Bogotá: Editorial Nueva Gente
- POLICIA NACIONAL (2003). Criminalidad 2002. Bogotá:Fondo Rotatorio de la Policia Nacional
- POLICIA NACIONAL (2002). Criminalidad 2001. Bogotá:Fondo Rotatorio de la Policia Nacional
- POLICIA NACIONAL (1994). Criminalidad 1993. Bogotá:Fondo Rotatorio de la Policia Nacional
- QUERUBÍN, P. (2003) Crecimiento Departamental y violencia Criminal en Colombia
<http://economia.uniandes.edu.co/~economia/archivos/temporal/D2003-12.pdf>
- RAITHEL, J. (2003). Medien, Familie und Gewalt im Jugendalter. Zum Zusammenhang von Gewaltkriminalität, Erfahrungserfahrungen, Filmkonsum und Computerspielnutzung. Monatschrift für Kriminologie und Strafrechtsreform 86, 287-298.
- RAMIREZ, I.D. (2001). Juventud y Conflicto. Informe del trabajo exploratorio. www.ymca.int/programs/New_peaceBuilding/Colombia/YouthConflictResearch2001SP.pdf
- RAMIREZ, W. (1995). Las Nuevas Ceremonias de la Paz. En: Sánchez, G. y Peñaranda, R. (Ed.). Pasado y Presente de la Violencia en Colombia. Cerec: Bogotá
- RICHTER, H. (1993) Verarbeitung krimineller Viktimisierung. Ein Forschungsdesign. En: Kaiser, G., Kury, H. (Comp.) Kriminologische Forschung in den 90er Jahren, 287-319. Beiträge aus dem Max-Planck-Institut. Freiburg: Eigenverlag Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht.
- ROBERTS, J.V., STALANS, L., INDERMAUR, D., HOUGH, M. (2003). Penal populism and public opinion. Oxford University Press.
- RODRIGUEZ P., V., UND PRIETO S., C(2002) La violencia publicada en el Diario El Tiempo entre 1980 y 2000. Tesis de Grado Universidad Sergio Arboleda
- RODRIGUEZ, L.(1982). Viktimisierung in einer mexikanischen Stadt am Beispiel der Stadt Jalapa im Staate Veracruz. En: Schneider, H. J (Ed.). Das Verbrechensopfer in der Strafrechtspflege (182-222). Berlin: Walter de Gruyter
- RÜCKERT, S. (2000). Tote haben keine Lobby. Die Dunkelziffer der vertuschten Morde. Hamburg: Hoffmann und Campe.
- RUBIO, M. (1997) Criminalidad Urbana en Colombia
http://economia.edu.co/html/cede/criminalidad_urbana.pdf
- RUBIO, M. (1998) Crimen con misterio http://economia.uniandes.edu.co/html/cede/pazpublica/documentos/trabajo/crimen_con_mistero.pdf.
- RUBIO, M. (2001) Violencia y Conflicto en los noventa
[wbln0018.worldbank.org/.../d7149521e827fec3852568cf006fb107/\\$FILE/Muricio%20Rubio.pdf](http://wbln0018.worldbank.org/.../d7149521e827fec3852568cf006fb107/$FILE/Muricio%20Rubio.pdf)
- SALAZAR, A. (2002) Violencias Juveniles: contraculturas o hegemonía de la cultura emergente? En: Cubides, H., Laverde, M.C., Valderrama, C.E. (Eds) «Viviendo a toda». Jóvenes, territorios y nuevas sensibilidades. Bogotá: Siglo del Hombre

- SÁNCHEZ, F., DÍAZ, A.M., FORMISANO, M. (2003) Conflicto, violencia y actividad criminal en Colombia: un análisis espacial. <http://economia.uniandes.edu.co/~economia/archivos/temporal/D2003-05.pdf>
- SCHEIB, K. (2002). Die Dunkelziffer bei Tötungsdelikten aus kriminologischer und rechtsmedizinischer Sicht. Berlin: Logos Verlag.
- SCHNEIDER, H. J. (1993) Einführung in die Kriminologie. 3. Auflage. Berlin: de Gruyter.
- SCHULZ, W. (1990) Die Konstruktion von Realität in den Nachrichtenmedien. Analyse der aktuellen Berichterstattung. Freiburg/München: Karl Alber
- SCHWARZENEGGER, CH. (1992). Die Einstellungen der Bevölkerung zur Kriminalität und Verbrechenskontrolle. Ergebnisse einer repräsentativen Befragung der Züricher Kantonsbevölkerung im internationalen Vergleich. Diss. Freiburg: Max-Planck-Institut
- SHAW, C.R. (1929). Delinquency areas. Chicago.
- SHAW, C.R., McKay H.D. (1942). Juvenile delinquency and urban areas. Chicago.
- SKOGAN, W. (1981) On attitudes and behaviors. En: Lewis, D. A. (Comp.) Reactions to crime (19-46). Beverly Hills. London
- SKUJA, K., HALFORD, W.K. (2004). Repeating the errors of our parents? Parental violence in men's family of origin and conflict management in dating couples. Journal of Interpersonal Violence 19, 623-638.
- TAYLOR, R. B. (1995). Impact of crime on communities. ANNALS, AAPSS, 539, May .(28-38)
- TRUJILLO CIRO, E. UND BADEL, M. E. (1998). Los costos económicos de la criminalidad y la violencia en Colombia 1991-1996. Archivos de Macroeconomía. Doc. 76 10.03.98. www.ddhhcolombia.org/biblioteca/019.pdf.
- URIBE, M. V., VÁSQUEZ, T. (1995). Enterrar y Callar. Vol I. Santafé de Bogotá: Presencia
- VALENZUELA, P. (2002) Reflexiones sobre interpretaciones recientes de la violencia en Colombia
http://editorial.unab.edu.co/revistas/reflexion/pdfs/der_48_1_r.pdf
- VÉLEZ, L. F., ESPITIA, V.E., BANGUERO, H., MÉNDEZ, F., MUÑOZ, E., ROTAWINSKY, V., VANEGAS, G., ESPINOZA, R. (1999). Victimización en Colombia. Un análisis exploratorio del caso de la ciudad de Cali. www.wbln0018.worldbank.org/external/lac/lac/nsf/.
- VILLMOW, B. (1979) Die Einstellung des Opfers zu Tat und Täter. En: Kirchhoff, Ferdinand und Sessar, Klaus (Ed.). Das Verbrechens Opfer. Ein Reader zur Viktimologie. (199-218). Bochum: Studienverlag Brockmeyer.
- WALBY, S. (2004): The cost of domestic violence. Women and Equality Unit. Leeds.
- WALDMANN, A. (1996)(Hrsg.). Justicia en la calle. Ensayos sobre la policía en América Latina. Medellín.
- WELSH, B.C., FARRINGTON, D.P., SHERMAN, L.W. (Eds.) (2001). Costs and Benefits of preventing crime. Boulder/Col.: Westview Press.
- ZULETA, E. (1991). Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos. Bogotá: Altamir